

POR UNA INTERNET + SANA



INTERNET
SANA



AUTORES

María Paula Vega
Nancy Eva Garnica
Lucía Algieri
Ana Haydée Di Iorio
Pablo Miguel Benedetti
Vanesa Blache

María Laura Giménez
Viviana Rodríguez
Mariela Pérez Lalli
Flavio Sarmiento
Juan Matias Stati
Santiago Trigo

POR UNA INTERNET + SANA



Por una Internet + Sana

**Un aporte de la Universidad FASTA
en adhesión a los 150 años de la ciudad de Mar del Plata.**

Por una Internet + Sana

Por una Internet + sana / María Paula Vega ... [et al.]. - 1a ed. - Mar del Plata : Universidad FASTA, 2024. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-90546-7-5

1. Internet. 2. Infancia. 3. Protección a la Infancia. I. Vega, María Paula
CDD 612.654

Por una Internet + Sana

Autores

María Paula Vega

Ana Haydée Di Iorio

Mariela Pérez Lalli

Santiago Trigo

Vanesa Blache

Viviana Rodríguez

Juan Matias Stati

Flavio Damián Sarmiento

Pablo Miguel Benedetti

María Laura Giménez

Lucía Algieri

Nancy Eva Garnica

Por una Internet + Sana

Compiladora general

María Paula Vega

Editora de contenido

Nancy Eva Garnica

Revisora general

Miriam Noemí Grassich

Autores



María Paula Vega

Licenciada en Psicología por la UNMDP. Docente en la Facultad de Psicología de la UNMDP, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Fasta, en Ing Informática y Ambiental en, en la tecnicatura de Higiene y Seguridad, y en Ciberseguridad. UFASTA. Directora de la línea de Investigación y Desarrollo: Cuidado de las personas en el mundo digital "Internet Sana" Directora de los Proyectos de investigación: PDS "E-CUIDADOS"(2018- 2020), "E-Convivencia Diseñando Estrategias de Cuidado en la Convivencia Digital" (2020-2022), "Diseño de un espacio institucional de reflexión y acción para el desarrollo seguro y saludable en el mundo digital" (2024-2026)de la Facultad de Ingeniería de UFASTA. Directora del Proyecto de Extensión permanente "Internet Sana" Integrante de la Cátedra Abierta "Innova y Emprende", del Colaboratorio de Innovación Tecnológica.



Ana Haydée Di Iorio

Ingeniera en Informática por la UFASTA y Especialista en Gestión de la Tecnología y la Innovación por la UNMDP. Instructora Informática en el Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires. Directora del ICF-UFASTA (Instituto de Ciencias Forenses de la Universidad FASTA). Investigadora del InFo-Lab. Directora Académica de la carrera de Especialización en Informática Forense UFASTA.



Mariela Pérez Lalli

Licenciada en Psicología por la UNMDP. Especialista en Evaluación y Diagnóstico Psicológico. Diplomada en Género, diversidades y territorios y Diplomada en Políticas Pública y Salud Mental.

Docente Fac. Psicología en la UNMDP y Facultad de Ingeniería de la UFASTA. Directora del Proyecto de Extensión Acompañamiento Psicosocial Tecnomediado en la UNMDP. Investigadora y extensionista en UFASTA. Psicodiagnosticadora y Psicoterapeuta Clínica



Santiago Trigo

Ingeniero en Informática UFASTA. Analista/Investigador Digital del Cuerpo de Ayuda Técnica a la Instrucción (CATI) de la Fiscalía General del Ministerio Público Fiscal de la provincia de Buenos Aires.

Docente e Investigador en la Facultad de Ingeniería de la UFASTA. Líder I + D de línea de Ciberseguridad en InFo-Lab FI-UFASTA. Director de la carrera Licenciatura en Ciberseguridad de la UFASTA.

Por una Internet + Sana



Vanesa Blache

Licenciada en Psicopedagogía. Capacitadora del programa “Cultura Digital” de la Municipalidad de General Pueyrredón. Profesora en Necesidades educativas derivadas de la discapacidad y Orientación Vocacional Ocupacional de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía e Intervención Pedagógica de la Carrera Ciencias de la Educación de la UFASTA. Auxiliar de investigación graduado categorizado por la Universidad FASTA.



Viviana Rodríguez

Licenciada en Psicopedagogía. Experto en TIC y discapacidad. Otorgado por la Fundación Free España. Coaching Avanzado Experto en TIC y discapacidad. Otorgado por la Fundación Free España. Diplomada en Alfabetización Digital. Co - Directora del Programa Internet Sana. Universidad de Ingeniería y Ciencias de la Educación de UFASTA. Profesora titular de las cátedras de Práctica Profesional y Seminario de Educación de la Carrera de Licenciatura en Psicopedagogía de la UFASTA. Investigadora Titular del Proyecto de Convivencia Escolar. Investigadora Titular del Proyecto de Convivencia Digital. Directora del Equipo interdisciplinario del Centro Especializado en procesos de aprendizaje VIAS. Vínculos con el aprendizaje.



Juan Matías Stati

Investigador y divulgador sobre identidad digital, bullying, grooming y desafíos que atraviesa la niñez y adolescencia para la Municipalidad de General Pueyrredon. Diplomado en la Universidad Nacional de Villa María en educación en la vida digital en la niñez, adolescencia y juventud. Personal de Apoyo a la Investigación. Externo categorizado por UFASTA



Flavio Damián Sarmiento

Licenciado en Servicio Social por la UNMdP. Trabajador Social en Dirección de Niñez y Juventud. Municipalidad de General Pueyrredon.



Pablo Miguel Benedetti

Martillero y Corredor Público Municipalidad de General Pueyrredon. Investigador y divulgador del programa Municipal de Bullying, Grooming y uso responsable de medios digitales. Auxiliar de investigación graduado externo categorizado por la Universidad FASTA.

Por una Internet + Sana



María Laura Giménez

Abogada por la UBA. Especializada en Cibercrimen y Evidencia digital. Diplomada en Técnicas de Investigación Criminal por la UAI. Ayudante Fiscal ante el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires Departamento Judicial La Matanza. Investigadora del InFo-Lab y del DIIT de la UNLAM.



Lucía Algieri

Licenciada en Criminalística por la UFASTA. Perito analista perteneciente a la Fiscalía General del Departamento Judicial Necochea Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires. Coordinadora del ICF-UFASTA (Instituto de Ciencias Forenses UFASTA). Investigadora del InFo-Lab. Directora Ejecutiva de la carrera de Especialización en Informática Forense de la UFASTA..



Nancy Eva Garnica

Licenciada en Periodismo. Realizó la Diplomatura en Delitos Informáticos y Cibercrimen, la Especialización de Postgrado en Seguridad Ciudadana y la Maestría en Inteligencia Estratégica Nacional.

Asesora de capacitación y comunicación de la Dirección Nacional de Ciberseguridad de la Jefatura de Gabinete de Ministros de Argentina. Integrante de la Unidad Ejecutiva del Comité Nacional de Ciberseguridad de Argentina. Docente del Instituto Nacional de la Administración Pública Nacional (INAP), donde dicta cursos de ciberseguridad. Docente e investigadora de la Facultad de Ingeniería de la UFASTA.



INTERNET
SANA



Índice

Prólogo	11
Prólogo	14
Reflexión del trabajo interdisciplinario e interinstitucional	16
1.- Desde dónde escribimos y para qué lo hacemos	18
2.- Dimensiones teóricas	21
2.1.- Qué significan Internet, tecnología, informática y redes sociales	21
2.2.- La irrupción de la tecnología en la vida actual	22
2.3.- La construcción de la subjetividad en la era tecnológica	25
2.4 -El impacto de la socialización digital y el rol de los adultos	27
2.5.- La conformación de la identidad y la influencia de las pantallas	28
2.6.- La gestión de la identidad digital y el autocuidado	31
2.7.- Vulneraciones y dinámicas que fomentan ciberviolencias	32
Recomendaciones para usuarios	35
Recomendaciones para las plataformas	35
Discursos de odio y subjetividad	36
3.- Ciberviolencias	38
3.1.- La ingeniería social, la técnica principal de ataque	38
3.2.- Protección de la identidad en línea	40
3.3.- Acciones que pueden comprometer la identidad digital	40
3.4.- Incidencia del entorno digital en el desarrollo de la identidad	42
3.5.- Riesgos digitales que pueden afectar el desarrollo de la identidad	42
4.- Contexto jurídico-social, ciber vínculos e infancias	44
4.1.- Estrategias preliminares para la atención primaria del grooming	44
4.2.- La revictimización	44
4.3.- Pautas iniciales o preparatorias	46
4.4.- Preparación del espacio	47
4.5.- Pautas de cuidado	48
4.6.- Red de trabajo	49
4.7.- Derivación	50
4.8.- Consejos prácticos para evitar la revictimización	51
4.9.- La hoja de ruta en la intervención judicial múltiple	51

Por una Internet + Sana

5.- Experiencias en territorio	52
5.1.- Desde las aulas: aprendizajes y desafíos. Una perspectiva desde el “Programa Municipal sobre Bullying, Grooming y Uso Responsable de Redes Sociales”	52
5.2.- Primeros pasos	53
5.3.- Voces en el aula	56
Cuando el silencio habla	56
Conversaciones que importan	58
Un desafío inesperado	59
5.4.- El abordaje de la diversidad cultural en General Pueyrredon	60
Rompiendo barreras	61
Historias que impactan	61
5.5.- Datos estadísticos de General Pueyrredon	62
5.6.- Generación conectada: datos y estadísticas de las redes sociales	64
5.7.- “Detrás de las pantallas: impacto de las redes sociales y el grooming en adolescentes”	65
5.8.- ¿Nuevas travesuras?	66
Cuando la intimidad se vuelve pública	67
Empatía y compasión	68
5.9.- Identidad digital: actividades prácticas de abordaje	69
6.- Desde donde nos acercamos a las escuelas	72
6.1.- Perspectiva integral de intervención	72
6.2.- Reglamentación y protocolos vigentes que acompañan a las instituciones educativas	73
6.3.- "Navegando en el Mar de la Información: Desafíos y Perspectivas en la Alfabetización Digital Familiar"	75
6.4.- Experiencias en Educación	76
Encuentros con la comunidad educativa	76
Trabajando con la Comunidad Educativa	77
¿Qué objetivos se plantearon en los talleres?	77
Características de los dispositivos con los que se trabajó	78
6.5.- Descripción y planificación de los talleres: Una Inmersión en la conciencia digital	79
Implementación de los talleres: Una fusión de teoría y práctica	80
Repercusiones del taller	80
6.6.- Reflexiones y desafíos en la era de la educación digital	81
6.7.- Recomendaciones	82
7.- Apuestas virtuales y consumos problemáticos	84
7.1.- Características de las apuestas online	85

Por una Internet + Sana

7.2 .- Historia del juego y las apuestas: De lo tradicional a lo digital	86
7.3.- Experiencias sociales contemporáneas que confluyen en el fenómeno de las apuestas en línea	88
Factores sociales y del contexto	88
7.4.- Factores propios del desarrollo y características personales	91
7.5.- Características de los niños, niñas y adolescentes propensos a estos comportamientos	90
7.6.- Abordar los consumos problemáticos: Un enfoque integral	91
8.- El desembarco de la inteligencia artificial y su anclaje en la educación	93
8.1.- La reacción de la UNESCO frente al uso de la IA en la educación	95
8.2.- La inteligencia artificial como herramienta de enseñanza y aprendizaje	97
El aprendizaje personalizado	97
Elaboración de recursos pedagógicos	98
Creación de evaluaciones y detección de plagio	99
Formación continua de docentes	99
Gestión administrativa y automatización de procesos	99
8.3.- La IA al servicio de los estudiantes	99
Generación de contenido	100
Aprendizaje personalizado	100
Investigación	100
Creatividad	100
8.4.- Desafíos y riesgos de la implementación de la IA en educación	101
8.5.- La IA, la nueva meta para educar y formar a las generaciones del mañana	104
9.- Conclusión y un cierre que invita a seguir trabajando	106
Bibliografía	108

PRÓLOGO



Roberto Giordano Lerena

Decano Facultad de Ingeniería

Internet Sana nace como una iniciativa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad FASTA, el 17 de mayo de 2007, pretendiendo ser un llamado a la comunidad en general y a los profesionales y empresas de informática en particular, para co-construir una Internet saludable, sana, que cuide a los niños y las poblaciones vulnerables en general y que haga del mundo digital un lugar mejor para todos.

A poco de andar, la comunidad de la Facultad de Ingeniería se apropió de ese objetivo y comenzaron las acciones. Al principio eran actividades sueltas e inconexas, pero con mucha vocación y total convicción por el objetivo. Las actividades se fueron formalizando en proyectos de extensión permanentes y fuimos escribiendo una hoja de ruta, casi una “hoja de sueños”. Entendíamos todo lo que Internet nos podía dar, y lo que nos podía quitar; sabíamos de sus virtudes y de los riesgos que significaba su uso; pretendíamos minimizar los impactos negativos y cargar de valores a la Internet. Y eso no lo podíamos hacer solos. Había que reunir a mucha gente e instituciones para tener éxito, para hacer un mínimo aporte. Y la gente se fue sumando... y las instituciones se fueron comprometiendo... El Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Tecnología en Informática Forense InFo-Lab le dio cobijo y asesoramiento metodológico a los primeros proyectos de investigación, que dieron lugar al Grupo de Investigación y, luego, a la creación de una Línea de Investigación “Cuidado de las personas en el mundo digital - Internet Sana” por parte del Consejo Superior de la UFASTA, asumiendo la Universidad toda aquella misión original, apuntalando la investigación y extensión, la interacción y su riquísima retroalimentación.

En este camino, hubo cuestiones claves que hicieron posible que hoy Internet Sana sea lo que es. En primer lugar, la dirección por parte de la Lic. Paula Vega, tanto del grupo de extensión como de investigación; su calidad profesional, calidez personal y pasión por la temática le dieron a Internet Sana una claridad meridiana en el fondo y en la forma. La complicidad de la Ing. Ana Di Iorio y de

Por una Internet + Sana

todo el InFo-Lab le dieron a estos proyectos un equipo interdisciplinario muy valioso y valiente que fue explorando en la investigación y desarrollo tecnológico a efectos de dar respuestas efectivas a las problemáticas que surgían “en el territorio”.

En ese vínculo del grupo con el territorio, la articulación con el equipo (debería decir “equipazo”) de la dirección de Niñez y Juventud de la Municipalidad de General Pueyrredon le dio la interinstitucionalidad al equipo, que le permite relevar y saber lo que pasa en las aulas y en la calle, cuáles son las necesidades sociales de la zona, y trabajar para ayudar a quienes plantean sus demandas, fundamentalmente en el ámbito escolar. Ahí apreciamos en carne propia la realidad y el grado de urgencia en la acción que la escuela requiere; y pusimos el foco principal en ese espacio donde parece que lo real y lo virtual fueran dos mundos que no dialogan. El aporte que la Municipalidad de General Pueyrredon hace a la ciudadanía a través del equipo de niñez y adolescencia en esta temática evidencia una responsabilidad y compromiso social admirable.

Y cuando decidimos trabajar fuertemente en la escuela, tanto con estudiantes como con docentes, directivos y padres, relevando, pero a la vez interviniendo, entrando a la dirección, al aula y a los recreos, se sumó un socio estratégico al grupo, que le puso la formalidad necesaria en el ámbito escolar y la experiencia y vocación para diseñar e implementar estrategias efectivas de abordaje: la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad FASTA. Esa alianza en el trabajo en el terreno permitió que Internet Sana ganara escala, capacidad y riqueza interdisciplinar. Las prácticas de estudiantes de psicopedagogía en Internet Sana son un excelente e innovador ejemplo de formación profesional con un fuerte sentido misional de hacer el bien y ayudar a los más vulnerables desde la formación profesional. El cariño que transmiten las estudiantes es un valor agregado fundamental en cada actividad y para cada estudiante.

Luego, y con igual sentido, se suma la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad FASTA a través de sus prácticas de responsabilidad social, aportando una mirada que complementa y potencia la experiencia y facilita la comunicación de las acciones de Internet Sana, en el marco de una verdadera práctica solidaria universitaria.

Y luego de todo eso, y con todos comprometidos, hoy tenemos un material sumamente valioso, que recoge experiencias e indicadores muy interesantes y hace aportes muy valiosos a la comunidad. En este libro está la historia, están las problemáticas, están las respuestas desde la ciencia y tecnología, está la reflexión interdisciplinaria, están las diferentes miradas y los nuevos riesgos, y está el corazón de Internet Sana. Sólo un equipo con mucho corazón logra lo que logra Internet Sana: cumplir el sueño, paulatinamente, de una Internet más saludable; no porque la propia Internet mejore (algo difícil en un espacio no gobernado), sino porque hay cada día más niños, niñas y adolescentes, directivos, docentes y padres que saben tomar las precauciones necesarias para minimizar los riesgos en el mundo digital. Un mundo del que no podremos librarnos, porque cada día vivimos más en él y ni las familias ni la Universidad pueden estar ajenas a esta realidad. Internet Sana es

Por una Internet + Sana

Universidad, familias y comunidades trabajando juntos para vivir mejor, en un mundo más saludable. Internet Sana es un acto de amor al prójimo.

Felicitaciones a compiladores y autores de este libro. Felicitaciones a todos y cada uno que aportó su granito de arena para que Internet Sana crezca sostenidamente en estos casi 18 años de vida, llegando a cada rincón del país. Gracias a todos por la vocación y por hacer realidad el más genuino compromiso social universitario.

PRÓLOGO



Melanie Markman

Decana Facultad de Ciencias de la Educación

Es un honor para mí presentar este libro, resultado de un esfuerzo colectivo que refleja el compromiso con la construcción de un entorno digital más seguro y saludable para nuestros niños, niñas y adolescentes.

La iniciativa "Por una Internet + Sana" ha sido un faro de esperanza y acción en un momento donde la tecnología, aunque ofrece innumerables oportunidades, también plantea desafíos significativos.

En el contexto del libro "Por una Internet + Sana", es fundamental destacar la invitación realizada por la Facultad de Ingeniería. Esta invitación marcó el inicio de un esfuerzo colaborativo que reunió a diversas instituciones y profesionales con el objetivo de construir un entorno digital más seguro y saludable para niños, niñas y adolescentes.

A partir de ello y con un equipo de docentes comprometidos con este fin se fue fomentando un trabajo interdisciplinario que ha sido clave para abordar las problemáticas relacionadas con el uso de la tecnología en la educación. Esta apertura y disposición para colaborar han permitido la creación de proyectos de extensión y la implementación de estrategias efectivas en las escuelas, donde se han realizado talleres y charlas que involucran a estudiantes, docentes y familias.

Como facultad de Ciencias de la educación que centra su objetivo en la enseñanza y el aprendizaje y sobre todo en la persona que aprende, el desarrollo de "Internet Sana" ha colaborado en la promoción de un enfoque integral que considera las necesidades y realidades de toda la comunidad educativa. Este esfuerzo conjunto ha enriquecido la experiencia de aprendizaje y ha permitido que los alumnos de la Facultad de Educación aporten su visión y compromiso en la promoción de un uso responsable de la tecnología, evidenciando la importancia de la colaboración entre diferentes disciplinas y sectores en la búsqueda de un objetivo común.

Por una Internet + Sana

A lo largo de estos años, los equipos han logrado generar un entendimiento de la interdisciplina donde se da cuenta de que cada parte es tan importante y necesaria como la otra, han demostrado que la integración de los saberes hace posible una intervención en el medio donde se abordan problemáticas como el bullying, la ciberviolencia y el uso responsable de las redes sociales.

A través de las prácticas profesionales, los alumnos, acompañados por todo el equipo de profesionales de Internet Sana y sus propios docentes han llevado a cabo intervenciones en escuelas, trabajando directamente con estudiantes, docentes y familias, y aportando una mirada fresca y empática a la realidad de la convivencia digital.

Las experiencias compartidas en este libro son testimonio del impacto positivo que la intervención de Internet Sana ha tenido en la comunidad. Han demostrado que la educación no solo se trata de transmitir conocimientos, sino también de cultivar valores, fomentar la empatía y empoderar a las nuevas generaciones para que naveguen de manera segura en el mundo digital. Su capacidad para conectar con los jóvenes y su compromiso con el bienestar de los demás han sido inspiradores.

Este libro no solo cuenta investigaciones y reflexiones, sino que también demuestra que en todo aprendizaje hay servicio. La importancia de que se sumen las distintas miradas y perspectivas ha contribuido a crear un espacio donde la tecnología se utiliza de manera ética y responsable.

La mirada psicopedagógica además aporta en la vinculación no sólo con el aprendizaje sino con la conformación de la identidad, la posibilidad de visibilizar las realidades de la infancia y la adolescencia en la era digital, y ofrecer herramientas valiosas para enfrentar los retos que surgen en este contexto.

Invito a todos los lectores a reflexionar sobre los aportes que aquí se presentan y a unirse a la misión de construir una Internet más sana. Juntos, podemos seguir trabajando para que cada niño, niña y adolescente tenga la oportunidad de crecer y desarrollarse en un entorno digital seguro y enriquecedor.

Agradezco a todos los autores y colaboradores que han hecho posible este libro en donde se puede vivir a través de sus páginas el compromiso y pasión que han puesto en esta iniciativa.

REFLEXIÓN DEL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO E INTERINSTITUCIONAL



Adrián Esteban Lofiego

Director de promoción de derechos de la Niñez y Juventud de la Secretaría de Desarrollo Social Municipalidad de General Pueyrredon.

Uno de los mayores problemas de nuestra sociedad es la fragmentación de las instituciones a la hora de elaborar respuestas a los problemas que la aquejan. Pero no siempre tiene que ser así.

Y es en este sentido que quisiera aprovechar este espacio para compartir las enseñanzas que dejó el hecho de que dos equipos, uno del ámbito privado y otro del sector público estatal, que desarrollan tareas relacionadas con una misma problemática, aceptaran el desafío de trabajar de manera articulada con un mismo objetivo.

Todo comenzó a partir de una invitación cursada por el decano de la Facultad de Ingeniería de FASTA para un “desayuno de trabajo”. El simple hecho de participar de este encuentro implicaba socializar información de elaboración propia, para lo cual era necesario romper con prejuicios y resistencias internas.

Dar este paso significaba una decisión que no debía tomarse a la ligera: debía ser reflexionada y consensuada a nivel interno. Pero una vez tomada, todo fue intercambio, retroalimentación disciplinar, aprendizaje mutuo y buen clima de trabajo.

El compartir un objetivo en común y el respeto por la opinión del otro no tardaron en dar sus frutos. El primer proyecto en común dio lugar a la elaboración de una herramienta poderosa para los actores del campo educativo: la “Guía de actuación docente frente a situaciones de ciberacoso”.

Por otra parte, a medida que fueron avanzando las reuniones de trabajo, tanto presenciales como virtuales, fue surgiendo una metodología de trabajo que superó el modelo de la investigación que atraviesa los límites disciplinarios para crear un enfoque más integral.

Por una Internet + Sana

En definitiva, se pasó de una mirada multidisciplinaria a una de sentido más transdisciplinario sobre la problemática del bullying, grooming y el uso responsable de redes sociales.

El producto técnico generado a partir de este trabajo conjunto se desarrollará más acabadamente en el capítulo que sigue. Lo que probablemente no surja de ese texto, y que creo valioso destacar, es el capital producido por esta liga de equipos: un patrimonio que beneficia con conocimientos concretos a las instituciones participantes, a los miembros de los equipos, a la ciudad en general y al universo abordado en particular.

I.- DESDE DÓNDE ESCRIBIMOS Y PARA QUÉ LO HACEMOS



Por Maria Paula Vega

La creciente integración de la tecnología en la vida cotidiana de las personas ha transformado la manera en que los niños, niñas y adolescentes interactúan con el mundo que les rodea. La era digital ha dado lugar a una nueva forma de comunicación y relación, donde los lazos entre la tecnología y las infancias se han entrecruzado de manera inseparable.

En este contexto, surgió la necesidad de explorar y comprender esos vínculos tecnomediados desde una perspectiva interdisciplinaria, que abarque los ámbitos legal, tecnológico, educativo y psicológico.

Y este libro es el resultado de años de investigación, colaboración y dedicación en ese campo multidisciplinario. Fue escrito por profesionales que comparten un interés común en el bienestar y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de esta era digital. Cada uno de ellos aportó una visión enriquecedora desde su ámbito del saber. Así, a través de una perspectiva legal, se examinaron los derechos fundamentales que deben protegerse en los entornos digitales¹, teniendo en consideración la evolución de la legislación en este sector.

Asimismo, mediante una óptica tecnológica, se profundizó en las herramientas y plataformas utilizadas por los jóvenes y cómo éstas afectan sus vidas.

Y desde una visión educativa, se abordó el papel de la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje, así como su impacto en el desarrollo cognitivo y social.

Por último, a través de la perspectiva psicológica, se buscó entender la construcción de la identidad, los estados afectivos y las estrategias de cuidado y autocuidado².

¹ El entorno digital está conformado por todos aquellos espacios digitales en los que los niños, niñas y adolescentes interactúan con otros usuarios.

² Prácticas destinadas a proteger el bienestar físico, mental y emocional en el entorno digital. El cuidado puede incluir el uso de redes de apoyo virtuales, la creación de espacios seguros en línea, o el acceso a recursos de salud mental digitales. El autocuidado abarca

Por una Internet + Sana

Estos desarrollos buscan contribuir al conocimiento y al debate sobre el tema, proporcionando una visión holística de los vínculos tecnomediados y los derechos que los rodean.

A través de investigaciones, análisis y casos de estudio, se pretende “arrojar luz” sobre cómo la tecnología puede utilizarse de manera positiva, es decir, para promover el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en el marco del respeto y a favor de la protección de sus derechos.

Asimismo se espera que este libro sirva de reflexión y sea una fuente valiosa de información para académicos, profesionales, educadores, legisladores y cualquier persona interesada en comprender y mejorar los nuevos lazos surgidos en el espacio digital.

Aquí en Argentina, en el partido bonaerense de General Pueyrredon, se ha tenido la oportunidad de enfrentar los desafíos y las oportunidades que presentan los vínculos tecnomediados en la vida de aquellas personas que se encuentran desarrollándose en las etapas de la niñez y la adolescencia.

Por tal motivo, se ha trabajado incansablemente para elaborar estrategias que proporcionen recursos para una lectura profunda de los fenómenos que ocurren en estos escenarios virtuales.

En esa línea, se exploró cómo las redes sociales afectan y condicionan el aprendizaje y la comunicación, así como también las emociones y el bienestar de las nuevas generaciones.

Además se abordó la complejidad de las situaciones vividas en línea, desde el dolor que produce la ciberviolencia hasta la alegría que causa la creación digital. Así se pudo analizar cómo las emociones y los vínculos tecnomediados están entrelazados en las experiencias de la infancia y la adolescencia.

También se trabajó sobre la importancia vital del cuidado y el autocuidado en la socialización digital. Y no sólo se realizó un esfuerzo por generar protección contra las ciberviolencias y el acoso, también se investigó para empoderar a las nuevas generaciones con herramientas útiles que permitan una navegación segura y consciente en Internet.

Por otra parte, en este mundo cada vez más conectado, se espera que los adultos desempeñen el rol de guiar y brindar apoyo a los niños, niñas y adolescentes en su travesía virtual, debido a que a través de la educación, el diálogo abierto y el fomento de la empatía se puede crear un entorno en línea más seguro y enriquecedor.

Tal situación se espera que sea así porque a medida que se cultivan nuevas competencias y habilidades digitales, se debe cultivar también un sentido de responsabilidad en cada persona, es decir, en las acciones que cada una realiza y en la forma que socializa con los demás.

medidas como la gestión consciente del tiempo frente a las pantallas, el control de la exposición a contenidos que generan malestar, el establecimiento de límites en interacciones virtuales, y la práctica de actividades digitales que fomenten el bienestar personal.

Por una Internet + Sana

Por tal motivo, es indispensable que quienes estén a cargo de la crianza y del desarrollo de esas nuevas generaciones se involucren con los ejes que el libro plantea.

Asimismo, se invita a todos los actores de la ciudadanía a tomar conciencia de la novedad y de la importancia que tienen las ciberviolencias y el acoso para la sociedad.

Entre todos y todas se debe seguir trabajando en el desarrollo de estrategias de prevención y abordaje que ayuden a vivir en el espacio digital de un modo más seguro, creativo y feliz.

Y este libro es sólo el comienzo de un diálogo continuo y un llamado a la acción para crear un entorno en línea enriquecedor y protector para las infancias y adolescencias.

2.- DIMENSIONES TEÓRICOS



Por María Paula Vega, Ana Haydée Di Iorio y Mariela Pérez Lalli

2.1.- QUÉ SIGNIFICAN INTERNET, TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y REDES SOCIALES

En este apartado, se definirán brevemente los conceptos de Internet, tecnología, informática y redes sociales debido a que se utilizan en distintos capítulos del libro. Se requiere una comprensión clara de cada uno para establecer un lenguaje común. Se requiere un vocabulario compartido con el fin de analizar y comprender mejor las distintas temáticas que se abordan en torno a la exposición que tienen los chicos y las chicas cuando están conectados en la red.

En ese sentido, se menciona que la Real Academia Española define a **Internet** como una red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación, que permite el intercambio de información entre los usuarios de todo el mundo.

Y con respecto al término **tecnología**, se puede decir que es el conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico. Por lo tanto, la tecnología existe para distintos conocimientos científicos, sin quedar supeditada sólo al ámbito informático. Mientras que la ciencia se ocupa de conocer y comprender los fenómenos, ampliando la barrera del conocimiento, la tecnología se encarga de crear productos y servicios que aún no existen, y que son necesarios.

Es habitual asociar la palabra tecnología a las TIC - que son particularmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación-, sin embargo existen otras para todas las ramas de la ciencia.

Por otra parte, la Asociación de Docentes de Informática y Computación de la República Argentina define a la **Informática** como la disciplina que abarca el conjunto de conocimientos, métodos y técnicas referentes al tratamiento automático de la información, junto con sus teorías y aplicaciones prácticas. Este campo de estudio tiene el fin de almacenar, procesar y transmitir datos e información en formato digital, utilizando sistemas computacionales.

Por una Internet + Sana

Los datos son la materia prima que la informática procesa para obtener como resultado información. Para ello, esta disciplina crea y/o emplea sistemas de procesamiento de datos, que incluyen medios físicos (hardware) en interacción con medios lógicos (software) y las personas que los programan y/o los usan (humanware). Ejemplos de los medios físicos pueden ser discos duros, monitores de computadoras, impresoras, entre otros; mientras que de los medios lógicos incluyen sistemas operativos, programas de procesamiento de textos, software de diseño gráfico, etc.

Por último, se menciona que las **Redes Sociales** son aplicaciones (software) que se utilizan en el entorno digital y tienen como objeto que sus usuarios puedan interactuar, comunicarse y compartir información.

2.2.- LA IRRUPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN LA VIDA ACTUAL

Los avances tecnológicos y la digitalización en la sociedad están dando lugar a transformaciones de gran envergadura en términos psicosociales. Estos cambios se reflejan en las modificaciones observadas en los patrones comunicativos, la exigencia de respuestas instantáneas, la generación y difusión de información en el entorno virtual, así como en los métodos de apropiación y construcción del espacio en línea por parte de la población joven.

La magnitud de estas transformaciones repercuten significativamente en diversos ámbitos de la sociedad, las personas, las conexiones sociales y los procedimientos productivos, planteando una encomienda compleja para el ámbito científico, el cual se ve compelido a abordar estos fenómenos desde múltiples perspectivas disciplinares.

La integración de la tecnología en la dinámica social genera retos inéditos para los profesionales de la educación, porque deben adaptarse a las mutaciones socioculturales y adquirir aptitudes que les permitan encarar las problemáticas surgidas en el contexto de las redes digitales. Por lo tanto, es imperioso que ellos puedan actuar en un marco regulado y cauteloso, que requiere directrices claras, protocolos de actuación y formación continua, para forjar enfoques aplicables a situaciones particulares.

Asimismo, es primordial reconocer que lo que acontece en el ámbito virtual trasciende su naturaleza aparentemente no presente, como se menciona en la acepción del término.

En la misma, se explica que "virtual" deriva del latín "virtualis" y que se originó en la noción de ser capaz de causar efectos a pesar de su ausencia real. Y en la actualidad, la palabra se emplea para describir contextos, escenarios en línea o digitales, donde surgen experiencias e interacciones por parte de las personas que utilizan Internet.

Y esas vivencias tienen consecuencias concretas, tangibles, que pueden ser detectadas en el entorno físico, es decir, en el espacio que habitan las personas.

Por una Internet + Sana

En esa línea, se menciona que ciertas modalidades de interacción -sucedidas en el ciberespacio- afectan las relaciones humanas, y algunas de ellas pueden manifestarse como formas de ciberviolencia.

Por tal motivo, es esencial comprender que la naturaleza virtual del ciberespacio, donde cada vez hay más presencia de niños y adolescentes, no disminuye su autenticidad, su afectación en el entorno físico.

Por todo lo expuesto, se puede decir que ambos espacios - el virtual y el físico- forman parte de la realidad, “lo real”, porque la vida social de las personas fluctúa constantemente entre ambos entornos.

La antigua concepción de “lo real” se basa en una definición construída en métodos apoyados en el oído, la vista y el tacto. Se trata de una herencia del dualismo cartesiano³ (“este soy Yo y el resto del mundo está fuera de mí”), con su derivación en el fuerte sesgo racionalista que caracterizó a la ciencia a partir del siglo XIX. También recoge su influencia del materialismo⁴ (“lo que puedo ver y tocar es real y todo lo demás es menos real”) y del realismo ingenuo⁵, sobre el cual se sustenta el positivismo⁶.

Con respecto a las acciones violentas y sus consecuencias, durante la mayor parte de la historia, se consideraron solamente los daños materiales producidos por estas. Y en el caso específico de la violencia interpersonal, se consideró como daño sólo aquel que tuviera una inscripción corporal y, durante mucho tiempo, permanecieron invisibles todas aquellas formas del daño que no eran sensorialmente perceptibles. A tal punto fue así que las primeras referencias sistemáticas al problema de las víctimas de la violencia -en las relaciones privadas- utilizaron una terminología que se refería exclusivamente al maltrato físico.

En tal sentido, la supremacía del “mundo digital” da lugar a transformaciones profundas, involucrando los canales comunicativos y la circulación de información en línea, así como las formas en que los jóvenes asimilan y configuran su presencia en el espacio digital. Este fenómeno trasciende a la sociedad, impacta a los individuos, influencia las relaciones interpersonales y reconfigura los procedimientos de producción, otorgándoles nuevos sentidos. De ahí que se

³ Concepción filosófica desarrollada por René Descartes que sostiene la separación entre mente y cuerpo, considerando a la mente como una entidad no material distinta del cuerpo físico.

⁴ Corriente filosófica que postula que la realidad está compuesta únicamente de materia y que todos los fenómenos, incluidas las experiencias mentales y la conciencia, pueden explicarse en términos de procesos materiales

⁵ Teoría filosófica que sostiene que el mundo es tal como lo percibimos directamente a través de nuestros sentidos, es decir, que la percepción sensorial proporciona una representación exacta y directa de la realidad.

⁶ Enfoque epistemológico que afirma que el conocimiento auténtico es el que se obtiene a través de métodos empíricos y observables, rechazando la metafísica y la especulación.

Por una Internet + Sana

considere este fenómeno como un desafío que la comunidad científica debe encarar, a fin de comprender los nuevos paradigmas tecnológicos, exigiendo enfoques integrales y multidisciplinarios.

La incorporación de la tecnología en la vida cotidiana introduce situaciones novedosas y significativos cambios en el tejido social y cultural. Estos requieren ajustes en las normas, pautas y orientaciones que los adultos promueven, para poder guiar adecuadamente a las nuevas generaciones en este entorno digital.

En este contexto, la socialización se extiende a través de las redes sociales, y las problemáticas que emergen en este ámbito impactan en las instituciones. Estas deben asumir la responsabilidad de abordar estos desafíos. Sin embargo, las herramientas y recursos disponibles para las familias y los actores institucionales en relación con este tema no siempre son suficientes o adecuadas.

En ese sentido, se debe considerar que los impactos en línea repercuten de manera compleja y multifacética en la educación, la salud, el sistema judicial y la estructura familiar. Por tal motivo, la concienciación, la prevención y la acción, en pos de la visibilización, la escucha y la contención son imperativos en un entorno regulado y seguro.

En consecuencia, los individuos a cargo de la crianza, el cuidado y la socialización de niños, niñas y adolescentes deben contar con directrices claras y con una capacitación actualizada para afrontar tanto enfoques preventivos como intervencionistas.

Asimismo, resulta crucial que aquellos encargados de la educación, crianza y formación de los jóvenes estén versados en estrategias para prevenir, abordar y resolver los conflictos que emergen en el ámbito virtual.

Se debe tener en cuenta que conocer el manejo de una tecnología no garantiza automáticamente la capacidad de lidiar con los riesgos asociados a su uso, entre los que se encuentran experiencias de sufrimiento y situaciones peligrosas, como por ejemplo el ciberacoso, la extorsión sexual⁷ y el grooming.

Y debido a la carencia de conocimiento mencionada, se puede observar que es importante contar con herramientas que favorezcan enfoques preventivos en beneficio de los menores. Es que si bien ellos son habilidosos en el manejo de la tecnología, tal característica no garantiza un uso responsable, cuidadoso y respetuoso de los derechos propios y ajenos.

Asimismo, la sistematización de conceptos y enfoques destinados a analizar esta problemática compleja, así como para establecer métodos de actuación, resulta esencial para promover una

⁷ Refiere a acciones que se llevan a cabo mediante alguna presión, como una amenaza y/o inducción, para intentar promover la realización de algún tipo de conducta sexual, con el fin de causar daño u obtener un beneficio económico, por ejemplo.

Por una Internet + Sana

ciudadanía plena, y salvaguardar la integridad de los individuos en la sociedad contemporánea, caracterizada por la preeminencia innegable de las conexiones virtuales.

2.3.- LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD EN LA ERA TECNOLÓGICA

La noción de “dispositivo”, introducida por el filósofo Michel Foucault, emerge como un enfoque analítico de valor en la comprensión de cómo la identidad y la subjetividad se estructuran y configuran en el contexto contemporáneo, particularmente en relación con la virtualidad y las redes sociales.

El término dispositivo hace referencia a una amalgama de elementos interconectados que colaboran para generar efectos específicos dentro de una sociedad dada. Esta concepción ofrece la oportunidad de explorar cómo las tecnologías, instituciones y discursos se entretajan y modelan tanto la comprensión de uno mismo como las interacciones con el entorno circundante.

En este contexto, se procederá a examinar cómo los dispositivos actuales, en especial las redes sociales y la tecnología digital, influyen en la formación de la identidad y la subjetividad desde una perspectiva psicosocial, respaldando esta exploración con citas relevantes de estudiosos en el campo.

En relación al impacto del dispositivo foucaultiano en la configuración de la identidad y la subjetividad, Foucault postula que este no solo ejerce poder, sino que también participa en la construcción de identidades y subjetividades. De acuerdo con Foucault (1977), "Los dispositivos de saber-poder (...) son las formas de multiplicidad que pueden ser atribuidas a una relación de poder" (p. 194). Esto denota que los dispositivos no solo organizan el conocimiento, sino que también desempeñan un papel en la forma en que los individuos se perciben a sí mismos y se relacionan con su entorno. Esto es así porque los dispositivos de saber-poder actúan mediante la normalización y la vigilancia, influyendo en las conductas y pensamientos de los individuos. Al interiorizar estas normas y expectativas, las personas construyen sus identidades en función de los discursos y prácticas que los dispositivos promueven. En el contexto digital, las redes sociales y otras plataformas virtuales funcionan como dispositivos contemporáneos que moldean las identidades y subjetividades de los usuarios a través de algoritmos, interacciones y la búsqueda de validación social en línea.

Asimismo, en la era digital, el impacto de la virtualidad y las redes sociales se percibe muy significativo, porque se considera a ambos como dispositivos poderosos que influyen en la formación de la identidad y la subjetividad. Al respecto, Turkle (2011) sostiene que las plataformas en línea permiten la creación de "identidades fragmentadas" en las cuales las personas pueden presentar diversas facetas de sí mismas en contextos digitales variados (p. 142). Esta multiplicidad de identidades cuestiona la concepción de una identidad coherente y estática, destacando cómo los dispositivos digitales inciden en la forja de una identidad flexible y en constante cambio.

Por una Internet + Sana

Además, la hiperconexión y su impacto en la subjetividad es un aspecto clave a considerar. La conectividad constante y la exposición continua en las redes sociales han transformado la forma en que las personas se relacionan consigo mismas y con los demás. Bauman (2003) sugiere que esta hiperconexión puede dar lugar a una "ansiedad de visibilidad" en la cual las personas buscan validar su identidad a través de la aprobación en línea (p. 155). Por lo tanto, la construcción de la subjetividad se ve influenciada por la búsqueda de validación y reconocimiento en el ámbito digital.

En este punto, también es relevante señalar que las nuevas tecnologías han emergido como dispositivos centrales en la conformación de la subjetividad individual y colectiva (Rodulfo, 2019).

La virtualidad, como ámbito social emergente, engendra modalidades novedosas y variadas de presencialidad, corporalidad y conexión. Este entorno interactivo redefine los límites tradicionales del espacio y del tiempo, permitiendo una interacción continua y globalizada que trasciende las barreras físicas y culturales.

Además, conlleva características particulares que intrincan las dinámicas relacionales. Los vínculos en entornos virtuales pueden ser tanto efímeros como duraderos, y se construyen a través de una multiplicidad de plataformas y medios de comunicación.

Los estilos de juego, los modos de relación y los tiempos de interacción varían significativamente en comparación con los entornos físicos, lo que requiere una comprensión profunda de las dinámicas sociales en línea.

Fundamentalmente en las infancias, el juego adquiere nuevas dimensiones en los entornos virtuales. Al permitir la experimentación, la exploración y la creación de experiencias alternativas, el juego en línea desempeña un papel crucial en la constitución psíquica de los individuos. Facilita la expresión de fantasías y deseos, así como el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Sin embargo, también plantea desafíos en términos de adicción -como se explicará más adelante-, comportamiento compulsivo y desconexión con la realidad física, trastornos que subrayan la importancia de un enfoque cuidadoso y equilibrado en su utilización.

Aunque en los entornos virtuales la interacción está mediada por la pantalla y parece que el cuerpo no se involucra de manera directa, la corporalidad sigue desempeñando un papel fundamental. A pesar de la distancia física, los vínculos virtuales tienen un impacto significativo en las corporalidades, influyendo en la expresión emocional, la postura física y las sensaciones corporales.

La experiencia del cuerpo se manifiesta a través de la gestualidad, la expresión facial y la percepción sensorial, lo que demuestra que, aunque el contacto físico directo esté ausente, las interacciones virtuales aún tienen un impacto tangible en experiencias corporales y emocionales.

Por una Internet + Sana

Para los niños, niñas y adolescentes, se ha convertido en el espacio fundamental de interacción con sus pares y otros individuos. Y tal situación coloca a quienes desempeñan roles educativos y de cuidado en encrucijadas, debido a la necesidad de orientarlos en la inserción de un tejido de normativas, códigos y dinámicas que, en muchas ocasiones, desconocen en calidad de "migrantes digitales" (Prensky, 2001).

Ese proceso, conocido como "socialización", alude a la forma en que los jóvenes son introducidos en el tejido social, internalizando sus normas y patrones de convivencia para su propio cuidado y autocuidado, de manera tal que estos elementos sean asimilados como componentes de su estructura psíquica.

2.4 -EL IMPACTO DE LA SOCIALIZACIÓN DIGITAL Y EL ROL DE LOS ADULTOS

La socialización es un proceso a través del cual los niños y niñas son incluidos en el mundo social, siendo introducidos en sus normas y pautas de convivencia para el cuidado y autocuidado, con el fin de internalizar estas cuestiones como parte de su estructura psíquica. El cuidado, el amparo y el sostén, así como la regulación, son funciones primordiales de los adultos que acompañan el camino de humanización y la construcción del lazo con el otro.

La socialización digital ejerce una influencia significativa en la construcción de la identidad de los niños, niñas y adolescente en la era tecnológica (quienes serán mencionados también así "NNyA" en otras partes del libro). En el entorno físico, los padres, las madres, los docentes y otros responsables de la crianza de los menores desempeñan un papel fundamental al guiar la comprensión de conductas apropiadas en diversos contextos. Así, generalmente, les enseñan estrategias para mitigar riesgos y fomentar el respeto hacia los demás. Sin embargo, en el entorno virtual, estos aprendizajes adoptan una forma particular, ya que la socialización no ocurre de manera espontánea (en el caso de la crianza, ni de manera sistemática en la educación formal. Comúnmente, los adultos suelen pensar que los niños tienen un conocimiento técnico superior al de ellos, y consideran la idea errónea de que no requieren orientación y acompañamiento.

En este contexto, el psicólogo Sergio Balardini refiere a una "sociedad de pares sin impares", en la cual la paridad entre adultos y niños propicia que las nuevas generaciones se formen entre sí, mientras los adultos parecen "auto-destituidos".

Al calor de la nueva distribución de los «saberes socialmente relevantes», comienza a observarse una modificación de las relaciones entre las distintas generaciones. Es decir que, actualmente, el saber no está sólo del lado de los adultos, especialmente el vinculado a la tecnología (cuyo campo de operaciones no para de extenderse), razón por la cual las relaciones de saber y poder se vienen modificando. Circunstancia bien acompañada por la confusión de los adultos frente a una sociedad rauda y radicalmente cambiante. Estos adultos se sienten vulnerables y se muestran como tales, no

Por una Internet + Sana

tienen todas las respuestas y, en ocasiones, ni siquiera pueden ofrecer alguna. O la que ofrecen resulta, a todas luces, poco pertinente, sea por impericia en cómo proceder frente a las nuevas situaciones, sea por responder con salidas no pertinentes que, probablemente, resultaban eficaces tiempo atrás.

Niños, adolescentes y jóvenes, asisten a esta escena, la calibran. Ven que, incluso la experiencia, el gran capital que todo adulto por insuficiente que fuera podía prometer, ya no es un bien que garantice un modo adecuado de enfrentar los hechos. En consecuencia, las relaciones horizontales y entre pares crecen en importancia, y los adolescentes, muchas veces, producen sus preguntas y sus respuestas entre ellos mismos (con riesgos, y mucho ensayo-error, como en un videojuego) sin acudir a adultos, por los que, por otro lado, reclaman (Balardini, S. 2010).

Y como la socialización no se desarrolla necesariamente en la primera infancia, algunos piensan que si los niños pueden cuidarse en otros contextos lo harán también en línea, donde no se produce contacto corpóreo. Y esa ausencia de interacción física suele generar que muchos padres minimicen ciertos peligros.

Asimismo, estos prejuicios pueden afectar la construcción de la ciudadanía digital, que implica habitar espacios digitales respetando los derechos propios y ajenos, y con una consciencia que asuma las responsabilidades y los peligros inherentes. Para lograr ese fin, se requiere la incorporación de valores y comportamientos que fomenten una convivencia digital saludable.

En ese sentido, la socialización digital debe enfocarse en el desarrollo psicosocial de los NNyA, a quienes se debería transmitir habilidades de afrontamiento y de reconocimiento de señales de peligro. También se les debería fomentar el tener un equilibrio entre el tiempo que pasan en línea y las actividades que realicen fuera de ella.

Como se podrá observar, los adultos desempeñan un rol fundamental en la socialización digital de los NNyA al ser quienes deban transmitir valores de cuidado y respeto en el ámbito digital, lo cual trasciende la mera competencia técnica y contribuye al desarrollo de interacciones positivas y seguras en línea.

2.5.- LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LA INFLUENCIA DE LAS PANTALLAS

La identidad es un constructo complejo que se desarrolla a través de interacciones sociales y experiencias personales. Está moldeada por las relaciones familiares, los grupos de pares y otros contextos sociales, tanto en el entorno físico como en el digital. Se trata de un proceso dinámico, en constante cambio, que se desarrolla a través de interacciones sociales y experiencias personales.

Desde una perspectiva sociológica, la identidad se construye en el entorno en el que viven las personas, y está influenciada por diversos factores sociales, culturales y estructurales. A su vez, la

Por una Internet + Sana

psicología se interesa en cómo las personas perciben y comprenden su identidad individual y colectiva.

En ese sentido, se explica que -en los primeros tiempos de vida-, los bebés desarrollan un sentido básico de confianza en el mundo a través del cuidado y de la atención que reciben por parte de sus cuidadores. Y en el entorno digital, ellos pueden interactuar con dispositivos electrónicos y medios digitales desde una edad temprana, situación que puede influir en la formación de sus primeras experiencias y percepciones del mundo.

En estos momentos iniciales de la vida, la importancia de la mirada del otro, de la imagen y de la atención de quienes son responsables del cuidado de los niños en los primeros meses, es literalmente vital para su desarrollo y crecimiento, debido a la prematuración con la que nacen los seres humanos. Sin otro que capte e interprete las señales de expresiones espontáneas, asignando a cada una de ellas un valor comunicativo de petición, no habría manera de que ese ser humano sobreviviera.

Y la mediación tecnológica -en este vínculo primario y delicado- tiene un impacto enorme en las modalidades de interacción que constituyen el psiquismo y las funcionalidades del cuerpo, porque deja huellas indelebles en la construcción de la representación de sí mismo y del mundo.

El Yo se constituye en espejo con la mirada del otro, y el cuerpo mismo es la representación de sus sensaciones, vivencias y juegos que fluctúan entre la tensión y el alivio brindado por el adulto que sostiene.

En estos procesos psíquicos, los dispositivos y la imagen en la pantalla “entran en juego” completándolos y generando enormes afectaciones en la estructura crucial de la identidad.

Las experiencias en línea vividas en edades tempranas, mediante el uso de aplicaciones educativas o juegos interactivos, pueden proporcionar oportunidades para que los niños ejerzan su autonomía bajo la supervisión de sus padres o cuidadores. No obstante, es indispensable comprender que aquí también se consolidan procesos que determinan la capacidad de mentalización, la función simbólica del pensamiento⁸ y la creatividad, en el sentido de potencia constructora de imágenes y pensamientos.

Durante esta etapa crucial, los niños comienzan a desplegar su imaginación y creatividad, adoptando un papel activo en el juego y las actividades corporales. El juego espontáneo y el acto de dibujar establecen las condiciones para que el niño se involucre de manera proactiva en la exploración y transformación de su entorno. Sin embargo, el uso de pantallas puede propiciar una dinámica de estatismo y pasividad. Esto se debe a que la imagen y la interacción externa proporcionada por estos

⁸ Capacidad mental del ser humano para representar objetos, eventos, ideas o conceptos ausentes, facilitando la imaginación, el lenguaje y el juego simbólico en el desarrollo infantil.

Por una Internet + Sana

dispositivos no promueven la actividad mental, se podría decir que la amortiguan, reduciendo las tensiones que son cruciales para el desarrollo mental complejo del niño en esta etapa temprana de su vida.

A medida que los niños avanzan hacia la preadolescencia, la adolescencia y la juventud, las plataformas digitales se convierten en un elemento central en sus vidas. Estas les proporcionan nuevas formas de conectarse y relacionarse, lo que puede afectar sus patrones de comunicación y la formación de relaciones. En esta etapa, los jóvenes están en un proceso crítico de construcción de su identidad, y las interacciones en línea juegan un papel significativo en cómo perciben y desarrollan su sentido de sí mismos.

La culpa, la vergüenza y la desconfianza no sólo son emociones comunes, sino también recursos importantes para el autocuidado, permitiendo a los jóvenes reflexionar antes de actuar y evitar exponerse a situaciones riesgosas. Sin embargo, en los entornos virtuales, estas emociones pueden ser más difíciles de implementar de manera efectiva. La mediación de la pantalla tiende a diluir la presencia activa de estas emociones, y el anonimato y la falta de contacto físico pueden fomentar comportamientos que se basan en una confianza sin miedos. Esto puede llevar a los jóvenes a tomar decisiones impulsivas o a exponerse a riesgos que no enfrentarían en interacciones producidas cara a cara.

En este contexto, es crucial que los adolescentes y los jóvenes aprendan a navegar estos entornos con una regulación consciente y adaptativa. Por esta razón, la supervisión y el acompañamiento de adultos juegan un papel vital en este proceso, ayudando a los jóvenes a desarrollar habilidades de autocuidado y discernimiento. Los cuidadores pueden ofrecer orientación y apoyo, ayudando a los jóvenes a entender las consecuencias de sus acciones en línea y a desarrollar estrategias para manejar las dinámicas complejas de las interacciones digitales.

Además, es esencial promover una educación digital que incluya la alfabetización emocional y la conciencia de las dinámicas de poder y vulnerabilidad en los entornos virtuales para enfrentar y mitigar riesgos. Por eso, los jóvenes deben ser equipados con herramientas para reconocer y enfrentar situaciones de ciberacoso, suplantación de identidad y otras formas de ciberviolencia. Al mismo tiempo, deben ser alentados a aprovechar las oportunidades positivas que las plataformas digitales ofrecen para el aprendizaje, la creatividad y la conexión social.

Por todo lo expuesto, se puede decir que las experiencias en línea interactúan con el desarrollo de la identidad a lo largo de la vida. Lo digital ofrece oportunidades únicas para que las personas experimenten, exploren y construyan su identidad en contextos virtuales, lo que puede influir en cómo se perciben y se relacionan con los demás tanto en el mundo en línea como fuera de él. Es fundamental considerar estas interacciones para comprender la compleja relación entre la identidad y la identidad digital en el contexto de la sociedad actual.

Por una Internet + Sana

En conclusión, la identidad es un fenómeno complejo y multifacético que va más allá de una comprensión lineal y estática. El paradigma de la complejidad nos invita a verla como un sistema dinámico y en constante cambio, donde diversas dimensiones interactúan entre sí y se entrelazan para conformar una identidad única y en evolución. La identidad no es algo fijo, sino que puede cambiar y adaptarse a diferentes contextos y experiencias. Al mismo tiempo, la identidad no se reduce a una sola dimensión, sino que está compuesta por diversas facetas que interactúan entre sí. Estos componentes pueden incluir aspectos culturales, étnicos, de género, generacionales, sociales, profesionales y muchos otros, y cada uno de ellos contribuye de manera única y compleja a la construcción de la identidad global de una persona.

En este contexto, la identidad digital no debe pensarse solo como una extensión o efecto de la identidad global, sino que debe percibirse como un conjunto que se retroalimenta en su misma constitución y dinámica. Así, las personas presentan y construyen diferentes facetas de su identidad en el mundo digital, que pueden complementar o contrastar con su identidad fuera de línea. Asimismo, en la construcción de la identidad digital, las dimensiones culturales y generacionales a menudo se entrelazan. Por esta razón, las personas pueden expresar y compartir aspectos de su faceta cultural a través de plataformas digitales, conectándose con otros que comparten experiencias similares.

2.6.- LA GESTIÓN DE LA IDENTIDAD DIGITAL Y EL AUTOCUIDADO

La gestión de la privacidad en las redes sociales desempeña un papel crucial en la protección y generación de estrategias de autocuidado, no solo ante riesgos interpersonales sino también en la percepción individual. Aunque las plataformas ofrecen configurar quién puede ver las publicaciones, fotos y otro dato personal de los usuarios, es esencial comprender que esta medida de seguridad técnica no siempre es suficiente para promover una gestión responsable de la identidad digital.

Por ese motivo, la educación sobre la importancia de la privacidad en línea y la toma de decisiones informadas respecto a este tema, resultan fundamentales para salvaguardar la identidad digital de posibles amenazas. Esta concientización de los riesgos que pueden suceder en los entornos virtuales es una cuestión central cuando se aborda la alfabetización digital.

En ese sentido, se debe considerar que las decisiones y las preferencias personales pueden verse afectadas por muchas cosas. Algunas de estas incluyen factores que no son conscientes, como por ejemplo intentar compensar inseguridades o hacer una evaluación de pros y contras. También problemas de salud mental pueden llevar a comportamientos compulsivos y a la búsqueda de emociones fuertes o de situaciones arriesgadas. Por eso, es importante abordar cada caso de manera individual, considerando todas estas posibles influencias.

Por una Internet + Sana

Por otra parte, en la "Guía de actuación docente frente a situaciones de ciberacoso" de Paula Vega y otros (2020)⁹, se destaca que el consumo de redes sociales e Internet por parte de los jóvenes es real aunque suceda en el plano virtual. Esto es así debido a que la vida social de ellos se desplaza entre dos esferas: la virtual y la física. Y es en este entorno virtual donde los jóvenes se enfrentan a situaciones de riesgo derivadas del uso inadecuado de estas plataformas. Algunos ejemplos pueden ser los que se mencionan a continuación:

Suplantación de identidad: individuos con actitudes negligentes, maliciosas o incluso violentas pueden utilizar la información personal en línea de un usuario para hacerse pasar por él, o sea, por otra persona. Este accionar puede ser utilizado como una "broma" o con fines delictivos fraudulentos o para perjudicar la reputación o las conexiones sociales de la víctima. En otras palabras, es posible decir que esta práctica puede causar efectos difíciles de revertir en niveles subjetivos y sociales.

Acoso en línea de la identidad digital: la identidad digital de un usuario puede ser objeto de acoso y ataques en línea, lo que puede impactar en su autoestima y en su bienestar emocional. Dado que los límites actuales entre las identidades legal y digital de una persona no son sustanciales, las interacciones hostiles y repetitivas pueden ocasionar daños variados, incluyendo baja autoestima, cambios en el estado de ánimo, ansiedad y aislamiento social.

Exposición de información sensible: la información personal sensible, como números de teléfono, direcciones de domicilios particulares y detalles financieros, puede estar en riesgo si no se la protege adecuadamente. Tal situación puede suceder deliberadamente o sin intención, por ejemplo, al compartir una foto en la que se vea el frente de la casa, el nombre de la calle y el número de la dirección. De esta manera, se hacen públicos los datos de la vivienda particular.

2.7.- VULNERACIONES Y DINÁMICAS QUE FOMENTAN CIBERVIOLENCIAS

El discurso del odio como expresión de la resistencia a la diversidad

La problemática de las ciberviolencias adquiere gran relevancia en la actualidad. La proliferación de discursos de odio, la reproducción de desigualdades, el acoso, el abuso, la extorsión y la agresión son experiencias que también tienen lugar en el espacio virtual.

Desde el impacto en la convivencia digital en instituciones, hasta el perjuicio en la reputación y la victimización en el contexto de diversas agresiones, esto emerge como un fenómeno que demanda enfoques transdisciplinarios, abordando aspectos técnicos, legales, educativos, sanitarios y, especialmente, de género.

⁹ <https://www.mardelplata.gob.ar/ecuidados>

Por una Internet + Sana

Los mensajes incitadores a la violencia han encontrado en Internet y en las redes sociales el canal por excelencia para su propagación. Este fenómeno mundial tiene más repercusión en países de Europa por las crisis migratorias. Sin embargo, organizaciones como la UNESCO y Naciones Unidas han advertido también sobre este tema a escala global. De igual forma, la European Commission Against Racism and Intolerance (ECRI)¹⁰ o el mismo INADI¹¹¹² detectaron este tipo de discurso intolerante, y alertaron sobre la necesidad de encontrar estrategias eficaces para combatirlo. El mismo se expresa por ejemplo contra minorías tales como personas migrantes, refugiadas, miembros de la comunidad LGBTQ+¹³, personas de distintas etnias, religiones, y con capacidades diferentes.

Se habla de discurso del odio para referirse a las expresiones que incitan directamente a la comisión de actos de discriminación o violencia por motivos de odio racial, xenófobo, orientación sexual, u otras formas de intolerancia. Pero para algunos, el concepto se extiende también a aquellas expresiones que fomentan los prejuicios o la intolerancia, considerando que este tipo de expresiones contribuyen indirectamente a que se genere un clima de hostilidad que pueda propiciar, eventualmente, actos discriminatorios o ataques violentos (Gagliardone et al. 2015).

Aunque el alcance real del problema no ha sido determinado cuantitativamente, más que de una manera fragmentada y parcial, existe una sensación compartida por periodistas, juristas, ONGs, investigadores, y usuarios de las redes, en general, de que el problema del discurso extremo en las redes sociales es cada día más preocupante. En toda Europa se está produciendo una gran proliferación de mensajes extremistas, asociada al contexto de la crisis de refugiados, con preocupantes “picos” de odio islamófobo detectados en las redes a raíz de los atentados de París, Bruselas, o Niza. (Cabo Isasi, García Juanatey, 2016)

El concepto del discurso del odio es discutido y objeto de debate a nivel internacional. Sin embargo, en los medios de comunicación, es equiparado muchas veces al de ciberviolencia, pero esto no es correcto porque lo excede.

¹⁰ La European Commission Against Racism and Intolerance (ECRI) es un organismo del Consejo de Europa dedicado a la lucha contra el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia en Europa. ECRI monitorea y realiza informes periódicos sobre las situaciones de racismo y discriminación en los estados miembros, proponiendo medidas para su erradicación.

¹¹ El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) fue un organismo público de Argentina que tuvo como objetivo combatir y erradicar la discriminación en todas sus formas, promoviendo la igualdad y la protección de los derechos de las minorías.

¹² Una aproximación a los discursos de odio: antecedentes de investigación y debates teóricos. Coordinación de Investigaciones y Observatorios sobre Discriminación. Dirección de Políticas y Prácticas contra la Discriminación. INADI.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/discurso_de_odio.pdf

¹³ Las letras que componen la comunidad LGBTQ+ significan lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros, queer - que representa a quienes no se identifican con las categorías tradicionales de género y sexualidad-, y el signo + incluye a otras identidades de género que no están en las letras mencionadas.

Por una Internet + Sana

Una primera tendencia, defendida por sectores vinculados al derecho internacional y los estudios legales sobre derechos humanos, define al discurso del odio atendiendo exclusivamente a su contenido, es decir, a la presencia de expresiones discriminatorias o incitadoras a la violencia hacia ciertos grupos. Por otro lado, otra tendencia -enfocada más a la sociología y a la criminología- considera que lo que convierte una expresión en discurso de odio es el riesgo manifiesto de que provoque episodios violentos, dependiendo del contexto histórico-social en el que se emita.

Asimismo, el discurso del odio es un concepto que pone en juego y confronta cuestiones culturales, de valores y a los principios de los sistemas democráticos: la igualdad, la dignidad humana, la libertad de expresión, etc., cuya concepción no es idéntica en todos los contextos socio-políticos. (Cabo Isasi, García Juanatey, 2016).

En el documento “Una aproximación a los discursos de odio: antecedentes de investigación y debates teóricos Coordinación de Investigaciones y Observatorios sobre Discriminación”, el INADI definió que los discursos de odio son narrativas sociales que circulan y se reproducen principalmente en el espacio público, ya sea en los medios de comunicación, redes sociales e Internet. En ese sentido, agregó que transmiten prejuicios y estereotipos negativos sobre un grupo o colectivo de personas en particular, teniendo por objetivo justificar, legitimar e incitar la confrontación y/o la violencia social de un sector de nuestra sociedad sobre otro.

Si bien pueden no materializarse en violencia física explícita, sí carga un alto nivel de violencia simbólica¹⁴ con un gran costo para toda la sociedad y la democracia. Este tipo de narrativas utiliza mecanismos discursivos que sirven para construir una imagen simplificada, exagerada y distorsionada del grupo que es objeto de odio, al cual se responsabiliza de los “problemas de la sociedad” en un tiempo histórico determinado.

Sumado a esta problemática, el discurso de odio en Internet y en las redes sociales se convierte en un fenómeno descontrolado, con un potencial de daño aún mayor. Esto es así porque la comunicación de mensajes -que antes estaba limitada al ámbito privado- se convirtió en masiva, con alcances inimaginables y con un enorme potencial de audiencia.

Incluso, el efecto multiplicador de las redes sociales permite convertir un determinado mensaje en un fenómeno de transmisión exponencial, generando lo que se denominan “viralizaciones”. Estas suelen estar presente en los casos de ciberviolencias, particularmente en los de género.

Las ciberviolencias de género constituyen una problemática actual de envergadura, que se configura como un fenómeno que requiere abordajes transdisciplinarios desde lo técnico, lo legal, lo

¹⁴ Concepto desarrollado por el sociólogo Pierre Bourdieu que se refiere a una forma de violencia no física que se ejerce a través del lenguaje, las imágenes y los símbolos. Esta violencia legitima la dominación y las desigualdades al imponer normas y significados que desvalorizan a ciertos grupos sociales, invisibilizando y naturalizando su subordinación dentro de un contexto cultural o social.

Por una Internet + Sana

educacional y sanitario pero, especialmente, desde una perspectiva de género. Esa necesidad surge en el marco de diversas agresiones, que van desde la afectación de la convivencia digital (Fondo de las Naciones Unidas, 2006), los daños a la reputación, hasta la victimización y revictimización.

Las principales víctimas de estas violencias son mujeres e integrantes de la comunidad LGBTQ+, quienes son desproporcionadamente atacadas a través de discursos de odio, acoso, amenazas, difusión no consentida de imágenes íntimas, y otras formas de abuso digital. Estas agresiones buscan controlar, silenciar o deshumanizar a las víctimas, exacerbando las desigualdades de género y perpetuando la violencia estructural ya existente.

Es crucial comprender también cómo la estructura social contribuye a la violencia hacia las mujeres en diversos escenarios. Sin embargo, esto no anula la relevancia del empoderamiento individual para el uso de las redes, permitiendo la adopción de estrategias de autocuidado, la detección de distintos tipos de agresiones y la implementación de tácticas para enfrentar y detener los círculos violentos. Según Martín Barbero (2008), la tecnología no genera desigualdad, pero sí intensifica la exclusión que la sociedad misma preserva para mantener el poder y el conocimiento en su lugar y perpetuar la sumisión.

En el Informe sobre Discursos de Odio del INADI¹⁵, se estableció un conjunto de recomendaciones destinadas a los usuarios y a las plataformas que se comparten a continuación:

Recomendaciones para usuarios

1. Sobre haters¹⁶ y trolling¹⁷: se recomienda denunciar toda acción cometida por haters y trolling las veces que sean necesarias, ante las políticas de uso de cada plataforma donde suceda la agresión. Asimismo se indica bloquearlos y no contestarles. Lo importante es cortar con la cadena de mensajes que a ellos les satisface.

Considerar siempre que cuanto mayor sea el número de usuarios y usuarias que denuncien, mayores serán las posibilidades de que la plataforma cierre la cuenta del “hate” o el “troll”. Inclusive, si existiesen más de cinco publicaciones estigmatizantes, es necesario que se lo hagan saber a la red para que actúe de manera inmediata.

Asimismo, en el caso de niños y adolescentes, se debe tener en cuenta que la primera línea de defensa contra el discurso de odio es la familia. Por eso es necesario que en los hogares se dialogue sobre los alcances y peligros que circulan dentro de las redes sociales, así como

¹⁵ Informe: discurso de odio. INADI (2020)

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/12_01_2021_informe_discurso_de_odio.pdf

¹⁶ Personas que publican comentarios negativos, hostiles o destructivos con el objetivo de causar malestar o conflicto.

¹⁷ Acción de provocar reacciones negativas en línea al difundir mensajes controvertidos, falsos o incendiarios.

Por una Internet + Sana

también sobre el daño que pueden producir los comentarios estigmatizantes en cualquier ámbito.

2. Sobre fake news: Ante una noticia que circula por redes sociales y se duda de su procedencia, es necesario que se la chequee por cualquiera de los canales de información tradicionales, como medios de comunicación nacional y/o webs institucionales. Si no se está seguro de la veracidad del contenido de una publicación o posteo se sugiere que no se comparta.

Recomendaciones para las plataformas

1. Mejora en los mecanismos de denuncia: Los proveedores de servicios de redes sociales deben fortalecer y simplificar las herramientas de denuncia, y dar respuesta a los usuarios frente a comportamientos abusivos. También deben generar normas de uso claras y transparentes con la participación de las comunidades de usuarios. Todas estas acciones son algunas de las necesarias para evitar las estrategias de manipulación o de cercenamiento de derechos cometidas por ataques de cibertropas¹⁸.
2. Campañas de concientización: Los proveedores de servicios de redes sociales deberán comprometerse a realizar y mejorar campañas de concientización sobre el uso, el peligro y la responsabilidad de las mismas. Considerar que la prevención evita muchas veces la diversificación del discurso de odio.

Asimismo, se indica que el Estado y las empresas involucradas deben crear y/o fortalecer mecanismos claros y objetivos, es decir, sin valoraciones subjetivas o ideológicas, para detener este flagelo. A través de éstos, se espera que puedan detectar, comunicar y bloquear actividades de bots y cuentas automatizadas, que se utilizan para manipular la opinión pública y difundir discursos de odio, simulando un debate orgánico.

3. Detener la creación de nuevas cuentas hates: Las empresas deberán encontrar la manera de identificar a las personas que han sido suspendidas de forma permanente, por haber cometido algún comportamiento abusivo, e impedir que creen nuevas cuentas. Esto se hace de manera más efectiva en algunos de los casos más persistentes y dañinos, particularmente, en aquellos perfiles creados sólo para abusar y acosar a otros.

¹⁸ Cibertropas: son grupos organizados que operan en línea con el objetivo de influir en la opinión pública, manipular la información o atacar a individuos y grupos. Pueden estar vinculadas a intereses políticos, ideológicos o económicos, y sus tácticas incluyen la difusión masiva de desinformación, el acoso coordinado y la propagación de discursos de odio, buscando afectar la percepción pública y socavar la integridad de las plataformas digitales.

Discursos de odio y subjetividad

Los discursos de odio no solo influyen en la subjetividad de quienes los reciben directamente, sino que también configuran una subjetividad de época que impacta a toda la sociedad. Estos mensajes actúan como dispositivos que moldean percepciones y emociones, afectando tanto al individuo como al colectivo.

Desde un lugar de autoridad y poder, las palabras tienen el potencial de configurar la manera de ver el mundo y a las personas que lo habitan. Sin embargo, aún desde el anonimato, la reiteración y circulación constante de ciertos discursos causan una desensibilización general frente a temas que contribuyen a crear imaginarios colectivos, que potencian la discriminación y fomentan emociones negativas hacia ciertos grupos.

La persistencia de estos discursos busca normalizar posturas hegemónicas y resistirse a la diversidad y a la transformación social. Al difundirse masivamente y sin limitación temporal, alimentan un ciclo de ira colectiva en un contexto de personas que no ejercen un pensamiento crítico por falta de educación, recursos simbólicos o vulnerabilidad. Este fenómeno es particularmente pronunciado entre adolescentes, quienes están en una etapa crucial de desarrollo y son más susceptibles a influencias externas.

La exposición constante a estos mensajes genera un ambiente en el que el individualismo se enaltece y el tejido social se debilita, especialmente en tiempos de crisis, porque los discursos centrados en el éxito personal, la competencia y el logro individual desplazan el sentido de comunidad y cooperación.

En momentos de inestabilidad, las personas tienden a priorizar su supervivencia y bienestar inmediato, lo que disminuye el apoyo mutuo y la solidaridad, pilares esenciales para fortalecer el tejido social.

La proliferación de odio y segregación no sólo exacerba las divisiones sociales, sino que también amplifica la vulnerabilidad de ciertos colectivos. Esto sucede porque los mensajes de odio suelen estar dirigidos a grupos ya marginados, reforzando estigmas y prejuicios que justifican su exclusión, mientras que la normalización de la segregación fomenta un entorno en el que la violencia estructural y simbólica se reproduce, perpetuando el ciclo de violencia y exclusión.

Por otro lado, el anonimato que las redes sociales permiten, junto con la falta de limitaciones geográficas y temporales, hace que sea extremadamente difícil detener la propagación de estas expresiones dañinas. Este contexto revela la necesidad de una respuesta integral y coordinada, porque no sólo es responsabilidad de los individuos, sino también de los estados y de las plataformas digitales. Estas entidades deben asumir un papel activo en la regulación, detección y

Por una Internet + Sana

eliminación de contenido nocivo, y en la promoción de un entorno en línea que fomente la empatía, el respeto y el pensamiento crítico.

Así, el desafío radica en entender que la lucha contra los discursos de odio es un asunto de estado y una responsabilidad compartida entre plataformas, gobiernos y sociedad civil. Solo a través de un esfuerzo conjunto y sostenido se podrá mitigar el impacto negativo que causan y construir un espacio digital que refuerce el lazo social y promueva la inclusión y la cohesión social.

3.- CIBERVIOLENCIAS



Por Santiago Trigo, María Paula Vega y Mariela Pérez Lalli

3.1.- LA INGENIERÍA SOCIAL, LA TÉCNICA PRINCIPAL DE ATAQUE

Los delitos cometidos mediante el uso de la tecnología fueron aumentando significativamente año a año, a medida que el uso de la misma comenzó a ser trascendental para desarrollar cualquier tipo de actividad. Es así que los delincuentes, o ciber-delincuentes, comenzaron a aprovechar un mundo cada vez más hiperconectado, para desarrollar sus métodos delictivos.

Así, se ha desplazado el delito de fraude clásico, o “cara a cara”, para pasar a realizarse a través de estas nuevas tecnologías que brindan dos características fundamentales: el “pseudo anonimato” y la capacidad de afectar a un número mayor de víctimas, por el poder de alcance que tienen Internet, las redes sociales y las comunicaciones en general.

Si a este avance tecnológico se le suma la pandemia desatada a nivel mundial en el 2020, cuando todas las personas debieron utilizar herramientas digitales para realizar cualquier actividad, se puede decir que tal situación exponenció la comisión de los delitos informáticos. Y ese crecimiento se produjo porque ellas debieron involucrarse en este mundo hiperconectado sin tener alguna capacitación y desconociendo los peligros que podrían presentarse.

Muchos de estos delitos, entendidos según Sain (2021) como “todas aquellas conductas antijurídicas, ilícitas o ilegales que vulneran derechos o libertades de las personas y utilizan un dispositivo informático como medio para la comisión del mismo, o como fin del delito mismo.”, ocurren por distintos motivos. Se pueden producir debido a fallas o incidentes de seguridad informática y requieren no sólo de la gestión activa de la seguridad sino del estudio del fenómeno para poder prevenirlos y combatirlos.

Por una Internet + Sana

Si bien atacar a un sistema informático -que puede o no tener falencias- es una técnica posible de ser adoptada por los delincuentes, hoy en día, ellos optan por “atacar a las personas”. Y así intentan hacer que éstas realicen acciones o brinden datos que les posibiliten lograr su cometido.

Es importante mencionar que, en estos casos, los atacantes no son expertos en sistemas informáticos, sino que son experimentados en la manipulación y en el engaño de las personas, es decir en un método conocido como “ingeniería social”. Este método es utilizado desde hace muchísimos años, no es algo que haya surgido con la tecnología. En este tipo de ataque se emplean artilugios humanos y sociales para engañar a una persona con el fin de que ejecute una acción, como por ejemplo enviar un código que recibe por mensaje de texto, descargar algún software malicioso, entre otros, o brinde acceso a un sistema o información.

Una de las formas más clásicas de la ingeniería social es la suplantación de identidad o también conocida como “phishing”. Mediante ésta, los delincuentes se hacen pasar por otra persona o institución para entablar un diálogo con un usuario o víctima, con el objetivo de lograr que confíe en ellos y obtener así la información deseada.

Por tal motivo, se tiene que prestar mucha atención a la estética de un sitio web, a la imagen que lo representa, a la foto de perfil de una red social y a los logos de una organización, entre otros, porque pueden ser copiados, suplantados, para cometer engaños.

En una suplantación de identidad, el atacante puede utilizar diferentes medios para contactar al usuario, como por ejemplo mediante llamadas telefónicas, mensajes de textos, correos electrónicos, perfiles en redes sociales, sitios web, etc.

Y una vez producida la comunicación, inventa alguna historia, que puede incluir la oportunidad de no desaprovechar una oferta, una venta o adquisición de algún bien. También pueden apelar al miedo y provocar un susto al decirle por ejemplo que le bloquearán la tarjeta de crédito. Y así pueden elaborar millones de diferentes excusas y artilugios.

Por todo lo expuesto anteriormente, los NNyA no pueden ser ajenos a estas técnicas, ya que también las cometen contra ellos. De igual forma, los agresores intentan ganarse la confianza de ellos involucrándose en juegos online, conociendo sus gustos o creando otros artilugios nuevos para vulnerarles la integridad sexual en la mayoría de los casos.

Cabe aclarar que, en la ingeniería social, no siempre se utiliza una suplantación para cometerla. En algunas ocasiones, los agresores no ocultan su identidad y ese accionar también es utilizado como técnica de manipulación para ganar la confianza de los NN yA.

Debido a todo lo mencionado, se puede decir que el ataque cometido contra las personas es la principal causa de los diferentes incidentes, o eventos adversos, que afectan a la gente y a las

Por una Internet + Sana

organizaciones. Y, por esta misma razón, es necesario capacitar y concientizar a toda la ciudadanía sobre un uso seguro y responsable de los medios digitales.

Mediante la capacitación se busca prevenir y a través de la concientización, hacer conocer los riesgos que existen al navegar y utilizar los medios digitales. Pero esto no es todo. También es imperioso que las organizaciones cuenten con políticas de ciberseguridad y que se tomen decisiones para hacer un ecosistema seguro. Y con este conjunto de medidas, las capacitaciones y concientizaciones serán aún más efectivas.

3.2.- PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD EN LÍNEA

Proteger la identidad digital implica tomar medidas activas para reducir los riesgos y salvaguardar la información personal. Algunas estrategias de protección en línea incluyen las siguientes acciones y/o actividades:

- **Configuración de privacidad:** utilizar las opciones de privacidad de las redes sociales y de otras plataformas en línea para controlar quién puede acceder a la información que se publica.
- **Contraseñas seguras:** utilizar contraseñas fuertes, es decir, que contengan ocho caracteres o más, que tengan números, letras, alguna mayúscula, caracteres especiales y, por sobre toda las cosas, que sean únicas, que no se repitan y que no identifiquen a los usuarios. Se recomienda no utilizar números de DNI, fechas de nacimiento ni nombres propios de familiares o de mascotas.
- **Verificación en dos pasos:** habilitar la verificación en dos pasos o doble factor de autenticación siempre que sea posible, para añadir una capa adicional de seguridad a las cuentas.
- **Cuidado con la información compartida o presentada:** evitar compartir información personal sensible, como fechas de nacimiento y número de trámite del DNI. Por otro lado, se recomienda no compartir de ninguna manera códigos que pueden llegar por mensajes de texto o al correo electrónico con las personas que lo soliciten.. A la hora de compartir información en redes, se recomienda que no se haga con información que pueda rastrearse, como por ejemplo el domicilio, escudos identificatorios de instituciones, lugares de trabajo, etc.
- **Educación y concienciación:** mantenerse informado sobre las últimas prácticas de seguridad en línea y estar al tanto de los riesgos y de las amenazas en constante evolución. Al implementar estas prácticas y tomar decisiones informadas, se puede disfrutar de una identidad digital más segura y protegida, lo que permite aprovechar las ventajas del espacio digital sin comprometer la privacidad y la seguridad.

3.3.- ACCIONES QUE PUEDEN COMPROMETER LA IDENTIDAD DIGITAL

La identidad digital puede estar en riesgo en diversas acciones, situaciones y escenarios. Aquí se mencionan algunos de los casos comunes.

Al compartir información personal en redes sociales: cuando se comparte información personal sensible (como el número de teléfono, la dirección, el lugar de trabajo o detalles financieros) en redes sociales públicas o con desconocidos, se aumenta el riesgo de que esa información sea utilizada de manera malintencionada.

Usar contraseñas débiles o reutilizadas: el uso de contraseñas débiles o la reutilización de las mismas en múltiples cuentas aumenta la probabilidad de que un atacante pueda acceder a cuentas en línea y comprometa la identidad digital de una persona usuaria.

Descuidar la configuración de privacidad: no ajustar adecuadamente las configuraciones de privacidad en las redes sociales y en otras plataformas en línea puede permitir que personas no autorizadas tengan acceso a información personal y a actividades en línea.

Clickear enlaces y/o descargar archivos maliciosos: al hacer clic en enlaces sospechosos o al descargar archivos de fuentes no confiables, se corre el riesgo de infectar los dispositivos con malware, o sea, con software malicioso que puede parecer legal y que cumple con los fines por los cuales ha sido descargado, pero al ejecutarlo podría ser perjudicial para el dispositivo informático y robar información, entre otros daños.

Publicar fotos o contenido sensible: postear fotografías o contenido sensible en línea, como imágenes comprometedoras o confidenciales, puede tener consecuencias negativas para la reputación y la privacidad.

Dar información personal en correos y/o mensajes: al responder correos electrónicos o mensajes que solicitan información personal, como contraseñas o números de cuenta, se podría ser víctima de una estafa cometida por phishing. De esta forma, se busca robar una identidad para engañar a sus contactos o para hacerle el despojo de algún bien o algún perjuicio patrimonial en su contra.

Participar en ciberacoso o en conductas irresponsables: ser parte de un ciberacoso y/o de malas acciones cometidas en línea, como por ejemplo difundir información falsa, robar datos personales, publicar contenido inapropiado, puede tener un impacto negativo en la identidad digital y en la reputación de quien actúe de esa forma.

Uso compartido de dispositivos: compartir teléfonos celulares, computadoras, tablets, etc, con otras personas sin cerrar sesión en las cuentas o sin utilizar contraseñas puede comprometer la identidad digital y la privacidad.

Por una Internet + Sana

Exposición a redes Wi-Fi públicas no seguras: ingresar a cuentas mediante redes de Wi-Fi públicas puede permitir que los ciberdelincuentes intercepten las comunicaciones y accedan a los datos personales y/o credenciales de acceso de aquellas personas que están conectadas. Si bien es una técnica compleja y poco habitual, la posibilidad existe y por eso se brinda esta recomendación.

Desproteger los dispositivos: no proteger adecuadamente los dispositivos con contraseñas, códigos PIN o biometría puede facilitar el acceso no autorizado a los datos de un usuario. El caso del celular es el más elocuente porque posee una gran cantidad de información personal. Este equipo "sabe más de nosotros que nosotros mismos". Por esta razón, personas desconocidas no deben tener acceso a este dispositivo.

En pocas palabras, se resume que la identidad digital puede estar en riesgo al compartir información personal sensible, al no tomar medidas de seguridad adecuadas, al ser víctima de una estafa, y/o al participar en comportamientos irresponsables en línea. Por todo lo mencionado, es esencial ser conscientes de estos riesgos y adoptar prácticas seguras, para proteger la identidad digital y salvaguardar la privacidad en el espacio digital.

3.4.- INCIDENCIA DEL ENTORNO DIGITAL EN EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD

A continuación se mencionan algunos ejemplos que ilustran cómo el entorno digital puede afectar el desarrollo de la identidad:

Redes sociales y comparación social: un adolescente puede experimentar la presión de compararse con otros en las redes sociales, especialmente, cuando ve imágenes idealizadas de vidas que aparentan ser perfectas. Esto puede provocar sentimientos de inferioridad y afectar de forma negativa su autoestima.

Anonimato y comportamiento en línea: el anonimato que permiten ciertas plataformas puede generar que las personas se comporten de manera irresponsable o agresiva, creando de esa forma una identidad digital diferente a la que tienen offline.

Comunidades de aceptación o rechazo: las comunidades en línea pueden ser tanto un espacio de apoyo y aceptación para individuos diversos, como un lugar donde enfrenten discriminación y rechazo debido a aspectos de su identidad.

Auto exposición excesiva: al compartir demasiada información personal en línea, un individuo puede exponer su identidad y privacidad a riesgos potenciales, como el robo de identidad o el ciberacoso.

3.5.- RIESGOS DIGITALES QUE PUEDEN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD

En este último ítem, se mencionan algunos riesgos del espacio digital que pueden afectar el desarrollo sano de la identidad.

Ciberacoso y hostigamiento: el ciberacoso puede tener un impacto devastador en la autoestima y el bienestar emocional de una persona, especialmente durante la adolescencia, cuando la identidad está en desarrollo.

Exposición a contenido inapropiado: el acceso a contenido inapropiado o perjudicial en línea, como por ejemplo escenas de violencia, imágenes pornográficas, discursos de odio y/o contenidos autolesivos pueden influir en la percepción de sí mismos y del mundo que tienen los jóvenes.

Adicción a las redes sociales: el uso excesivo de redes sociales puede afectar negativamente el tiempo de calidad dedicado a desarrollar relaciones y habilidades fuera del espacio digital.

Privacidad y robo de identidad: la falta de protección de la privacidad en línea posibilita el robo o la suplantación de identidad, situación que puede generar consecuencias graves para el individuo afectado.

4.- CONTEXTO JURÍDICO-SOCIAL, CIBER VÍNCULOS E INFANCIAS



Por Lucía Algieri y María Laura Giménez

4.1.- ESTRATEGIAS PRELIMINARES PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DEL GROOMING

Como fruto de las experiencias contadas en este libro, surgieron nuevas ideas y proyectos para trabajar hacia el futuro. Aquí se compartirá uno de ellos vinculado a cuestiones previas que deben ser consideradas por aquellos que intervienen desde diversos espacios -particulares y/o institucionales- en el abordaje de casos de ciberviolencias. En este apartado, se abordará especialmente el delito de grooming, teniendo como eje principal la no revictimización y el evitar situaciones que puedan derivar en casos de violencia institucional.

Para el propósito de este capítulo, el término o concepto de violencia institucional debe ser concebido en sentido amplio, como lo define la Ley de Protección Integral a las Mujeres N° 26.485 en el artículo 6°, inciso b), donde se establece que puede ser cometida por todo funcionario/as, profesionales o personal de cualquier ente o institución pública, partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil. Y como conductas configurativas establecen la de retardar, obstaculizar o impedir el acceso a políticas públicas y los derechos previstos.

4.2.- LA REVICTIMIZACIÓN

Se puede entender al grooming como un delito en el que se cumplen distintas etapas evolutivas en la relación provocada entre la persona que comienza la captación y el niño/a o adolescente víctima.

Estas fases o etapas suceden cuando el acosador hace el contacto por un medio tecnológico y busca ganarse la confianza de la víctima, para generar un vínculo con el objetivo de disminuir sus inhibiciones y aprovecharse sexualmente de ella.

Por una Internet + Sana

Para tal fin, el agresor busca conocer sus gustos para así empatizar con el menor y generar una "amistad", una relación de confianza, que le permita realizar una manipulación afectiva y emocional, ya sea para generar un encuentro físico o para que sólo le envíe imágenes con contenido sexual.

El grooming es un delito que puede perdurar en el tiempo y, durante todo ese período, la víctima se encuentra sometida a largo plazo. Y frente a este accionar tan dañino y perturbador, se debe evitar la revictimización al momento de brindarle intervención y abordaje.

En ese sentido, y en concordancia con las 100 Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, "se considera víctima toda persona física que ha sufrido un daño ocasionado por una infracción penal, incluida tanto la lesión física o psíquica, como el sufrimiento moral y el perjuicio económico".

En ese párrafo número diez, la norma -adherida por la Corte Suprema de la Nación en 2009- explica que el término en cuestión puede incluir a los familiares inmediatos o a las personas que están a cargo de la víctima.

Por otra parte, en el párrafo 12, se sugiere tomar medidas apropiadas para no aumentar el daño sufrido en un hecho delictivo. "Se alentará la adopción de aquellas medidas que resulten adecuadas para mitigar los efectos negativos del delito (victimización primaria). Asimismo procurarán que el daño sufrido por la víctima del delito no se vea incrementado como consecuencia de su contacto con el sistema de justicia (victimización secundaria)".

En base a esas reglas, se entiende por victimización o victimización primaria al acto o proceso que está directamente vinculado con la ejecución del delito, es decir, con el daño físico y psíquico producido en la persona agredida.

En tanto, se considera revictimización o victimización secundaria a aquellas situaciones generadas en el proceso judicial que llevan a la víctima a revivir los episodios traumáticos asociados a ese hecho delictivo. Tal situación puede surgir por parte de los operadores de la justicia, ya sea por un asesoramiento inadecuado, por verse ofuscados, por tratos indignos, por prejuicios o estereotipos, entre otros.

Para comprender mejor la asociación del mecanismo del grooming con la revictimización, se explica que esta figura penal en estudio puede cometerse no solamente de una forma aislada, sino como parte de un conjunto de delitos, entre los que podrían estar la amenaza y la coacción.

Al respecto, el Artículo N° 131 del Código Penal Argentino reza en su última parte -al explicar la figura del grooming- que el contacto entre víctima y agresor debe ser "con el propósito de cometer cualquier delito contra la integridad sexual". Y puede darse el caso que, en ese acercamiento, el tono de la conversación entablada esté aparejado con otras figuras ilícitas. Un ejemplo de tal situación

Por una Internet + Sana

podrían ser las amenazas que están descritas en el Artículo N°149 bis del código mencionado. Y también lo es el delito de coacción, que se menciona en el Artículo N°149 ter donde se explica que el bien jurídico protegido es la libertad.

Por todo lo expuesto, se puede observar que en un caso de grooming las formas de contacto con el agresor no siempre son “amigables”, ya que en ellas pueden surgir situaciones de amenazas, por ejemplo, para obligar a la víctima a que realice lo que el acosador pretenda. Y esas amenazas -más todo el hecho delictivo padecido- generan un gran daño y, por eso, se debe evitar la revictimización mencionada.

Al respecto, en 2004, la Organización de las Naciones Unidas elaboró las Directrices sobre la justicia para los niños víctimas y testigos de delitos. Se tratan de unos lineamientos dirigidos a los profesionales de la justicia para evitar la revictimización, combinando los conocimientos contemporáneos con la aplicación de las normas internacionales. Los mismos pretenden garantizar la justicia, asegurar el derecho a la información, a la participación, a la asistencia y a la protección.

A continuación se mencionan los derechos de los niños que están escritos en esas directrices, porque fueron tomados como base para elaborar las pautas iniciales y preparatorias de la atención primaria del grooming, que se desarrollarán en el capítulo.

En el marco de un proceso judicial, los niños tienen derecho a:

- Un trato digno y con empatía a lo largo de todo el procedimiento.
- La protección contra la discriminación.
- Estar informados de los servicios de apoyo existentes y de todo lo que acontece a lo largo del procedimiento.
- Expresar opiniones y ser oídos.
- Una asistencia eficaz.
- La privacidad.
- Ser protegidos de todo perjuicio que pueda causar el proceso de investigación y enjuiciamiento.
- La seguridad.
- La reparación.
- Medidas preventivas especiales cuando exista la posibilidad de que se siga victimizando al niño.

4.3.- PAUTAS INICIALES O PREPARATORIAS

Se sabe que los escenarios en donde los adultos pueden tomar conocimiento sobre hechos de ciberviolencias son variados e incluyen por ejemplo espacios que van desde el interior del hogar

Por una Internet + Sana

hasta los ámbitos escolar, laboral y deportivo. Y en caso de detectar la presencia de un delito penal como el grooming, deben recurrir a dependencias policiales y/o judiciales.

En estos organismos públicos y en los dependientes del Estado, existe un conjunto de información preliminar que se puede mencionar - para el propósito de este capítulo- como “pautas iniciales o preparatorias”. Y ese grupo de datos, de ser conocido y atendido preventivamente, colaborará de manera positiva y significativa en el resultado de los abordajes propuestos.

Pero cuando existe dificultad para acceder a la justicia y recibir un trato adecuado, que esté libre de discriminación y de prácticas machistas, se puede ocasionar en los niños, niñas y adolescentes padecimientos adicionales en el ejercicio de sus derechos, de la misma forma que sucede cuando se minimizan situaciones en donde ellos están involucrados.

Por ese motivo, estar preparados y capacitados para tratar casos de grooming, no es sólo una responsabilidad de aquellos que deben ocuparse de estos temas sino que es un derecho que las víctimas y sus allegados poseen.

Por otra parte, si se consideran las consecuencias que el delito genera en sí mismo, dedicar tiempo y atención a estos ítems resulta evidente y hasta se podría decir que obligatorio.

Ahora, sin desconocer las realidades, lo que aquí se propone es tener en mente estos “denominadores comunes de información” -que se presentan en todos los escenarios, donde se trabajan en casos de grooming- porque podrían evitar que una situación se agrave o quede sin detectar. Estos consisten en la preparación del espacio, las pautas de cuidado, la red de trabajo, y la derivación e intervención judicial múltiple.

4.4.- PREPARACIÓN DEL ESPACIO

Al hablar de la preparación del espacio, no se está haciendo referencia a la existencia de oficinas individuales o acondicionadas con mobiliario específico, sino más bien a la posibilidad de contar con un sector que ofrezca seguridad y privacidad, en caso de ser requerido por quien necesite asistencia para el delito de grooming.

Se debe considerar que, al tener que exponer aspectos de la vida personal e íntima, en algunas ocasiones, puede verse limitado el aporte inicial de cierta información a causa de no contar con un espacio apropiado, que asegure el resguardo de estos datos.

Como herramienta metódica, se puede conversar en forma anticipada con el grupo de trabajo sobre cómo se va a proceder ante esas situaciones. Y algunas opciones podrían ser liberar cierto espacio para la ocasión, intercambiar oficinas, o cualquier otra idea que no genere malestar o incomodidad

Por una Internet + Sana

para la persona asistida. Es importante tener resuelto de antemano este punto porque aliviana la carga emocional que puede estar atravesando ella.

Además, el disponer de un ambiente apropiado, evitará incitar un arrepentimiento prematuro en la instancia de realizar la denuncia, ya que implica un proceso personal que debe ser recibido de forma adecuada.

Asimismo, resulta útil tener en las salas de espera o en los ingresos a edificios folletos, posters o gráficas que contengan información relacionada al tipo y alcance del trabajo que se lleva adelante allí. Algunos datos que pueden contener son los horarios de atención, los nombres de los responsables de la institución u organismo, así como también teléfonos y direcciones de otras oficinas que abordan la temática desde otros espacios, que pueden ser el asistencial, policial, judicial y/o de capacitación, entre otros.

Que las personas que acudan a esos lugares dispongan de esa información contribuye a mejorar la gestión de tiempo y urgencia en caso de estar ubicados en edificios u oficinas compartidas con otras dependencias de diferentes materias, especialidades.

Para cerrar este ítem, se aconseja atender a todos los detalles mencionados de la mejor manera posible, conforme a los medios que estén al alcance.

4.5.- PAUTAS DE CUIDADO

El cuidado de quienes acuden por una intervención es tan importante como el del propio grupo de trabajo que está dispuesto a intervenir. Y este es otro de los “denominadores comunes de información” que se deben tener en cuenta, ya que se apoya en cuestiones de índole emocional, como de seguridad personal.

Por ese motivo, es apropiado que quien tenga a su cargo la coordinación del grupo de trabajo conozca cuáles son los límites y circunstancias personales de cada integrante de su equipo.

En esa línea, se afirma que es válido que no todas las problemáticas puedan ser atendidas por la misma persona, ya que de esa manera se evitará no superar la capacidad emocional de ella al momento de la escucha.

Asimismo, al ser cada vez mayor la cantidad y diversidad de los casos, se debe estar en alerta con las situaciones emocionales que están atravesando los operadores, ya que pueden encontrarse con hechos que también se están replicando dentro de sus hogares o ámbitos laborales. Y de ser así, lo mejor será que un compañero o compañera lo reemplace, para evitar caer en el agotamiento y la saturación al tratar con esta temática.

Por una Internet + Sana

Una situación similar sucede cuando se está trabajando con imágenes de contenido sexual infantil y se sugiere que se implemente la regla 20-20-20, es decir, que cada 20 minutos se indica apartar la vista de la computadora por 20 segundos para fijarla en un objeto que se encuentra aproximadamente a una distancia de 20 pasos, que podrían representar unos 6 metros.

Debido a la diversidad de casos detectados, se sabe que el delito de grooming se comete contra víctimas de edades diversas, que incluyen tanto a niños de temprana edad como a adolescentes. También es conocido que los adultos que cometen los acosos sexuales pueden provenir del grupo familiar, de la escuela o de otros entornos.

Por ese motivo, tener preparada previamente una estrategia de atención primaria para cada segmento etario favorecerá a ambas partes, es decir al personal del equipo como a quienes acuden por la asistencia.

En ese sentido, se propone hacer preguntas de forma anticipada, como por ejemplo ¿Quién podría atender niñas de 5 a 8 años?, ¿y a varones de 9 a 12?, ¿y a los adolescentes de 16?, ¿quién se ocupará de los padres de un colegio?, ¿y quién hablará con los directores de escuela secundaria?

Estas estrategias no deben ser pensadas en términos estáticos, porque requieren una reevaluación de forma constante, debido a la dinámica propia de los vínculos personales y tecno-mediados. Además porque el grooming es considerado “una puerta de entrada” para otros delitos más graves contra la integridad sexual, como lo son la trata de personas y el abuso sexual. Y ante la posibilidad de presentarse alguno de esos hechos, se debe evaluar cada caso en particular.

Los beneficios que traerán se verán en una mejor predisposición para la escucha, ya que se hará en un espacio agradable y seguro conforme al contexto.

Además, previo a comenzar una entrevista, se aconseja informar a la persona entrevistada que -en base a los resultados- se pondrá en marcha un plan de acción acorde a la urgencia y que se tomará contacto con otros organismos y operadores de ser necesario. Esta anticipación de información evitará malos entendidos y alertará a la víctima sobre la posibilidad de ser evaluada nuevamente por parte de otros profesionales.

Asimismo, este accionar es también útil para los operadores, quienes lo deben tener presente al momento de ayudar para no permitir que se produzca una revictimización, al detectar qué hechos no corresponden conocer y explicar que esos datos serán requeridos luego, en otro ámbito, como por ejemplo una fiscalía o un psicólogo.

Como último consejo de este ítem, se le indica a los coordinadores de los equipos realizar siempre una supervisión. Se sugiere que la misma esté orientada a analizar el impacto de lo trabajado y a

Por una Internet + Sana

evaluar la posibilidad de habilitar reuniones mensuales o quincenales, para hablar sobre las intervenciones realizadas.

De esa forma, se espera enriquecer el trabajo, tanto hacia dentro como para fuera, tras obtener el resultado final de las reevaluaciones. Se obtendrá ese doble beneficio porque, por un lado, se estará cuidando la salud y, por otro, brindando un mejor soporte al grupo de trabajo. Y así se obtendrán resultados óptimos que se verán reflejados de forma positiva en las intervenciones.

4.6.- RED DE TRABAJO

En todo momento, se debe tener en cuenta que quien llega hasta la puerta en busca de asistencia, seguramente, atravesó un recorrido previo. Y es muy importante chequear ese camino mediante preguntas (como dónde estuvo o con quién habló, etc.) para lograr una retransmisión de información con el fin de no reiterar situaciones.

Una vez esclarecido el panorama, se sabrá a quién hay que entrevistar y quién será el responsable de ese trabajo. Con esta primera instancia de evaluación resuelta, se podrá pasar a la siguiente etapa, que consiste en identificar y establecer el plan de acción que se pondrá en marcha.

Como se podrá observar, trabajar en red proporciona la posibilidad de atender situaciones de forma mancomunada y evita dejar en desamparo a quien requiere asistencia por grooming, un delito que demanda la intervención de múltiples especialidades. Algunas de ellas son las siguientes:

- Psicológica: esta asistencia podría brindarse por ejemplo a familiares de víctimas que sean mayores de edad.
- Legal: se puede brindar asesoramiento legal sobre qué información le van a pedir en el momento de realizar la denuncia penal
- Médica: este tipo de asistencia se podría brindar cuando el caso tratado esté acompañado de otros delitos.
- Asistencia social: esta asistencia será necesaria en todos los casos, sobre todo cuando el delito se cometa en un marco intrafamiliar, intraescolar, etc, donde la víctima necesitará un acompañamiento para volver a reincorporarse en sus lugares cotidianos.

Por último, se indica definir la competencia de intervención y la composición del equipo de trabajo, como por ejemplo, los roles de cada uno.

4.7.- DERIVACIÓN

Quien toma la primera intervención del caso debe tener un conocimiento previo de la red de trabajo implementada, porque es la persona que pondrá en marcha el mecanismo de acción, al determinar el abordaje apropiado según la urgencia y las características particulares.

Por una Internet + Sana

Asimismo, como herramienta de organización, se podría elaborar un esquema de derivación, una especie de mapa u hoja de ruta, que contenga en detalle -como punto de partida- quien fue el primer interventor y cuáles son los elementos recabados o resueltos, que servirán a lo largo del recorrido. Para ello, se sugiere confeccionar un listado de las Instituciones u organizaciones involucradas en la temática, y detallar los roles de las personas intervinientes, junto a la información relativa a su ámbito de actuación, forma de contacto y horarios de atención. A modo de ejemplo, se muestra el siguiente gráfico:

A través de la implementación de todos estos detalles, se espera brindar un tratamiento adecuado a la víctima, y cumplir con los principios de celeridad y abordaje integral con el fin de evitar la revictimización.

Así, con el primer principio, se evitan demoras y la permanencia innecesaria en dependencias públicas. Y con el segundo, se consideran las circunstancias particulares de la víctima, como su pertenencia a grupos vulnerables y/o vulnerados, la edad, la condición social, el nivel educativo, etc.

4.8.- CONSEJOS PRÁCTICOS PARA EVITAR LA REVICTIMIZACIÓN

A continuación, se mencionan unas pautas para los operadores jurídicos a fin de tener en cuenta al momento de realizar alguna intervención por un caso de grooming.

- La declaración del niño, niña o adolescente debe realizarse en un ambiente adecuado y por personal capacitado. En ese sentido, en el Artículo 102 bis del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires, se explica que la sala será “acondicionada con los elementos adecuados a la etapa evolutiva del menor”, quien será entrevistado por “intermedio de un psicólogo o profesional especialista en maltrato y abuso sexual infantil”.
- Asimismo, este artículo prevé la posibilidad de realizar un video con ese testimonio para incorporarlo, de ser necesario, en el debate oral del caso. Al respecto, aclara que “estos registros serán confidenciales y sólo podrán ser exhibidos a las partes del proceso”. Como se podrá observar, al momento de legislar este artículo se pensó y buscó los medios necesarios para evitar la sobreexposición y revictimización.
- La declaración del niño, niña o adolescente debe darse de manera excepcional, procurando que sea en un único acto para evitar una revictimización secundaria.
- Por último, se menciona tener en cuenta las fechas que se otorgarán para citar al agresor y a la víctima, quienes no deben cruzarse en ninguna de las etapas del proceso, ya que esta situación podría representar un evento traumático para la víctima.

4.9.- LA HOJA DE RUTA EN LA INTERVENCIÓN JUDICIAL MÚLTIPLE

El grooming, como fenómeno social, puede traer aparejadas situaciones que ameritan la intervención judicial de múltiples fueros, distintos al penal. El derecho penal es la última instancia de un conflicto con la ley, porque existen otras anteriores y normas, como la civil o familiar. Estas últimas pueden verse accionadas de manera simultánea mientras se reclama una pretensión punitiva.

Esta superposición o intervenciones múltiples, por parte de diversos organismos, puede generar confusión para las víctimas y, en algunas ocasiones, la reiteración de actos sin tener en cuenta las consecuencias o un posible dispendio de recursos.

Una situación así se puede generar entre la interacción de juzgados y fiscalías sobre una misma problemática, como por ejemplo de violencia sexual, género y/o familiar. En estos casos, el eje central debe estar en la víctima, en fijar especial atención a las intervenciones previas para tener una mirada global y no parcial del conflicto.

Por ese motivo, se recomienda la confección de una hoja de ruta -que puede ser elaborada junto a la víctima- donde se recolectará información en base a datos judiciales (causas anteriores). Entre éstos, se mencionan pericias realizadas y profesionales intervinientes para evitar la reiteración de medidas que, tal vez, puedan ser solicitadas a los diversos organismos y así optimizar la intervención.

5.- EXPERIENCIAS EN TERRITORIO



Por Juan Matias Stati, Flavio Damián Sarmiento y Pablo Miguel Benedetti

5.1.- DESDE LAS AULAS: APRENDIZAJES Y DESAFÍOS. UNA PERSPECTIVA DESDE EL “PROGRAMA MUNICIPAL SOBRE BULLYING, GROOMING Y USO RESPONSABLE DE REDES SOCIALES”

Martes 4 de octubre de 2011, 8 am. Fue una mañana bien fría. Llegamos por primera vez a una pequeña escuela de la periferia marplatense. Estábamos pronto a comenzar nuestra primera charla con algo más de 40 estudiantes. Todo estaba listo para compartirles videos, datos y estadísticas. La incertidumbre, los temores, las dudas e inquietudes eran palpables; las preguntas que nos podían hacer eran miles. Ello nos mantenía en un estado de alerta. Suena el timbre y nos invitan a pasar al aula...

Este relato y las siguientes experiencias corresponden al equipo de profesionales que forman parte del Programa Municipal sobre Bullying Grooming y Uso Responsable de Redes Sociales que pertenece a la Dirección de Promoción de Derechos de Niñez y Juventud, que depende de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de General Pueyrredon. El equipo cuenta con una sólida experiencia de tres décadas en este campo, donde la atención se centra en la prevención, protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNyA).

Desde hace más de una década, como parte de su compromiso con la educación y la prevención de problemas sociales, han llevado a cabo charlas en instituciones escolares, tanto de gestión pública como privada. Sus objetivos principales son fomentar una convivencia saludable entre los estudiantes, prevenir el bullying y el ciberbullying, abordar el grooming y promover el uso responsable de las redes sociales.

Hasta el 2022, llegaron en promedio a 4.500 estudiantes cada año. Para el 2023, tienen previsto alcanzar a 6.500 estudiantes directamente, lo que muestra su crecimiento. Además, han elaborado y publicado un mapa¹⁹ en el que se aprecia este aumento y dos informes estadísticos sobre el bullying

¹⁹ Mapa de alcance del programa: <https://linktr.ee/juventudmdp>

Por una Internet + Sana

que están disponibles en su página web²⁰, basados en encuestas realizadas a los estudiantes durante los años 2016 al 2017.

También se llevaron a cabo charlas, campañas y capacitaciones para concientizar en diversas instituciones, como escuelas, la Universidad Nacional de Mar del Plata, sociedades de fomento, establecimientos estatales, organismos no gubernamentales, fundaciones, centros de salud, cooperativas, el Concejo Deliberante, el Consejo Escolar, entre otras. El contenido de estas actividades fue diseñado tanto para adultos como para personas involucradas en el cuidado de los niños, incluyendo padres, madres y tutores, así como también para docentes, directivos y equipos de orientación.

Por otra parte, desde el año 2017, el equipo está colaborando en el Laboratorio de Informática Forense (Info-Lab) en el ámbito de "Internet Sana"²¹, por un convenio suscripto entre el Ministerio Público Fiscal de la provincia de Buenos Aires, la Universidad Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (UFASTA) y la Municipalidad del partido de General Pueyrredon.

Junto a esos actores, han completado con éxito dos proyectos relacionados con el cuidado en línea y la convivencia digital, demostrando así el compromiso continuo en este campo.

Desde aquella primera charla hasta hoy han pasado muchas otras. Pueden decir que tienen incontables recuerdos que les dejaron cada una de esas experiencias.

5.2.- PRIMEROS PASOS

Desde el año 2005, se comenzó a trabajar en el marco del programa municipal denominado "Hacia Una Mar del Plata Libre de Violencia" junto a los clubes de fútbol y básquet que representaban a la ciudad en las máximas categorías locales. Específicamente, en el ámbito del básquet, se observaron incidentes de violencia entre los jóvenes seguidores de ambas facciones, que llegaron al extremo de congregarse en grupos numerosos en diversas plazas de la ciudad o en las cercanías del Polideportivo Islas Malvinas, donde se enfrentaban físicamente. Además causaban daños realizando pintadas con leyendas amenazantes, discriminatorias, despectivas y violentas en distintos lugares de la ciudad, como así también hicieron atentados en las instalaciones del club rival.

Las acciones llevadas a cabo estuvieron destinadas a la prevención y sensibilización de la violencia, y fueron dirigidas a jóvenes y adolescentes, con el objetivo primordial de lograr una convivencia lo más armoniosa posible. Asimismo se los instó a concebir al deporte como un encuentro socializante entre seres racionales, que generan, adquieren y transmiten valores positivos en cada competencia.

²⁰ Municipalidad del partido de General Pueyrredon. (2022). Bullying y Grooming en Redes Sociales. Recuperado de: <https://www.mardelplata.gob.ar/BullyingGroomingRedesSociales>

²¹ Internet Sana es un Proyecto de Extensión Permanente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad FASTA para promover el uso seguro y responsable de la tecnología, la Internet, los dispositivos y los medios, entre los niños y jóvenes.

Por una Internet + Sana

Esos hechos de violencia detectados no son aislados. Son un reflejo de lo que se vive en una sociedad donde existe violencia verbal en una gran cantidad de ámbitos. Algunos ejemplos pueden ser desde discusiones surgidas en el seno hogareño hasta charlas compartidas con amigos -que exceden los límites de la tolerancia-, pasando por disputas en el tráfico de vehículos o en la cancha. Y así se podrían seguir enumerando muchas otras situaciones.

Por otra parte, el haber trabajado por más de un lustro en estos temas, pudieron observar también que en el ámbito escolar existían situaciones de violencia que motivó a analizar esta problemática. Después de estudiar sobre el tema y comprender su complejidad, se advirtió la importancia de trabajar en la prevención desde un enfoque integral y con todos los actores involucrados.

Así se pudo detectar que no existían dispositivos de prevención de fácil acceso y se consideró la posibilidad de crear una herramienta que tuviera esas características para prevenir y sensibilizar sobre el acoso escolar o bullying.

Hace algunas décadas, ese tema se abordaba exclusivamente dentro de las escuelas pero, en la actualidad, el término "bullying" es más conocido y con frecuencia se lo utiliza de manera inapropiada. En ese sentido, es común ver en los medios de comunicación el uso de esta palabra para describir situaciones de conflictos y agresiones sucedidas en diversos contextos, como en el mundo del espectáculo, el ámbito deportivo o en los entornos laborales. Incluso, en algunas escuelas, se observó que se lo utilizaba inapropiadamente en muchas ocasiones.

Y para despejar dudas y proporcionar un marco claro para identificar y comprender el significado del término, cabe destacar que este anglicismo se refiere a un tipo específico de violencia escolar. Se trata de un maltrato o acoso deliberado que surge entre compañeros y se sostiene a lo largo del tiempo.

Al respecto, se menciona la definición de Dan Olweus (1998) debido a su amplio reconocimiento y aceptación en la comunidad científica: "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida, y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos."

Según este autor, deben cumplirse tres criterios fundamentales para considerar un comportamiento como acoso entre iguales:

Comportamiento agresivo con intención de causar daño: el acto debe ser deliberado y con la intención de perjudicar a otro estudiante.

Repetición a lo largo del tiempo: el comportamiento agresivo debe ocurrir de manera persistente y prolongada. Por lo tanto, no se trata de un incidente aislado.

Por una Internet + Sana

Existencia de un desequilibrio de poder o de fuerzas en la relación interpersonal: el acoso se desarrolla en una dinámica en la que uno o varios estudiantes ejercen un poder o control sobre la víctima, creando así una situación de desigualdad.

La problemática del bullying estaba arraigada en sociedades que conviven con diversas formas de violencia. Por ese motivo, se analizó el contexto más amplio cómo los factores culturales, sociales, familiares, y cómo éstos se relacionaban con ella. Así, se enfocaron en abordar específicamente el acoso escolar sucedido entre pares. El público destinatario fueron estudiantes de 3er y 4to año de la escuela secundaria, con quienes ya tenían experiencia de trabajo.

Para profundizar en el tema, se realizaron investigaciones, se recopilaron experiencias, casos significativos, y se desarrolló material audiovisual para respaldar las charlas de prevención. Asimismo se reunieron con profesionales que trabajaban con esta franja etaria para analizar en forma conjunta el material elegido.

Tras considerar diversas opciones de abordaje y de tener en cuenta las características del acoso, se llegó a la conclusión de que la forma más efectiva para prevenir esta problemática era mediante un enfoque relacionado directamente con los adolescentes, Así se decidió trabajar en las instituciones educativas, brindando charlas y/o talleres dentro del espacio áulico. Las primeras de ellas se realizaron de forma teórica.

Luego, para llegar de una forma más amena, fue indispensable tener en cuenta las edades e intereses de los estudiantes y diversas estrategias, dinámicas o metodologías. Y a medida que se avanzaba, los adolescentes fueron haciendo devoluciones que permitieron darse cuenta de la importancia de adaptar aún más el contenido y la forma de presentarlo.

Hubo diversas dinámicas de grupo que el equipo municipal implementó en el entorno escolar para promover el aprendizaje, la colaboración y el desarrollo de habilidades sociales. Algunas de éstas incluyeron:

- El debate y la discusión grupal: los participantes exploraron y discutieron temas relevantes, tales como la discriminación, los prejuicios, los estereotipos y etiquetas entre otros.
- Dinámicas de resolución de problemas: se implementaron para desarrollar habilidades de pensamiento crítico y toma de decisiones.
- El brainstorming o lluvia de ideas: se utilizó para estimular la creatividad a través de la generación de ideas.
- Dinámicas de empatía: se elaboraron para promover la comprensión de las perspectivas de los demás.
- Juegos de roles en situaciones de conflicto: mediante esta técnica, se ayudó a practicar habilidades de comunicación y resolución de problemas.

Por una Internet + Sana

- Dinámicas de autoexpresión: se crearon para permitir a los participantes expresar sus pensamientos y emociones a través de actividades artísticas.
- El rol play: con esta actividad, se permitió asumir roles y escenificar situaciones específicas.
- El círculo de discusión: se utilizó para fomentar la interacción y el intercambio de perspectivas.
- Juegos de trabajo en equipo: se propusieron para fortalecer la cooperación y la construcción de equipos.
- Dinámicas de trabajo en grupos mixtos: se implementaron para fomentar la inclusión y la diversidad en el trabajo colaborativo. Estas actividades ofrecieron oportunidades valiosas para el aprendizaje y el crecimiento personal en un entorno grupal.

Aún se recuerda lo complicado que fue dar aquellos primeros pasos. El primer desafío considerable fue acercarse a las escuelas para abordar el bullying desde una perspectiva externa, es decir, por fuera del sistema educativo. Y al principio, se enfrentaron a ciertas resistencias por parte de las autoridades escolares respecto a permitir la participación de un dispositivo externo para abordar y visibilizar la temática. Se cree que esto se debió en gran medida al desconocimiento de un enfoque nuevo, que pretendía ser una propuesta disruptiva e innovadora, y al temor de exponer esta problemática más allá de la comunidad educativa.

Y así, con el paso del tiempo, algunos docentes y miembros de los equipos de orientación escolar -que asistieron a las charlas- contactaron al grupo municipal para solicitar visitas a otras escuelas, donde ellos también trabajaban. Con el transcurso del tiempo, la demanda de visitas fue aumentando progresivamente año tras año y, de manera constante, reciben nuevas solicitudes.

Si bien hace bastante que se trabaja en los colegios, con frecuencia se reflexiona sobre ese momento previo a la apertura de la puerta del salón de clases, y se preguntan una y otra vez qué les deparará el día, qué relatos escucharán y a qué desafíos se enfrentarán al interactuar con los estudiantes.

5.3.- VOCES EN EL AULA

A continuación sigue una serie de relatos que ilustran algunas de las situaciones que se han experimentado a lo largo de estos años. El equipo cree que estas experiencias pueden ser de ayuda para los lectores cuando se encuentren frente al aula. Se eligieron algunas historias impactantes de casos reales porque fueron de gran utilidad para saber cómo actuar ante hechos inesperados, que pueden suceder en el marco de charlas escolares.

Cuando el silencio habla

Una tarde, después de concluir una charla en una escuela, una estudiante se acercó tímidamente al equipo e hizo en voz baja una consulta. Lo que esta joven comentó sorprendió a todos e instó a tomar medidas de inmediato.

Por una Internet + Sana

Con un tono apesadumbrado, ella compartió la difícil experiencia que vivió en la escuela primaria, donde fue víctima de bullying durante muchos años. Pero a pesar de todo el dolor que padeció, no se atrevió a contar en su casa lo que le ocurría. Se mantuvo en silencio porque su familia creía que eran situaciones comunes entre niños y que todo se resolvería por sí solo. Intentó confiar en sus amigas, pero algunas de ellas utilizaron esa información para seguir molestándola. Entonces decidió callar y guardar todo en secreto, hasta que se animó a hablar aquella tarde: "...con lo que escuché del taller, me sentí identificada y comprendida. Y eso me dio confianza y me animó a hablar con ustedes...", expresó.

Tras esa confesión, "abrió su corazón" y describió que la angustia que sentía se volvió casi insoportable. Y por eso empezó a hacerse cortes en su cuerpo. A través de esas heridas, intentaba aliviar y desviar ese dolor emocional hacia algo físico que pudiera tolerar y controlar.

En ese instante, se comprendió que era crucial intervenir para asistir a la joven dada la gravedad de la situación. Aunque no era la circunstancia ni el lugar más adecuado -debido al ruido y al desmontaje del equipo de sonido y proyección- no se podía dejar pasar la oportunidad ya que, en ese contexto, ella se había sentido fuerte para expresar su dolor. Esa situación les hizo entender que eran el primer eslabón para ayudarla y que debían trabajar en el afrontamiento y en la resolución del problema.

Durante la entrevista, la joven contó que su mamá se había dado cuenta de los cortes y que le había preguntado qué le ocurría. También mencionó que la relación con su madre y la pareja de ésta no pasaba en ese entonces por su mejor momento. No obstante, le prometió que no se lastimaría más. Y a pesar de que algunas compañeras la seguían molestando, aseguró cumplir con la promesa.

Luego de esa primera escucha y contención, se evaluó conveniente invitarla a conversar con el equipo de orientación escolar para que pueda recibir apoyo de la institución y de su familia, con el fin de sobrellevar la situación. La joven estuvo de acuerdo con la sugerencia y mostró buena disposición para buscar apoyo e intentar superar los desafíos que se le presentaban.

Con el testimonio de la estudiante, se elaboró un informe detallado de su relato. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión con el equipo de orientación escolar de la institución. En ese encuentro, se evaluó la situación, se discutieron diversas estrategias de intervención conjunta y se orientó sobre los recursos disponibles, incluyendo los relacionados con la salud mental.

Debido a que el caso presentaba múltiples dimensiones, por la relación familiar conflictiva, el acoso escolar que existía y la falta de una red de contención, se buscó abordarlo desde una perspectiva integral. Así se organizó un trabajo articulado entre los diferentes dispositivos, tales como la escuela,

Por una Internet + Sana

el Centro de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes²² y el Servicio de Salud Adolescente, con la finalidad de detener esas lesiones que se estaba realizando la joven.

Estos equipos se encargarían de darle seguimiento al caso, tras recibir la información de la intervención del equipo municipal y sobre las acciones que se habían coordinado con el grupo de la institución escolar.

Conversaciones que importan

En una escuela de gestión privada, un grupo de estudiantes expuso una mañana que una de las alumnas presentes en el aula los hostigaba de manera persistente, utilizando sobrenombres hirientes y efectuando burlas repetitivas, entre otros comportamientos que generaban malestar al resto de los alumnos.

Lo destacable del caso fue que ella reconoció de manera sincera las acusaciones y admitió que había sido víctima de un acoso similar, en una etapa previa de su vida escolar. Ella misma consideró que esa experiencia anterior podría explicar en parte su comportamiento de ese momento. Parecía estar cargada de resentimiento por lo que vivió en el pasado y que, lamentablemente, encontraba cierta satisfacción en molestar a sus compañeros en esa etapa nueva.

El resto de los estudiantes compartió sus preocupaciones, describiendo cómo ese hostigamiento generaba dispersión y un constante ambiente de incomodidad en el aula, situación que dificultaba el aprendizaje y el buen funcionamiento del grupo.

Asimismo, otro alumno compartió también su propio sufrimiento al revelar que había sido víctima de acoso escolar durante gran parte de la escuela primaria, una experiencia amarga y dolorosa que temía nunca poder olvidar.

El testimonio dio lugar a un apasionante intercambio de opiniones sobre varios temas relevantes. Así se discutió sobre la discriminación, las etiquetas, las posibles causas del bullying y las profundas consecuencias psicológicas que padecen aquellas personas involucradas en un caso, es decir, tanto las víctimas como los agresores y el resto de los compañeros.

²² Los Centros de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes son unidades técnico operativas, creadas por la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; y la Ley Provincial 13.298 de la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños. El Servicio de Protección de Derechos de la Niñez de General Pueyrredon está compuesto por once equipos interdisciplinarios que funcionan en distintos barrios de Mar del Plata y Batán. Estos están habilitados para intervenir en aquellas situaciones donde los derechos de los niños, niñas y adolescentes se encuentren vulnerados, como una instancia previa a la intervención judicial. Asimismo estos Centros facilitan el acceso a programas y recursos existentes. Cada servicio está integrado por un profesional de la abogacía, la psicología y el servicio social.

Por una Internet + Sana

Además, se analizó el papel de la institución educativa en relación a las preocupaciones de los adolescentes, los estándares sociales y, en particular, la influencia de los medios de comunicación que imponen con vehemencia un modelo de individuo preestablecido. Todo esto llevó al debate hacia la imperante necesidad de hablar sobre la autenticidad, la aceptación de uno mismo, y a la comprensión y tolerancia de las diferencias de los demás.

Es importante resaltar que los temas discutidos en esa ocasión reflejan los asuntos recurrentes que se abordan en cada una de las presentaciones del equipo. La dinámica de la conversación se desarrolló gracias a una variedad de estrategias y actividades grupales que se implementan en los talleres, con el fin de promover un espacio de diálogo, reflexión y búsqueda colectiva de soluciones que satisfagan las necesidades del grupo de estudiantes.

En muchas de esas intervenciones, se ha presenciado que los adolescentes enfrentan situaciones de aislamiento social debido a que son rechazados por su aspecto físico, preferencias sexuales, identidad de género, cuestiones étnicas, barrio en el que viven, gustos musicales, pasatiempos, animé, cosplay o simplemente por ser muy aplicados en sus estudios, entre otros. Estos episodios han suscitado reflexiones sobre la importancia de fomentar la aceptación y el respeto hacia las diferencias, destacando la diversidad como algo enriquecedor, promoviendo la empatía y la tolerancia como valores fundamentales en la sociedad.

Un desafío inesperado

En una ocasión, durante una visita realizada a una escuela de gestión pública, ocurrió una situación inusual al comienzo de una charla desarrollada al mediodía. Inesperadamente, un estudiante -que tenía sus ojos enrojecidos- se levantó de manera abrupta de su banco, mostrando signos evidentes de nerviosismo e irritación. Luego se acercó a los expositores y comenzó a gritar incoherencias mientras daba vueltas alrededor de ellos y de sus compañeros. Rápidamente, se advirtió que estaba bajo los efectos de alguna sustancia, lo que hacía imposible continuar con la charla como estaba previsto.

Para intentar contenerlo un integrante del equipo se le acercó y dialogó con él. Durante esa conversación, informó sobre la sustancia que había consumido, sus motivos y otros aspectos de su vida. Entonces, se priorizó su bienestar y se le brindó como una primera escucha empática, sin prejuicios ni juicios, otorgándole apoyo y contención.

Al mismo tiempo, se esforzaron por mantener la atención de los demás estudiantes mientras dictaban la charla original. Es importante destacar que, debido al contexto, se consideró necesario intervenir de manera urgente con el estudiante mientras se continuaba con la presentación, sin causar alarma ni descuidar al resto de los alumnos

Por una Internet + Sana

Al concluir la charla, se acercaron de nuevo al joven con el fin de dialogar conjuntamente con el equipo técnico y las autoridades de la escuela, para abordar la situación y así brindar asesoramiento sobre los dispositivos disponibles para tratar de manera adecuada la problemática evidenciada.

Posteriormente, se reunieron con la directora de la institución, elaboraron un informe detallado sobre lo sucedido y derivaron el caso al centro de protección correspondiente, donde se encargarían de darle seguimiento.

En relación al contexto, es relevante mencionar que tanto la institución escolar como los otros estudiantes parecían haber naturalizado la situación en la que se encontraba el joven. Tal hecho les permitió inferir que esa no era la primera vez que el alumno asistía en ese estado a la escuela.

Para el equipo, fue un momento difícil y desafiante, pero le enseñó la importancia de abordar temas, como el consumo de drogas, de una manera cercana y comprensiva, ofreciendo información útil y recursos para ayudar a aquellos que puedan enfrentar situaciones similares.

Posteriormente, al analizar las experiencias con adolescentes de otras instituciones, que enfrentaban problemáticas semejantes, se evaluó que esas intervenciones fueron de gran utilidad para entender con claridad cómo asistir, derivar y hacia dónde enfocar las acciones.

5.4.- EL ABORDAJE DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN GENERAL PUEYRRREDON

Las diferencias en el acompañamiento familiar, en las condiciones económicas y culturales varían significativamente entre los estudiantes de diversas áreas de la ciudad de Mar del Plata, incluyendo localidades como Batán, Colonia Chapadmalal, Sierra de los Padres y las zonas rurales circundantes.

En ese sentido, se adhiere a la siguiente afirmación: "...la Argentina se encuentra atravesada y constituida por ciertas desigualdades socioculturales persistentes. No son desigualdades peculiares de nuestro país y aparecen en muchas sociedades contemporáneas, pero en cada lugar, en cada espacio, se concretan y despliegan de un modo peculiar. Por el grado en que dan cuenta de las principales heterogeneidades de la sociedad argentina contemporánea, nos interesa considerar y referirnos a las desigualdades socioculturales articuladas sobre las diferencias de clase, etnicidad, territorialidad, racialidad, religiosidad y de género...", tal como lo expresan Alejandro Grimson y Gabriela Karasik en su libro "Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea".

Estas disparidades se manifiestan en los estudiantes. Por ejemplo, en algunas escuelas de la periferia de la ciudad, desde las ventanas de las aulas, se pueden observar animales como vacas, caballos y ovejas, mientras se escucha el canto de los gallos y otros sonidos propios de la vida rural. En contraste, en las áreas urbanas más densamente pobladas o en la zona céntrica, predominan los

Por una Internet + Sana

ruidos de los automóviles, las bocinas y de otras características típicas de la vida en la ciudad. Y estas disparidades culturales y sociales reflejan la diversidad única de la comunidad.²³

Debido a esto, se han adaptado estrategias según las necesidades específicas de cada comunidad educativa, en pos de garantizar que los mensajes emitidos sean pertinentes y significativos para todos los estudiantes. Así se han seleccionado cuidadosamente el lenguaje más apropiado y el material audiovisual pertinente, de manera que las charlas sean lo más eficaces posible.

Rompiendo barreras

En algunas de las charlas escolares, hubo momentos de esperanza y transformación que se recuerdan claramente. Uno de ellos involucró a un adolescente que siempre llevaba auriculares y parecía estar aislado “en su propio mundo”. Respecto a él, una docente había advertido: “No le presten atención. Siempre está con sus auriculares, y ya estamos acostumbrados. No participa pero tampoco molesta”. Entonces, se decidió abordar esa situación de manera diferente, respetando su deseo de no participar en la charla.

Por eso, se optó por cambiar la forma habitual de comenzar y se adoptó una nueva estrategia que incluyó una dinámica grupal de presentación, teniendo en cuenta los intereses y las particularidades de los estudiantes. También se utilizó el lenguaje corporal y las expresiones faciales para transmitir la disposición a la comunicación y el aprecio por su presencia. Y a medida que se desplegaban esas estrategias, el adolescente decidió quitarse los auriculares para comenzar a interactuar con el equipo y sus compañeros.

Al finalizar la charla, se acercó a los expositores para expresar su agradecimiento. También les confesó que la escuela le resultaba aburrida y poco atractiva, pero que ese día se habían abordado temas que le interesaron profundamente. Finalmente, su participación y la del resto de sus compañeros, enriquecieron enormemente la experiencia del equipo.

Lamentablemente, casos como ese se repiten a diario en las aulas, donde muchos docentes y el sistema educativo en su conjunto trabajan de manera constante y comprometida para desarrollar estrategias efectivas que motiven a los estudiantes.

Historias que impactan

Con el transcurso de los años y en las visitas escolares, surgieron eventos muy conmovedores que quedaron grabados “a fuego” en los recuerdos del equipo municipal.

²³ 3 Grimson, A. (2017). Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea (1a ed.). CLACSO; PISAC - Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea.

Por una Internet + Sana

Una de esas situaciones inolvidables ocurrió al entrar en un aula, donde se encontraron con una escena inimaginable, porque un estudiante había agredido físicamente a su docente delante de todos los presentes.

Entonces, se intervino rápidamente para calmar y cortar con esa situación, a pesar de que la impotencia y la angustia habían invadido a todos. Es que nadie se imaginaba presenciar tal acto de violencia en un entorno que debería ser seguro y de aprendizaje. En ese momento, la tarea se focalizó en contener tanto a los involucrados como al resto de los estudiantes.

Otro caso similar, que llamó mucho la atención, sucedió cuando dos alumnas de 15 años se pelearon a golpes de puño. Verlas envueltas en la violencia, enfrentando problemas que quizás no se podían comprender por completo, dejó a todos atónitos y con una profunda sensación de tristeza. Sin embargo, cuando fue seguro hacerlo, se separó físicamente a las estudiantes involucradas para prevenir más agresiones y asegurarse de que estuvieran a salvo.

En el momento en que ocurrieron las situaciones descritas, se intervino de inmediato y se evaluó conveniente acercarse tanto a los alumnos como a la docente. Desde una presencia tranquila y segura, se pretendió transmitirles que estaban allí para ayudar. Porque contener a los estudiantes en momentos difíciles como estos es esencial para ellos, ya sea para el bienestar emocional como para aprender a enfrentar situaciones similares en el futuro.

Durante la atención, se reconocieron las emociones de los presentes y se les dijo que era normal sentirse preocupados, asustados o tristes después de presenciar un acto así de violencia. Y a modo de liberación, se los invitó a compartir sus pensamientos y sentimientos, ya que se sabía que podían necesitar hablar para procesar la experiencia.

Finalmente, y aprovechando que la escuela contaba con un equipo de orientación escolar, se les proporcionó información sobre cómo los estudiantes podían acceder a estos recursos si así lo deseaban.

Con el correr de las charlas, notaron que esos episodios de violencia eran más habituales de lo que se pensaba. Y a esta forma de relacionarse -que excede los límites normales-, muchos estudiantes la tomaban como algo esporádico y pasajero.

Por ese motivo, se comprendió que no se podían naturalizar estas situaciones y que debían trabajar en la concientización y en la prevención del tema. Y con ese fin, siempre se trabaja en conjunto con la comunidad escolar para promover un ambiente de respeto y tolerancia, donde la violencia sea inaceptable y los estudiantes se sientan seguros y respetados. En otras palabras, se puede decir que se impulsa la construcción de una comunidad escolar que valore la diversidad, promueva la tolerancia y respete las diferencias.

5.5.- DATOS ESTADÍSTICOS DE GENERAL PUEYRREDON

“Desde la voz de los estudiantes: bullying y discriminación en las escuelas”

Después de los primeros años de trabajo realizado en las escuelas, se notó que las problemáticas de la violencia ya estaban arraigadas, y que la propuesta de charla preventiva no resultaba tan efectiva como al principio. Esta percepción se basó en la observación de la situación en las escuelas, en el intercambio de experiencias con los estudiantes y se consolidó a través de las encuestas realizadas en 2016 y 2017, que proporcionaron datos adicionales para respaldar esta evaluación. En las mismas participaron 1198 estudiantes de escuelas públicas y privadas del partido bonaerense de General Pueyrredon.

Los datos fueron recabados dentro del espacio áulico, luego de brindar una charla-taller de dos horas de duración, que contenía los temas consultados.

A continuación se comparten los resultados, que revelaron varios datos significativos relacionados con el tema del bullying y la discriminación en las escuelas.

Rechazo por ser diferente: un dato importante es que dos de cada diez estudiantes admitieron haber rechazado a un compañero por ser diferente. Este porcentaje aumentó a tres de cada diez estudiantes en las escuelas privadas. Esto sugiere que la discriminación por diferencias está presente en las escuelas, y que es más pronunciada en las instituciones privadas.

Experiencia de rechazo: cuatro de cada diez adolescentes indicaron que se han sentido rechazados en algún momento de su etapa escolar. Esto proporciona información sobre cómo los estudiantes perciben las actitudes de sus compañeros y sus experiencias de rechazo y discriminación.

Agresiones verbales y discriminación: las agresiones verbales y la discriminación fueron las situaciones más frecuentes que los estudiantes reconocieron en sus escuelas. Esto sugiere que estas formas de violencia son problemas comunes en el entorno escolar.

Diferencias entre escuelas estatales y privadas: se observó una diferencia en la naturaleza de las agresiones entre las escuelas estatales y las privadas, con un aumento de las agresiones físicas en las escuelas estatales y un mayor énfasis en la agresión verbal en las privadas.

Presencia de bullying: los resultados revelaron que el bullying está presente en los establecimientos educativos de la ciudad, tanto en el ámbito estatal como en el privado.

Participación en bullying: un dato alarmante es que el 71,5% de los encuestados admitió haber participado en alguna forma de bullying. Además, los estudiantes de sexo masculino fueron identificados como agresores en un porcentaje mayor. Esto destaca la importancia de abordar el problema del bullying desde múltiples perspectivas.

Por una Internet + Sana

Formas de bullying: la mayoría de las acciones tipificadas como bullying ocurren personalmente, o sea de persona a persona, pero también es relevante el porcentaje de acoso cometido por medios digitales. Esto muestra que el bullying puede manifestarse en diferentes formas y plataformas.

Búsqueda de apoyo: la mayoría de los estudiantes indicó que preferiría acudir a alguien de su círculo cercano, como amigos y familiares, ante una situación de bullying. Esto es un resultado positivo y destaca la importancia de contar con un sistema de apoyo social para los estudiantes que enfrentan este problema.

Esos datos proporcionaron una visión significativa de la situación del bullying y de la discriminación existente en las escuelas de la ciudad, información que sirvió como base para implementar estrategias de prevención y apoyo destinadas a los estudiantes.

5.6.- GENERACIÓN CONECTADA: DATOS Y ESTADÍSTICAS DE LAS REDES SOCIALES

En relación al uso responsable de redes sociales durante los años 2016 y 2017, se pueden mencionar los siguientes datos significativos, que corresponden a las dos encuestas realizadas en esos períodos de tiempo:

Del total de los alumnos consultados (1198), el 85% manifestó tener acceso a redes sociales. Más del 50% contestó tener entre 250 y 5000 contactos en Facebook, en la red social que lideraba ampliamente el mercado en ese momento. Este último dato se mantuvo constante en ambos años.

El 57% de los estudiantes encuestados manifestó subir información personal en sus perfiles de redes sociales, y este porcentaje se mantuvo igual en ambas mediciones. Además, se observó un aumento de este comportamiento en los estudiantes de gestión privada, sin cambios significativos entre los dos años.

A pesar de que casi un 80% (en 2016) y un 81% (en 2017) de los estudiantes manifestó conocer las medidas de seguridad en las redes sociales, solamente el 30% (en 2016) y el 40% (en 2017) de ellos afirmó utilizarlas siempre. Tales cifras llevaron a pensar que era necesario trabajar sobre la concientización de la seguridad en línea.

En varios encuentros con estudiantes del segundo ciclo de la escuela secundaria, se observó que no estaban familiarizados con herramientas de navegación segura, que tenían un gran número de seguidores en sus redes sociales y que carecían de una comprensión sólida en cuanto a su vida digital. Además, en las encuestas realizadas²⁴, se les consultó específicamente: “¿Hablás con

²⁴ Bullying y Uso Responsable de Redes Sociales Partido de General Pueyrredón” 2016 pág 35:

Por una Internet + Sana

desconocidos por Internet?” y los resultados reflejaron que un alto porcentaje había mantenido conversaciones en línea con desconocidos, con quienes dialogaron sobre diversos temas.

Esto llevó a considerar la necesidad de llegar a estudiantes más jóvenes para generar conciencia y brindar herramientas útiles que pudieran prevenir esas situaciones. Esta comprensión motivó a enfocarse en trabajar con una población de menor edad y a adaptar el contenido. Así se llevó a cabo una selección cuidadosa del lenguaje y del material audiovisual para las charlas, con el objetivo de maximizar la eficacia y garantizar que los mensajes fueran relevantes y significativos para todos.

Conscientes de que ya se comunicaban con desconocidos en línea, se enfatizó en la importancia de proteger la privacidad de ellos. Y en 2013, cuando se promulgó la ley de grooming, se incorporó el tema a las charlas, debido a que es un problema grave y creciente en la sociedad digitalizada. Su prevención y concientización son esenciales para proteger a los jóvenes en línea, ya que este delito representa una amenaza directa para la integridad sexual y emocional del niño, niña o adolescente involucrado.

5.7.- “DETRÁS DE LAS PANTALLAS: IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES Y EL GROOMING EN ADOLESCENTES”

Ante la preocupación por los casos de grooming, se realizó un sondeo específico sobre el comportamiento que tienen los adolescentes al usar redes sociales. Y así se recopilaron estadísticas locales para evaluar el impacto de las mismas en la comunidad estudiantil.

Durante el primer semestre de 2023, se hizo una encuesta en el partido bonaerense de General Pueyrredon con el objetivo de explorar el grado de exposición a las redes sociales y el conocimiento que existía en relación al delito de grooming. Estuvo dirigida a un grupo de 821 personas, conformado por niños, niñas y adolescentes, y por una mayoría compuesta por menores de 13 años.

Esa exploración se llevó a cabo en el entorno escolar, donde los estudiantes respondieron de forma anónima un cuestionario, después de recibir una charla sobre los temas a tratar. Y los resultados obtenidos proporcionaron una visión más precisa de la relación que ellos mantienen con la tecnología y la comunicación en línea.

Uno de los datos más destacados reveló que el 90.1% de los encuestados tuvo teléfonos móviles antes de cumplir los 12 años. Otro dato significativo fue saber que la mitad de la población objetivo tuvo un teléfono o un dispositivo móvil antes de los 9 años.

En cuanto a la interacción con desconocidos en Internet, el 52,3% de los estudiantes aseguró hablar con ellos, mientras que el 47.7% respondió no hacerlo. En aquellos que afirmaron dialogar, existe una variedad de respuestas entre quienes lo hicieron en el pasado y lo hacen en el presente con frecuencia o de forma ocasional.

Por una Internet + Sana

En lo que respecta a si recibieron propuestas por parte de desconocidos para tener relaciones íntimas, el 8% respondió que sí, mientras que un 7% optó por no contestar, dato que muestra la sensibilidad del tema.

Ante la pregunta ¿Alguna vez te enviaron imágenes o videos de contenido íntimo a través de Internet? El 10% respondió que sí, y un 4.5% eligió no responder. Del mismo modo, un 10% confirmó que les habían solicitado imágenes o videos íntimos en línea, mientras que un 4.5% optó por no contestar.

Respecto a compartir sus propias imágenes o videos íntimos en Internet, el 3.5% reconoció haberlo hecho mientras que una misma cantidad prefirió no responder.

Y al consultarles si vivieron alguna situación de grooming, un 10% reconoció haber sido víctima de este delito, mientras que un 4,6% prefirió no responder.

Las estadísticas mencionadas subrayan la importancia de continuar trabajando en la educación digital y emocional de los NNyA, así como en la prevención de los riesgos que existen en línea. Tales labores son esenciales para garantizar la seguridad y el bienestar en el entorno digital, especialmente, si se considera la temprana exposición a la tecnología.

5.8.- ¿NUEVAS TRAVESURAS?

Hace algunos años, al llegar a una escuela secundaria de la zona céntrica de la ciudad, las autoridades del establecimiento relataron un hecho particular. Contaron que un grupo de estudiantes, que era muy hábil en el uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales, tuvo una idea audaz. La misma consistió en crear un perfil falso de una mujer adulta para hablar con un docente de la escuela. Para ello consiguieron fotos y videos de una mujer atractiva con la finalidad de darle más credibilidad. Posteriormente, contactaron al profesor desde esa cuenta.

Pero lo que iniciaron como un simple juego se transformó en una situación más complicada de la que habían imaginado. El tema fue que comenzaron un diálogo de amistad, luego intercambiaron preguntas más personales y llegaron a pedirle consejos sobre temas privados. Luego de un tiempo, la conversación derivó en un vínculo más íntimo, que incluyó intercambios de fotos y videos de índole sexual.

A los pocos días, los estudiantes divulgaron esas conversaciones en los grupos y redes sociales de la escuela. Esta situación causó un grave daño a la reputación del docente, y resultó imposible identificar a la persona responsable de la distribución del material, ya que todas las publicaciones se habían realizado de forma anónima.

Por una Internet + Sana

Y ante esta situación, se brindó asesoramiento al equipo directivo para que el caso pudiera investigarse formalmente en la justicia. En ese sentido, se le proporcionó pautas sobre cómo presentar las pruebas de manera efectiva para resolver el hecho.

Finalmente, la vergüenza y el estrés ocasionados por la exposición del contenido en línea, así como la imposibilidad de revertir el daño, derivaron en la renuncia del profesor. Entonces, junto a las autoridades de la escuela, se evaluó la necesidad de abordar esta problemática de manera más profunda. Y en consonancia con lo mencionado, se trabajó en colaboración con el equipo de orientación escolar para diseñar estrategias de intervención, con el objetivo de crear conciencia y prevenir situaciones similares en el uso de la tecnología, tanto en el entorno en línea como fuera de él. Las mismas incluyeron un ciclo de capacitación dirigido a docentes, personal no docente, directivos, equipo de orientación escolar y alumnos.

Cuando la intimidad se vuelve pública

Otra situación impactante sucedió en un colegio, donde una niña grabó un video íntimo suyo con su celular y lo envió por mensajería instantánea a un compañero de curso, pensando que sólo él lo vería. Sin embargo, al poco tiempo, su novio lo compartió con sus amigos, quienes a su vez lo difundieron a otros estudiantes, creando así una cadena inmensa de contactos, que hizo viral el material íntimo en toda la escuela.

Y como consecuencia de esa difusión, la niña comenzó a recibir burlas e insultos en el establecimiento escolar, agresiones que la hicieron darse cuenta de lo que había pasado. Entonces, ella se sintió humillada, traicionada y angustiada, sin saber a quién recurrir ni cómo manejar la situación.

Cuando el equipo de orientación y los directivos de la institución se enteraron de lo ocurrido, convocaron a los profesionales del programa municipal para que abordaran el tema con los estudiantes. Así, ellos acudieron a la escuela para promover un uso responsable de las redes sociales y crear conciencia sobre los riesgos y las consecuencias del mal uso de las mismas.

Por aquellos días, las redes sociales desempeñaban un papel cada vez más relevante en la vida cotidiana de las personas adultas y de las nuevas generaciones. Casi sin notarlo, los adolescentes estaban construyendo su identidad digital²⁵ y la violencia se trasladaba a su vida en línea. Los registros de comentarios indebidos, insultos y malos tratos comenzaban a reflejar una vida que dejaría rastros para mostrar su "YO" digital.

²⁵ La identidad digital se refiere a la representación en línea de una persona, que incluye información, datos personales, actividades y presencia en la web. Esta identidad se crea a través de la interacción en plataformas digitales, redes sociales y otros servicios de Internet, y puede influir en la percepción que otros tienen de esa persona en el espacio virtual.

Por una Internet + Sana

Por ese motivo, se comprendió la importancia de abordar la problemática de las ciberviolencias con el objetivo de sensibilizarlos y concientizarlos sobre el uso responsable y respetuoso de las redes sociales, la construcción de una identidad digital saludable y la necesidad de navegar de forma segura en Internet.

Y ante ese escenario, se advirtió que sin importar el contexto socioeconómico en el que se encuentren los NNyA, algunos de ellos tenían acceso a teléfonos móviles y otros carecían de celulares o de conectividad a Internet.

Otro aspecto que se pudo observar es que, año tras año, los estudiantes accedían a las tecnologías a una edad cada vez más temprana, sin importar en qué zona del partido residan. Y ese acceso prematuro, permite afirmar que ellos están expuestos al riesgo de manera anticipada al iniciarse precozmente en la vida digital.

Empatía y compasión

Ante los nuevos hechos de violencia detectados en línea, se puso énfasis en la importancia del trabajo en equipo para abordar problemas como el bullying, el cyberbullying y el grooming en la comunidad educativa. Y para tal fin, se crearon e implementaron dinámicas de grupo, así como también se elaboró material audiovisual apropiado, entre otras estrategias.

Se puso el foco de trabajo en esa comunidad porque se tiene la convicción de que los estudiantes, los docentes, el personal administrativo y las familias desempeñan un papel esencial en la prevención y solución de esas situaciones. Se promueve la idea de que juntos se puede crear un entorno escolar seguro y respetuoso, que inste a cada estudiante a comprender que su participación activa es fundamental para generar un impacto positivo. Asimismo, se alienta a denunciar el acoso y a informar a las autoridades escolares.

Además, se subraya la importancia de los testigos en la resolución de conflictos. Por ese motivo, se impulsa a los estudiantes a no ser espectadores pasivos y a intervenir de manera segura y responsable para detener el acoso y brindar apoyo.

Con ese fin, se fomentan estrategias para que los testigos se sientan seguros al reportar incidentes y comprendan que de esa forma ayudan a mejorar la dinámica escolar. En ese sentido, se cree que la colaboración de cada persona puede contribuir a crear una cultura de respeto, compasión y empatía en su comunidad.

La empatía permite comprender y compartir los sentimientos de otros, mejorando la comunicación y las relaciones. En tanto, la compasión impulsa a ayudar a quienes están sufriendo y a ser amables y generosos.

Por una Internet + Sana

Para comprender de manera adecuada el término, es necesario hacer referencia a su origen etimológico. Tal y como lo mencionan Olmedo Carrillo y Montes Berges (2009), la palabra “empatía” proviene de la raíz griega “ἰαθεῖν” o “epathón” que significa “sentir”, y del prefijo “εν” cuyo significado es “en” o “dentro de”²⁶

“La empatía es un término multifacético que ha sido estudiado desde diferentes disciplinas y enfoques; a pesar de ello, las distintas conceptualizaciones de este constructo han compartido similitudes en su descripción, siendo comprendido de forma general como la capacidad de sentir las emociones o sentimientos ajenos como propios.”²⁷

De acuerdo a Germer y Siegel, “la compasión implica un sentimiento de bondad, cuidado y comprensión por las personas que sienten dolor, junto con el deseo emergente de aminorar su sufrimiento, implicando un reconocimiento de compartir la condición humana, frágil e imperfecta”²⁸

Por todo lo mencionado, se tiene una firme convicción de que la empatía y la compasión desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de habilidades sociales esenciales para llevar una vida social saludable y enriquecedora. Estas cualidades son los pilares centrales que guían cada una de las intervenciones del equipo municipal en el ámbito escolar.

Desde la concepción y planificación hasta la ejecución de las presentaciones, se pone un fuerte énfasis en cultivar y fomentar la empatía y la compasión en los estudiantes, reconociendo su importancia para promover relaciones interpersonales positivas y un entorno escolar respetuoso y solidario.

5.9.- IDENTIDAD DIGITAL: ACTIVIDADES PRÁCTICAS DE ABORDAJE

En este apartado, se compartirán algunas actividades para abordar las problemáticas planteadas desde los aspectos teóricos de la empatía y la compasión. Y para lograr un impacto mayor en la prevención del bullying, el grooming y en la promoción del uso responsable de las redes sociales, se indica adaptar esas técnicas de trabajo al grupo de estudiantes y al contexto donde se desarrollarán.

Juegos de roles: los estudiantes pueden practicar situaciones conflictivas y ponerse en el lugar del otro. Por ejemplo, pueden interpretar escenas en las que uno de ellos es víctima de bullying y otro es el acosador, para comprender mejor las emociones y sentimientos involucrados en ambas situaciones.

²⁶ Olmedo Carrillo, P. y Montes Berges, B. (2009). Evolución conceptual de la empatía. *Iniciación a la Investigación*, 4, 1-4.

Recuperado de: <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/307/289> .

²⁷ Mara Huanca Miranda de la Lama y Davide Eugenio Daturi. (2021) La empatía y su trascendencia en la educación -. La Colmena 112. pag 54 ISSN 1405-6313 eISSN 2448-6302

²⁸ Germer, C. K., & Siegel, R. D. (2012). *Wisdom and compassion in psychotherapy: deepening mindfulness in clinical practice*. New York: Guilford Press

Por una Internet + Sana

Prácticas de escucha activa: los estudiantes pueden trabajar en parejas y practicar la escucha activa, prestando atención a las emociones y necesidades del otro. Esto les ayudará a comprender mejor las situaciones y a generar empatía.

Dinámicas de grupos interactivos: los estudiantes pueden trabajar en equipos para desarrollar actividades y proyectos en conjunto, fomentando la colaboración y la empatía. Por ejemplo, pueden organizar una campaña de concientización sobre el bullying en la escuela o en su comunidad.

Debate de ideas: se pueden organizar debates en clase para discutir temas relacionados con el bullying, el grooming y el uso responsable de las redes sociales. Los estudiantes pueden exponer sus ideas y puntos de vista, practicando el respeto y la comprensión hacia las opiniones de los demás.

Prácticas de meditación y mindfulness: la meditación y el mindfulness pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar la atención plena y la compasión hacia sí mismos y hacia los demás. Se pueden realizar prácticas cortas de meditación en el aula antes de comenzar las clases, para generar un ambiente de calma y conexión entre los estudiantes.

Buscar información personal en Internet: pedir a los estudiantes que realicen una búsqueda en línea de su nombre completo y analicen los resultados. Esto les ayudará a entender qué tipo de información sobre ellos está disponible públicamente y cómo esto puede influir en su identidad digital.

Análisis de la huella digital: indicar a los estudiantes que analicen su huella digital y la cantidad de información que comparten en línea. Esto les puede proporcionar una herramienta de análisis de huella digital para facilitar el trabajo.

Creación de contenido digital: solicitar a los estudiantes que creen contenido digital (como un blog o un video) y analicen cómo este puede afectar su identidad digital y la huella que dejan en línea.

Discusión en grupo: promover una discusión en grupo sobre la importancia de la identidad digital y la huella digital. Se sugiere debatir sobre cómo las redes sociales, los comentarios y los "me gusta" pueden influir en la identidad digital y cómo esto puede afectar la vida personal y profesional.

Evaluación de la privacidad en las redes sociales: indicar a los estudiantes que evalúen su configuración de privacidad en las redes sociales y que hagan ajustes en caso de ser necesario. También pueden analizar la privacidad de sus amigos y seguidores en las redes sociales y cómo esto puede afectar su propia privacidad y reputación en línea.

Análisis de la imagen en línea: pedir a los estudiantes que analicen las imágenes que se publican en línea y que reflexionen sobre cómo estas pueden afectar su identidad digital y su reputación.

Por una Internet + Sana

También pueden analizar cómo la imagen en línea de otras personas influye en la percepción de sí mismos.

Creación de un "plan de identidad digital": solicitar a los estudiantes que creen un "plan de identidad digital" que incluya metas a corto y largo plazo para la construcción y mantenimiento de su identidad digital. También pueden incluir estrategias para monitorear y proteger su huella digital en línea.

A la fecha de publicación de este libro, el equipo municipal continúa desempeñando un papel activo en la realización de actividades de sensibilización y divulgación, que se llevan a cabo de manera continua en una amplia variedad de instituciones educativas y organizaciones diversas.

Además, mantiene un compromiso constante con la investigación, colaborando estrechamente con una amplia gama de profesionales y organismos dedicados al análisis y recopilación de datos. Estos estudios pueden abordar cuestiones de interés público, problemáticas locales o temáticas específicas relacionadas con la labor del equipo municipal.

6.- DESDE DONDE NOS ACERCAMOS A LAS ESCUELAS



Por Viviana Rodríguez y Vanesa Blache

6.1.- PERSPECTIVA INTEGRAL DE INTERVENCIÓN

En el presente contexto socioeducativo, las escuelas se enfrentan a situaciones conflictivas de carácter extraordinario, algunas de ellas de urgencia y alta complejidad. Estas circunstancias ponen de manifiesto la necesidad imperante de encontrar respuestas pertinentes y efectivas.

La escuela, como espacio de formación integral, se ve constantemente desafiada por la disyuntiva entre la urgencia por la socialización, la articulación con otras instituciones en el marco de la corresponsabilidad y la necesidad de evaluar los tiempos de las acciones, para no interrumpir el proceso de construcción de confianza.

La colaboración entre la Universidad FASTA y las escuelas de gestión públicas y privadas de Mar del Plata y Batán promueven la reflexión continua sobre las prácticas educativas y la adaptación a un entorno digital en constante evolución. Asimismo permite el intercambio de conocimientos y recursos, y facilita la creación de estrategias y protocolos de actuación frente a situaciones conflictivas, bullying, ciberbullying, sexting, grooming, acoso escolar y otras.

Ante un caso así, se sugiere evaluar la situación desde su propia complejidad, articulando inicialmente y lo antes posible con los Servicios municipales o provinciales, órganos de aplicación de la Ley N°13.298 que promueve la protección integral de los derechos de los niños y adolescentes. De esta manera, se busca acordar una estrategia en la que la denuncia no sea la única acción, sino que se encuadre en el marco de una intervención integral.

Esta aproximación multidisciplinaria busca no solo abordar las consecuencias inmediatas del incidente, sino también identificar y trabajar en las causas subyacentes, promoviendo así una solución sostenible y centrada en el bienestar del sujeto afectado.

Por una Internet + Sana

Al mismo tiempo, al adoptar esta perspectiva de intervención integral, se está revalorizando la autoestima social y escolar del sujeto afectado. Reconocer su experiencia y ofrecer un apoyo significativo no solo contribuye a mitigar el impacto emocional del incidente, sino que también fortalece su confianza en sí mismo y en las instituciones que lo rodean.

Para agilizar los tiempos y tender a una intervención más efectiva y eficiente, resulta fundamental el trabajo en red anticipado. Es decir, la escuela debe tener establecidas relaciones colaborativas con instituciones y actores relevantes que puedan brindar apoyo y recursos adicionales en momentos de crisis. Esta red de contención no solo facilita la coordinación de acciones, sino que también garantiza una respuesta más rápida y coordinada ante situaciones complejas.

Minimizar, negar o relativizar la veracidad del relato del estudiante, además de obviar la Convención de los Derechos del Niño, generará posiblemente en él/ella la convicción de que la justicia es nula, o que está condenado/a para siempre a soportar situaciones de vulneración. Entonces, es crucial reconocer la validez y la importancia de las experiencias reportadas, brindando un ambiente seguro donde el sujeto se sienta escuchado y protegido.

De igual manera, la privacidad y confidencialidad de su relato son fundamentales para preservar su integridad emocional y evitar una revictimización. Compartir información de manera indiscriminada puede exponerlo a un mayor estrés y ansiedad, además de socavar su confianza en los adultos y en el sistema de apoyo. Es responsabilidad de los profesionales involucrados en la intervención, garantizar la confidencialidad y el respeto hacia la privacidad del sujeto en todo momento.

6.2.- REGLAMENTACIÓN Y PROTOCOLOS VIGENTES QUE ACOMPAÑAN A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires es un instrumento central que ordena la organización y el funcionamiento de los establecimientos escolares bonaerenses. Tiene como objetivo primordial garantizar el derecho a la educación de los estudiantes, creando un ambiente educativo seguro, inclusivo y propicio para el aprendizaje.

Prescribe la construcción del proyecto institucional y enuncia que el mismo deberá facilitar la identificación de las problemáticas institucionales y la elaboración de estrategias para darles respuesta.

También enumera aspectos que deberá considerar dicho proyecto, los cuales están relacionados con acciones que favorecen la convivencia en la escuela y se mencionan a continuación como una propuesta de implementación.

Por una Internet + Sana

- Diseñar dispositivos que posibiliten circuitos de información y actualización en relación a los nuevos paradigmas vinculados a la promoción y protección de los derechos de la infancia y adolescencia y las normativas vigentes acordes a la Convención sobre los Derechos del Niño.
 - Habilitar canales formales de comunicación entre directivos, docentes, padres, alumnos, vecinos de la comunidad y organizaciones sociales.
 - Abordar la temática de las violencias y las formas dialogadas de resolución de conflictos en las diferentes instancias institucionales y comunitarias. Para ello, es pertinente por ejemplo la construcción genuina y colectiva de los Acuerdos Institucionales de Convivencia; la conformación de Centros de Estudiantes y otros espacios colectivos de democratización como las Mesas de Participación Juvenil, en el caso de las escuelas secundarias. Deben posibilitar diversas formas de participación, que colaboren en la construcción de formas consensuadas de la regulación de los conflictos en todos los niveles y modalidades.
 - Construir un piso mínimo de consenso en relación a lo organizativo institucional entre los actores que intervendrán (equipo de Conducción Institucional, Equipo de Orientación Escolar, Equipo docente), previendo qué acciones institucionales deben extenderse en el tiempo y cuáles no, ante una situación de conflicto.
 - Diseñar estrategias de intervención psicosocioeducativas, que se centren en todos aquellos sectores de la comunidad escolar que se encuentren afectados. Para ello, es preciso disponer de una mirada atenta y una escucha activa la convergencia de determinados indicios que pueden devenir en situaciones de conflictos de muy alta complejidad.
 - Mantener activa la red de equipos complementarios, en red institucional-social con la comunidad territorial.
 - Elaborar estrategias que habiliten el espacio para que las familias participen y sean parte de la vida institucional. Algunas familias participarán activamente, otras lo harán en menor medida, pero todas forman parte de la comunidad educativa. Si sólo son convocadas frente a las dificultades de sus hijos, se genera más retraimiento. La presencia de referentes familiares posibilita el intercambio con el fin de enriquecer el proceso educativo de sus hijos.
 - Propiciar un clima de confianza, respeto, cuidado y protección mutua de todos los integrantes de la comunidad educativa.
 - Trabajar con los actores institucionales sobre la importancia de la respuesta responsable y adecuada en los tiempos de urgencia.
 - Proyectar, una vez pasada la urgencia, un trabajo pedagógico que posibilite el tratamiento de la situación conflictiva como un contenido de aprendizaje desde la experiencia vivida y compartida.
 - Favorecer espacios de expresión de las afectaciones y tramitación colectiva, ya sea a través de la circulación de la palabra, escuchando el “decir” de cada actor, o con talleres de actividades expresivo-lúdicas.
 - Revisar la situación y las estrategias implementadas, y reformular lo que se considere pertinente, manteniendo un seguimiento de las acciones, promoviendo una acción de
-

Por una Internet + Sana

reparación cuando ésta sea necesaria. Tener en cuenta que lo actuado contribuye a la prevención, promueve la reflexión del colectivo docente, posibilita la retroalimentación de conocimientos a partir de la experiencia y la evaluación de la misma.

- Favorecer espacios de trabajo sobre la educación sexual integral y la orientación para la educación y el trabajo como instancias que fortalecen y promueven la construcción de ciudadanía.
- Promover que la escuela abra sus puertas para acciones vinculadas a los intereses de los alumnos y a los intereses comunitarios como manera de profundizar la idea que ésta es un espacio de todos, del que todos somos responsables, con el que todos podemos contar y al que todos debemos cuidar.

6.3.- "NAVEGANDO EN EL MAR DE LA INFORMACIÓN: DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS EN LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL FAMILIAR"

Se observa que existe una variada bibliografía para padres y docentes que explican sobre los peligros de la web y las formas en que éstos deberían actuar como adultos responsables de los menores. Pero, si hay mucha información ¿cómo es posible que existan tantos riesgos?; ¿a qué nos referimos cuando hablamos de riesgos online?; ¿cuáles son los factores que impiden que las familias afronten estas problemáticas?; ¿se trata solo de un problema de desinformación o de no poder acceder al material destinado para realizar la alfabetización digital de las familias?; ¿ese material, solo se encuentra dirigido a personas que tienen una cierta cultura digital o es una oportunidad para que todos se alfabeticen? Y finalmente ¿la escuela puede asumir la responsabilidad de formar a los padres en la alfabetización digital?

Si bien, muchas son las preguntas que surgen en torno al tema de la información o desinformación sobre los riesgos en Internet, la intencionalidad de este apartado es encontrar las respuestas. Se trata de argumentar una propuesta que intente brindar una solución desde diferentes fuentes de investigación a los interrogantes planteados.

En este sentido, es fundamental comprender la complejidad de los riesgos en línea y reconocer que la alfabetización digital es más que simplemente informar sobre los peligros de Internet. Implica desarrollar habilidades críticas para evaluar la credibilidad de la información, fomentar el pensamiento crítico y promover conductas seguras y responsables en línea.

Sin embargo, muchos factores pueden obstaculizar este proceso de alfabetización digital familiar, entre ellos, se incluyen la brecha digital, la falta de acceso a recursos educativos adecuados y el desconocimiento sobre cómo abordar estas problemáticas.

La responsabilidad de la escuela en la formación de los padres en alfabetización digital es un tema complejo, pero puede desempeñar un papel importante como facilitador y mediador en este proceso.

Por una Internet + Sana

La escuela puede ofrecerles recursos educativos, talleres y programas de capacitación, así como crear un ambiente de apoyo donde puedan compartir experiencias y estrategias para abordar los desafíos en línea. No obstante, es importante reconocer que esta responsabilidad no recae únicamente en la escuela, sino que requiere un esfuerzo colaborativo entre la comunidad educativa, las familias y otros actores relevantes.

La convivencia de personas de diferentes edades y culturas en el espacio público de Internet ha generado un entorno complejo y diverso, donde las interacciones pueden ser tanto enriquecedoras como riesgosas. Según las organizaciones sin fines de lucro Faro Digital y Fundación Huésped (2022)²⁹, estos entornos digitales permiten que los usuarios establezcan vínculos variados, que pueden ser positivos o desencadenar experiencias negativas. Esta realidad lleva a reconocer que lo que sucede en los entornos online y offline es igualmente real y puede afectar significativamente la vida de los niños, niñas y adolescentes.

En ese sentido, el Ministerio de Desarrollo Social (2020) de Nación subrayó que en estos espacios pueden surgir situaciones de exclusión, discriminación y otras formas de violencia, que impactan en el bienestar y la salud mental de los involucrados. Por esta razón, es importante entender que las violencias en línea pueden tener consecuencias profundas en la vida de los jóvenes, manifestándose en cambios de conducta y efectos adversos en su desarrollo emocional y social.

Asimismo, organizaciones como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Faro Digital (2020) alertaron sobre los factores de riesgo asociados al uso de Internet y a las redes sociales, que pueden desencadenar violencia digital. Entre estos, se destacan la falta de empatía y el riesgo para la identidad digital, que se manifiesta cuando se comparte información privada con personas desconocidas, que pueden utilizarla de forma indebida, causando distintos tipos de daños. El no empatizar con el otro se identifica como un factor que puede llevar al acoso, la discriminación y la pérdida de control sobre datos personales, afectando la imagen y reputación de las víctimas.

Estos hallazgos resaltan la importancia de promover una cultura digital responsable, donde se fomente la empatía, el respeto y la protección de la privacidad en línea. Por eso, es fundamental que tanto padres, educadores y la sociedad en general estén alerta ante los riesgos digitales y trabajen en conjunto para mitigarlos y proteger a los jóvenes en su experiencia en Internet.

6.4.- EXPERIENCIAS EN EDUCACIÓN

Encuentros con la comunidad educativa

Como se mencionó en el apartado anterior, el avance hacia escenarios digitales ha generado oportunidades sin precedentes, pero también desafíos significativos, especialmente para niños, niñas

²⁹ Faro Digital: Guía de Sensibilización sobre convivencia digital (2017) y Hablemos sobre Convivencia en internet (2022).

Por una Internet + Sana

y adolescentes. El compromiso con la comunidad llevó al grupo de investigadores a diseñar intervenciones específicas para abordar estos desafíos de manera proactiva; centradas en charlas-talleres dictadas en instituciones educativas de gestión pública y privada, de nivel primario, secundario, y en centros infanto-juveniles.

Todo esto se realiza siendo conscientes de que, si bien la era digital es una realidad ineludible, es responsabilidad de la comunidad educativa garantizar que las generaciones venideras estén equipadas con las herramientas y conocimientos necesarios para navegar de manera segura y consciente.

Trabajando con la Comunidad Educativa

La labor preventiva y educativa implementada ha llevado a cruzar las puertas de diversas instituciones con las que se colaboró. Cada una de ellas se presentó como un escenario único, demandando una adaptación cuidadosa para lograr la mayor efectividad en la comunicación y el aprendizaje.

Las charlas se desarrollaron en contextos diversos, lo que permitió apreciar y comprender la riqueza y complejidad de la educación en el panorama actual. Esta heterogeneidad ha brindado una perspectiva más amplia sobre las necesidades y realidades de los estudiantes en diferentes entornos.

La infraestructura y ambiente escolar también varían ampliamente. Algunas instituciones nos han recibido en entornos vibrantes y alegres, con aulas organizadas con esmero y tecnologías actualizadas que enriquecen el proceso educativo. En estas escuelas, los recreos son momentos de diversión y los estudiantes interactúan respetuosamente en el aula. Cada visita y taller nos ha brindado lecciones valiosas y ha subrayado la necesidad de adaptar y personalizar nuestra intervención para maximizar su efectividad.

Con cada visita y taller impartido, se tomó una mayor conciencia de la variabilidad y riqueza que se obtiene de las experiencias educativas compartidas en diferentes contextos. Cada escuela, con sus particularidades, ha ofrecido lecciones valiosas y ha reafirmado la importancia de adaptar y personalizar la intervención del grupo de investigadores.

¿Qué objetivos se plantearon en los talleres?

Los talleres se destacaron no solo por su contenido, sino también por su capacidad de adaptarse a las necesidades específicas de cada institución, curso y grupo etario. Aunque cada uno tenía su particularidad, todos persiguieron una serie de objetivos fundamentales.

El principal enfoque fue promover la reflexión crítica entre los estudiantes, incentivándolos a cuestionar y comprender las implicaciones de la convivencia digital en su entorno educativo y en la

Por una Internet + Sana

sociedad actual; a partir de la integración de conceptos teóricos y su aplicación práctica. Al mismo tiempo, se pretendió que adquirieran conciencia sobre la importancia de la convivencia digital, los ciberdelitos y las situaciones de ciberviolencia, promoviendo para ello una comprensión profunda de los conceptos y los problemas relacionados.

Asimismo, se trabajó para que los estudiantes desarrollaran las habilidades digitales necesarias que les permitieran promover el cuidado y autocuidado en pos de una convivencia digital saludable. Estas habilidades incluían la comprensión de comportamientos éticos, el uso responsable de las redes sociales y estrategias para prevenir las ciberviolencias.

En el mismo ámbito, fue fundamental proporcionar información detallada sobre la identidad y huella digital, medidas de seguridad y protección en línea, como así también el manejo adecuado de la privacidad y la prevención del cyberbullying. Al mismo tiempo, se trabajó en el desarrollo de habilidades digitales esenciales, permitiendo a los estudiantes gestionar su identidad digital, resolver conflictos en línea y navegar con confianza y ética.

Más allá de la tecnología, y en un mundo donde la interacción virtual puede despersonalizar debido a la falta de contacto físico y la anonimidad en línea, se busca promover valores humanos. Entre ellos, se abordó el concepto de la empatía, con el objetivo de fomentar una cultura de respeto hacia los demás y de tolerancia en el entorno digital.

Desde esta función, se intentó sensibilizar a los jóvenes sobre las responsabilidades y las consecuencias de las ciberviolencias, tanto para las víctimas como para los perpetradores. La misión fue subrayar la responsabilidad individual en el uso de la tecnología y concientizar sobre las repercusiones de conductas agresivas en el entorno digital. Es crucial que los estudiantes sean capaces de reconocer y reaccionar de manera responsable ante comportamientos agresivos en redes sociales. Los talleres se centraron en que logren identificar estas conductas y comprender las consecuencias que pueden generar. A través de estas acciones, se espera contribuir a la creación de entornos digitales más seguros y respetuosos para todos.

Características de los dispositivos con los que se trabajó

La dinámica del taller promovió la participación activa y el diálogo constructivo entre los estudiantes, creando un espacio propicio para que compartieran sus experiencias, ideas y soluciones relacionadas con la convivencia digital. Se priorizó la interacción, fomentando momentos de reflexión tanto individual como grupal, y extendiendo la labor a los docentes. Reconociendo el trabajo de ellos como una pieza fundamental en la cadena educativa, los talleres estuvieron diseñados para brindarles herramientas y perspectivas adicionales. Estos encuentros generaron un espacio de reflexión profunda donde los docentes pudieron adentrarse en la complejidad del entorno digital actual, internalizar los múltiples riesgos existentes en Internet y enfrentar estos desafíos con conocimiento y preparación. Así, se buscaba que tanto estudiantes como educadores comprendieran

Por una Internet + Sana

las consecuencias de las conductas agresivas en el entorno digital y promovieran un uso responsable de la tecnología.

Además, se enfatizó la importancia de detectar y corregir usos irresponsables de las redes, no solo entre los estudiantes, sino también en sus propios comportamientos digitales. Este enfoque dual garantizaba que los docentes no solo fueran transmisores de información, sino también modelos a seguir de una navegación segura y responsable del entorno digital. Al equipar a los educadores con esta comprensión y recursos, se fortaleció el esfuerzo colectivo de construir una comunidad escolar más informada y protegida.

6.5.- DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS TALLERES: UNA INMERSIÓN EN LA CONCIENCIA DIGITAL

El diseño y la planificación de los talleres fueron procesos meticulosos que, más allá de un programa educativo, se manifestaron como experiencias de aprendizaje diseñadas específicamente para cada grupo de estudiantes, buscando lograr un impacto educativo significativo. Estos encuentros tuvieron una duración que varió entre 1 y 2 horas, tiempo que se empleó cuidadosamente para garantizar la efectividad y la participación activa de todos los estudiantes participantes. Los mismos no solo pretendieron ser informativos, sino transformadores, ya que apuntaron a cambiar percepciones, comportamientos y actitudes hacia el uso responsable de la tecnología.

Se partió desde la identificación de objetivos específicos y la detección de necesidades planteadas por la comunidad educativa para cada año, hasta la selección de estrategias pedagógicas que resonaran con el público objetivo. Cada detalle fue considerado.

La adaptabilidad fue clave. Se reconoció la diversidad en los niveles educativos, la edad de los participantes y la importancia de modular el contenido para garantizar no solo el entendimiento, sino también la resonancia emocional y cognitiva. Estos objetivos fueron la brújula que guió la enseñanza y se adaptaron para garantizar la comprensión de los estudiantes.

A lo largo de los años, se ofreció una visión integral de lo digital, abordando temáticas que fueron esenciales para estudiantes, docentes, directivos y padres. En primer lugar, independientemente del nivel educativo, los talleres trataron sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales, estrategias efectivas de aprendizaje y la promoción de ambientes inclusivos.

Los estudiantes aprendieron sobre conceptos como la huella digital, las falsas creencias relacionadas con la virtualidad y las diferencias entre identidad física e identidad digital. Además, se sumergieron en temáticas sobre la convivencia digital, la violencia en el entorno online y la importancia de una navegación segura en Internet.

Por una Internet + Sana

En los últimos años de la educación primaria, se profundizó en aspectos como el bullying y el ciberbullying, así como en la discriminación que sucedía en las redes sociales.

Y en la escuela secundaria, se adentra en cuestiones más complejas y actuales, tales como el grooming, el sexting, los juegos en red y la responsabilidad e impacto a futuro que podía tener la información que los jóvenes elegían compartir en las redes sociales.

La meta propuesta trascendió la mera transferencia de información, porque se buscó empoderar a los estudiantes con herramientas y habilidades que les permitieran enfrentar con confianza y discernimiento los desafíos de lo digital.

La interacción con los alumnos fue el hilo conductor de cada taller. La aspiración fue crear un ambiente en el cual ellos pudieran expresarse, compartir y, sobre todo, reflexionar.

Implementación de los talleres: Una fusión de teoría y práctica

El compromiso al brindar estos talleres en el ámbito educativo llevó al grupo de investigadores por un camino repleto de descubrimientos y aprendizajes. Al adentrarse en la experiencia de implementación, se encontraron con momentos que los llenaron de satisfacción, pero también se enfrentaron a desafíos que pusieron a prueba sus capacidades de adaptación y flexibilidad pedagógica. Las dinámicas de grupo, el análisis de casos audiovisuales y los debates se convirtieron en espacios donde los estudiantes podían expresarse libremente, compartiendo opiniones y vivencias. Un ejemplo palpable fue la utilización de juegos que promueven la reflexión y el debate entre los educandos. En esas actividades, se presentaban tarjetas relacionadas con comportamientos en línea, y los estudiantes debían decidir si correspondían a la columna de comportamientos apropiados o a medidas de prevención. Otra tarea que se puede mencionar fue la de crear de manera grupal un reglamento sobre las normas de convivencia digital o también aquella que consistía en diseñar carteles con posteos y hashtags sobre prevención para exponer en los diferentes espacios de la institución. Sin embargo, no todo fue sencillo. En ocasiones, al abordar temas delicados, se encontraron ante el reto de mantener la atención de todos los estudiantes, momentos donde la importancia de la adaptabilidad y flexibilidad se hizo patente. Permitir que el estudiante expresara sus inquietudes, darle voz y escuchar las experiencias de sus compañeros se tornó esencial.

Repercusiones del taller

Durante los encuentros, surgieron desafíos concretos al tratar temas como el bullying y ciberbullying. El taller se transformó en un espacio de catarsis para algunos estudiantes que comparten vivencias difíciles. Sin embargo, a pesar de los retos, el ambiente general fue de respeto y confianza, con una notable curiosidad por los temas tratados. Uno de los aspectos más destacados fue la empatía hacia los sentimientos del otro, fundamental para una convivencia digital saludable. Estas situaciones de

Por una Internet + Sana

conflicto evidenciaron la necesidad de intervenciones multidisciplinarias, y un trabajo colaborativo entre la escuela y la familia.

A partir de la experiencia del equipo, se reafirmó la importancia de que los estudiantes busquen ayuda y dialoguen con adultos de confianza ante problemas, evitando el aislamiento.

No obstante, el papel del docente es fundamental en esta ecuación. Hay una necesidad imperante de capacitar a los educadores, no solo para que brinden herramientas adecuadas a los estudiantes, sino también para que estén actualizados sobre las problemáticas y los peligros que acechan en la red. Es esencial que los docentes se interioricen sobre temas actuales, adquiriendo una comprensión profunda de los riesgos y oportunidades del mundo digital, para así poder guiar y apoyar de manera efectiva a los estudiantes en estos desafíos.

Asimismo, resulta crucial alertar y educar a las familias sobre estos mismos temas.

Por ese motivo, la implementación del control parental en las infancias, acompañado de la escucha y la comunicación familiar son acciones vitales que éstas deberían realizar. De igual forma, se considera además que tendrían que establecer restricciones de navegación, delimitar horarios de acceso y promover un uso responsable y consciente del entorno digital.

Los padres y tutores deben saber que tienen un papel primordial en supervisar y acompañar a sus hijos en el uso de la tecnología, ya que representan un pilar fundamental en la prevención y gestión de riesgos online.

Por último, el equipo cree que es necesario continuar integrando estos temas en el currículo escolar, de modo que se refuercen constantemente. La idea es que los propios estudiantes, con el apoyo de docentes capacitados y comprometidos, se conviertan en multiplicadores del conocimiento adquirido, llevando las enseñanzas a otros cursos y contextos.

6.6.- REFLEXIONES Y DESAFÍOS EN LA ERA DE LA EDUCACIÓN DIGITAL

Al abordar una nueva charla, los investigadores se sumergen profundamente en la realidad de los estudiantes de esa comunidad. Esta inmersión no es sólo cognitiva sino también emocional. Se esfuerzan al máximo, no solo con la intención de brindar nuevos aprendizajes y conocimientos, sino también con la esperanza de otorgarles una nueva perspectiva. El deseo es que, más allá de la simple transferencia de información, los estudiantes evolucionen hacia individuos más empáticos y conscientes en el mundo digital.

A menudo, al equipo le sorprende la vasta cantidad de información que los estudiantes ya poseen sobre ese entorno. A pesar de esta aparente familiaridad, muchos no dimensionan las ramificaciones de sus conductas en línea. Por esa razón, no siempre están al tanto de las consecuencias que

Por una Internet + Sana

ciertas acciones pueden tener en la autoestima, la exposición y la viralización de contenidos en las redes.

Existe una tendencia general a creer que “eso no me va a pasar a mí”, una sensación que puede obstaculizar la comprensión real de los riesgos.

A lo largo de estos años, se ha interactuado con docentes comprometidos, pero con un grado de conocimiento limitado en ciertas áreas digitales. Aunque desean proteger y guiar a sus estudiantes, sienten a menudo que carecen de las herramientas y estrategias necesarias para abordar y contenerlos frente a las problemáticas emergentes del entorno digital. Y tal situación evidencia que existe un vacío en la formación de muchos educadores en lo que respecta a la digitalidad.

Por otro lado, la familia tiene un papel crucial. La brecha generacional existente significa que muchos padres y tutores, aún con las mejores intenciones, no están completamente al tanto de los peligros que acechan en las redes. Erróneamente piensan que, al estar en casa, los jóvenes están protegidos. A veces por desconocimiento, minimizan la trascendencia de las interacciones digitales de sus hijos o ignoran las aplicaciones que utilizan, lo que agudiza la necesidad de educación y sensibilización.

Finalmente, las instituciones educativas emergen en este contexto como espacios³⁰ vitales, no solo para generar diálogo y formación, sino también como epicentros para la reflexión colectiva.

La integración de estas temáticas en el currículo y una capacitación constante son fundamentales. La formación no puede ser esporádica, porque se requiere un enfoque sostenido y colaborativo entre docentes, estudiantes y familias para construir juntos un entorno digital seguro y consciente.

6.7.- RECOMENDACIONES

El vertiginoso avance de la tecnología ha redefinido la forma en que las personas interactúan, aprenden y relacionan. Sin embargo, esta inmersión en la era digital también ha presentado desafíos sin precedentes para la educación y, por extensión, para la sociedad en general. A lo largo de este capítulo, se ha desentrañado los múltiples aspectos de la educación digital y cómo, a través de intervenciones adecuadas, se puede navegar de manera efectiva y segura en este nuevo panorama.

El impulso detrás de cada taller que se implementó proviene de un compromiso genuino para empoderar a los estudiantes y equiparlos con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del mundo digital. Se ha observado, a través de diversas experiencias y encuentros, que la información por sí sola no es suficiente. Lo que realmente marca la diferencia es la reflexión crítica, la empatía y una comprensión profunda de las acciones que se llevan a cabo en Internet.

³⁰ En línea, con conexión a internet, en un espacio virtual y en un tiempo diferido o en vivo.

Por una Internet + Sana

La reacción y participación de los estudiantes en estos talleres han resaltado una dualidad: por un lado, están sorprendentemente informados y, por otro, a menudo subestiman o desconocen las consecuencias potencialmente dañinas de sus acciones en línea. Esta disparidad subraya la importancia de una educación digital integrada y continua. Por esta razón, el papel de los docentes, como guías, es insustituible.

Sin embargo, se ha identificado una brecha significativa en su preparación y su capacidad para enfrentar los desafíos del mundo digital. La formación docente, por lo tanto, debe ir más allá de los métodos pedagógicos tradicionales y sumergirse profundamente en la era tecnológica, para estar a la par de sus estudiantes.

Mientras que las instituciones educativas actúan como pilares en la formación de los estudiantes, las familias son el nexo que une todo. La desconexión generacional observada en muchas de ellas, junto con una falta de conciencia sobre los peligros en línea, resalta la necesidad de una educación digital inclusiva que abarque no solo a los estudiantes y educadores, sino también a los padres y tutores.

Finalmente, el camino hacia una convivencia digital efectiva y consciente es colaborativo. Requiere de la sinergia de estudiantes, docentes, familias y la comunidad en general.

El viaje realizado a través de charlas-talleres en diversas instituciones ha sido revelador. Si bien se han hecho progresos significativos, todavía queda un largo camino por recorrer. Es imperativo que se continúe con adaptaciones, aprendiendo y colaborando para garantizar que la próxima generación no solo sobreviva, sino que prospere en el entorno digital.

Mirando hacia el futuro, se puede vislumbrar un mundo en el que la educación digital no sea una adición, sino una integración holística de ese sector. Se piensa en un mundo donde cada estudiante esté equipado con las herramientas, conocimientos y habilidades emocionales para navegar con confianza y seguridad en el entorno digital. Para lograrlo, se necesita persistencia, colaboración y una dedicación inquebrantable hacia la misión educativa.

La era digital ha cambiado la cara de la educación, y se debe garantizar que estos cambios sean para mejor. A través de la adaptación, la innovación y el compromiso, se puede garantizar un futuro digital seguro y prometedor para todos.

Por una Internet + Sana

7.- APUESTAS VIRTUALES Y CONSUMOS PROBLEMÁTICOS



Por María Paula Vega

En los últimos años, la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAyJ) en juegos electrónicos y sitios de apuestas digitales ha crecido exponencialmente³¹. Estas prácticas, que inicialmente pueden parecer inofensivas y recreativas, presentan riesgos significativos y generan adicciones en algunos jugadores que presentan determinadas características y son propensos a estos comportamientos.

La facilidad con la que se puede acceder a esos sitios, junto con el diseño atractivo y las promociones seductoras, conllevan a comportamientos adictivos. Esto es especialmente preocupante debido a que el cerebro de los jóvenes aún está en desarrollo y, por ese motivo, son más susceptibles a los efectos de las conductas adictivas.

En ese sentido, es necesario comprender las dinámicas y los factores que contribuyen a la participación de los NNAyJ en estos espacios digitales. No solo se trata de identificar los riesgos, sino también de establecer estrategias efectivas para prevenir y mitigar el impacto negativo que estas prácticas pueden tener en su desarrollo emocional, social y académico.

Las apuestas virtuales y sus consecuencias en la vida de adolescentes y jóvenes se han identificado con preocupación en las familias y en las instituciones educativas. Esta problemática a menudo se advierte cuando el riesgo ya está instalado, cuando muchas chicas y chicos ya transitan un padecimiento. Entre los aspectos relevantes, se observa la alteración de los hábitos de descanso y de alimentación, las dificultades para concentrarse y mantener la atención y, en ocasiones, la ruptura de amistades debido a deudas de juego. Esas y otras faltas de pago provoca también la pérdida de bienes y puede exponer a los jóvenes y sus allegados a contraer deudas con personas desconocidas, peligrosas.

³¹ Fuente: <https://www.opinaargentina.com.ar/>

Por una Internet + Sana

Un ejemplo de tal situación es la de un adolescente de 17 años, llamado Juan, quien comenzó a apostar en línea utilizando el dinero que obtenía como pago de trabajos ocasionales. Al principio, ganó pequeñas cantidades y los bonos de bienvenida le hicieron sentir que tenía una oportunidad real de ganar más.

Sin embargo, pronto empezó a perder más de lo que obtenía y comenzó a pedir dinero prestado a sus amigos, situación que lo llevó a conflictos y rupturas en sus relaciones.

Así, Juan se sintió cada vez más ansioso y desesperado, y sus calificaciones escolares empezaron a verse afectadas. Su concentración y hábitos de sueño se vieron perjudicados, y comenzó a mentir a sus padres sobre el dinero y el tiempo que pasaba en línea. Eventualmente, Juan acumuló una deuda significativa, que afectó su bienestar emocional, físico y social.

7.1.- CARACTERÍSTICAS DE LAS APUESTAS ONLINE

Las apuestas en línea presentan una serie de características que las hacen particularmente atractivas y accesibles para los jóvenes. A continuación, se desarrollan algunas de estas y sus consecuencias:

Accesibilidad 24/7: Las apuestas en línea están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, lo que permite a los usuarios jugar en cualquier momento y desde cualquier lugar con conexión a Internet. Esta constante disponibilidad puede llevar a una falta de control sobre el tiempo dedicado a las apuestas y afectar negativamente otros aspectos de la vida cotidiana, como el descanso y el estudio.

Variedad de juegos: Las plataformas de apuestas online ofrecen una amplia gama de opciones, desde casinos virtuales, póker, y máquinas tragamonedas hasta apuestas deportivas. Esta diversidad puede atraer a diferentes perfiles de jóvenes, aumentando la probabilidad de que encuentren algo que les interese y los mantenga enganchados.

Incentivos y promociones: Las empresas de apuestas utilizan bonos de bienvenida, promociones y programas de lealtad para atraer y retener a los jugadores. Estos incentivos pueden parecer oportunidades fáciles para ganar dinero, pero en realidad fomentan el comportamiento repetitivo y pueden llevar a los jóvenes a gastar más dinero del que inicialmente planificaron.

Anonimato y privacidad: La naturaleza anónima de las apuestas en línea puede hacer que los jóvenes se sientan más seguros para participar sin el juicio de terceros. Sin embargo, esto también significa que pueden desarrollar problemas de juego sin que sus familiares y amigos se den cuenta hasta que la situación se haya agravado considerablemente.

7.2 .- HISTORIA DEL JUEGO Y LAS APUESTAS: DE LO TRADICIONAL A LO DIGITAL

Desde épocas inmemoriales, el ser humano ha sentido una atracción inherente hacia el azar y la posibilidad de ganar recompensas a través del riesgo. Esta fascinación por los juegos de azar ha sido una constante a lo largo de la historia, aunque sus formas y accesibilidad han evolucionado con el tiempo.

En la antigüedad, las civilizaciones de Roma y Grecia ya disfrutaban de las apuestas, tanto en las carreras de carros y los combates de gladiadores, como en juegos de dados y otros entretenimientos similares. Estos eventos no solo ofrecían diversión, sino también la posibilidad de ganar dinero o bienes, y eran frecuentados tanto por la clase alta de la sociedad como por los ciudadanos comunes.

Y a medida que las sociedades evolucionaban, también lo hacían las formas de jugar. Durante la Edad Media, los juegos de cartas y los dados eran populares en Europa, y con la llegada del Renacimiento, surgieron los primeros casinos en Italia en el siglo XVII. Estos establecimientos se convirtieron en lugares de encuentro para la nobleza y la burguesía, donde podían disfrutar de la emoción del juego en un entorno lujoso y controlado.

El siglo XVIII y XIX vieron una expansión de los casinos por Europa y América, y las apuestas en carreras de caballos se convirtieron en una práctica común entre las clases altas. Los juegos de cartas como el póker comenzaron a ganar popularidad, extendiéndose desde los salones aristocráticos hasta los barcos de vapor que navegaban el Mississippi.

En el siglo XX, las apuestas se democratizaron aún más con la legalización y regulación de los casinos y las loterías en muchos países. Las apuestas deportivas se institucionalizaron con la creación de ligas profesionales y eventos deportivos de gran escala, haciendo que el juego se volviera una parte cada vez más integrada de la cultura popular.

Sin embargo, fue con la llegada de Internet que las apuestas experimentaron una transformación radical de tiempo y espacio. Lo que antes requería presencia física en un casino o una casa de apuestas, ahora se podía realizar desde la comodidad del hogar, con solo unos clics. Así, la digitalización eliminó las barreras geográficas y temporales, haciendo que las apuestas fueran accesibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esta constante disponibilidad facilitó un acceso sin precedentes, permitiendo que personas de todas las edades, incluidas las más jóvenes, se involucraran en las apuestas de una manera mucho más directa y frecuente.

Las apuestas en línea no solo replicaron las prácticas tradicionales, sino que también incorporaron elementos de gamificación, como niveles, puntos y recompensas. Estos hacen que la experiencia sea más atractiva y adictiva, reforzando el comportamiento del jugador de manera similar a como lo hacen las redes sociales y los videojuegos. La sociedad actual, que valora la gratificación instantánea, encuentra en las apuestas en línea una forma de satisfacer esa necesidad, ofreciendo

Por una Internet + Sana

resultados rápidos y la posibilidad de obtener recompensas inmediatas. Esta inmediatez puede aumentar la probabilidad de comportamientos compulsivos y adictivos.

Las apuestas en línea han integrado elementos de la cultura popular y las influencias sociales. Las deportivas, por ejemplo, se han entremezclado con el fanatismo por los clubes y eventos deportivos. Lo que antes era una apuesta informal entre amigos, como por ejemplo "te apuesto una cena a que gana Boca", ahora se ha institucionalizado en plataformas que permiten a los jóvenes apostar en partidos de fútbol y otros deportes desde edades muy tempranas. La presión social y las influencias de los pares en las redes sociales también juegan un papel crucial, ya que los jóvenes son especialmente susceptibles a estos factores, lo que normaliza y glamorosa el comportamiento de las apuestas.

Un ejemplo ilustrativo es el caso de Pedro, un joven de 18 años, quién comenzó a apostar en línea en partidos de fútbol influenciado por sus amigos y las constantes promociones en las redes sociales. Al principio, sus apuestas eran pequeñas y se limitaban a juegos importantes. Sin embargo, la emoción de ganar dinero y los incentivos ofrecidos por las plataformas lo llevaron a apostar con mayor frecuencia y cantidades más grandes. Pronto, Pedro se encontró endeudado y con conflictos familiares debido a sus pérdidas, situación que afectó también su bienestar emocional y social.

Asimismo, la tecnología ha cambiado radicalmente la forma en que se realizan las apuestas, ofreciendo anonimato y privacidad, lo que permite a los jóvenes participar sin el juicio de terceros. Sin embargo, esto también significa que pueden desarrollar problemas de juego sin que sus familiares y amigos se den cuenta hasta que la situación se haya agravado considerablemente. Además, la facilidad de acceso a recursos financieros a través de métodos de pago en línea hace que sea más fácil que nunca depositar y apostar dinero, lo que puede llevar a gastar más de lo que inicialmente se planificó.

7.3.- EXPERIENCIAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS QUE CONFLUYEN EN EL FENÓMENO DE LAS APUESTAS EN LÍNEA

Varios factores sociales actuales contribuyen a la prevalencia de las apuestas en línea entre los jóvenes. Además, ciertas características de los niños, niñas y adolescentes los hacen más propensos a desarrollar estos comportamientos problemáticos.

Factores sociales y del contexto

Penetración tecnológica: La disponibilidad generalizada de dispositivos móviles y el acceso a Internet han hecho que los jóvenes pasen gran parte de su tiempo en línea. Esta constante conectividad los expone a anuncios y plataformas de apuestas de manera continua. La facilidad de

Por una Internet + Sana

acceso a estas plataformas y la comodidad de poder apostar desde cualquier lugar aumentan significativamente la tentación de participar en estas actividades.

Influencias de los pares y redes sociales: Los jóvenes son altamente influenciados por sus pares y las redes sociales. Las apuestas pueden ser presentadas como una actividad emocionante y lucrativa, especialmente cuando influencers y amigos comparten sus experiencias y supuestos éxitos en línea. Esta normalización y *glamorización* del comportamiento de las apuestas pueden hacer que los jóvenes lo vean como una actividad aceptable y atractiva.

Presión académica y económica: La presión para obtener buenos resultados académicos y las incertidumbres económicas pueden llevar a los jóvenes a buscar salidas rápidas y fáciles de escape o ingresos adicionales a través de las apuestas en línea. La promesa de dinero fácil puede ser especialmente tentadora para aquellos que sienten la carga de expectativas académicas y financieras.

Falta de regulación, y promoción por influencers: La falta de una regulación estricta en muchos países permite que las plataformas de apuestas lleguen fácilmente a los jóvenes. Además, los influencers que las promocionan juegan un papel crucial en atraer a nuevos usuarios, debido a la gran cantidad de seguidores que poseen, lo que facilita la normalización de las apuestas entre esta población.

7.4.- FACTORES PROPIOS DEL DESARROLLO Y CARACTERÍSTICAS PERSONALES

En esta etapa, los jóvenes están en un proceso de formación de identidad y autonomía, lo que implica una mayor experimentación con diferentes comportamientos y roles. Se encuentran en busca de su identidad y de cómo encajan en el mundo, lo que los puede hacer más susceptibles a influencias externas, incluyendo las apuestas en línea. Además, la corteza prefrontal, responsable de funciones como la planificación a largo plazo y el control de impulsos, no está completamente desarrollada hasta la adultez, lo que puede llevar a decisiones más impulsivas y menos reflexionadas, subestimando de sus acciones los riesgos y consecuencias a largo plazo.

Los adolescentes también tienen una tendencia natural a buscar nuevas sensaciones y a experimentar con comportamientos de riesgo, lo que puede llevarlos a probar las apuestas en línea como una forma de satisfacer esta necesidad de novedad y excitación. Esta búsqueda de sensaciones es una parte característica del desarrollo adolescente, pero puede llevar a comportamientos peligrosos si no se maneja adecuadamente.

Las experiencias sociales contemporáneas, junto con las características individuales de los jóvenes, crean un entorno propicio para el desarrollo de comportamientos problemáticos relacionados con las apuestas en línea. La penetración tecnológica, las influencias de los pares y redes sociales, las

Por una Internet + Sana

presiones académicas y económicas, y la falta de regulación estricta contribuyen a la prevalencia de este fenómeno entre los adolescentes.

Cada adolescente es único. Y, por eso, sus experiencias personales, sus contextos familiares y sociales, así como sus características individuales, juegan un papel crucial en cómo se relacionan con las apuestas en línea. La falta de internalización de normas de autocuidado, la ausencia de contención y diálogo familiar, y la incapacidad para dimensionar plenamente los riesgos asociados con las apuestas son factores que incrementan la vulnerabilidad de los jóvenes.

El contexto familiar y social puede servir como un amortiguador contra el desarrollo de comportamientos problemáticos. La contención y el diálogo familiar son esenciales para proporcionar a los adolescentes un entorno seguro donde puedan expresar sus inquietudes y recibir orientación. Las familias deben estar atentas a los signos de cambios en el comportamiento y fomentar un ambiente de confianza y comunicación abierta.

Las escuelas pueden desempeñar un papel central al integrar programas educativos que enseñen a los jóvenes sobre los riesgos de las apuestas en línea y fomentar el desarrollo de habilidades críticas para resistir las presiones sociales. Las políticas de ciudadanía digital, que promuevan el uso responsable y seguro de la tecnología, también son fundamentales para proteger a los jóvenes de los peligros asociados con las apuestas en línea.

7.5.- CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PROPENSOS A ESTOS COMPORTAMIENTOS

Impulsividad y búsqueda de sensaciones: Los adolescentes, por naturaleza, tienden a ser más impulsivos y a buscar sensaciones fuertes. La promesa de recompensas inmediatas y la emoción de ganar pueden atraer especialmente a este grupo.

Baja autoestima y necesidad de aceptación social: Los jóvenes que tienen baja autoestima o que buscan desesperadamente la aceptación de sus pares pueden recurrir a las apuestas como una forma de mejorar su estatus social o de sentirse exitosos.

Problemas emocionales y estrés: Aquellos que experimentan altos niveles de estrés, ansiedad o depresión pueden recurrir a las apuestas como una forma de escape. Las apuestas pueden ofrecer una distracción temporal de los problemas emocionales, pero a largo plazo, agravan la situación.

Falta de internalización de normas de autocuidado: Muchos jóvenes no han internalizado completamente las normas de autocuidado y pueden no ser conscientes de los riesgos asociados con las apuestas en línea. La falta de educación sobre los peligros potenciales de estas contribuye a una mayor vulnerabilidad.

Por una Internet + Sana

Falta de contención y diálogo familiar: Un entorno familiar donde falta la contención emocional y el diálogo abierto sobre los problemas puede llevar a los jóvenes a buscar soluciones y escapes en actividades de riesgo como las apuestas. La ausencia de una red de apoyo sólida puede agravar la situación.

Un caso ilustrativo es el de María, una estudiante de secundaria de 16 años. Influenciada por anuncios y publicaciones de sus amigos y de influencers en redes sociales, comenzó a apostar en juegos de azar en línea. Al principio, vio las apuestas como una forma de entretenimiento y una oportunidad de ganar dinero extra. Sin embargo, a medida que las pérdidas se acumularon, se sintió presionada a recuperar la plata perdida, lo que la llevó a apostar cantidades cada vez mayores.

La presión combinada con las pérdidas económicas aumentó su estrés y ansiedad, afectando negativamente su rendimiento escolar y sus relaciones familiares. Por ese motivo, María se aisló socialmente y desarrolló un comportamiento compulsivo y dependiente hacia las apuestas. Además, su vida emocional se vio gravemente afectada, y la desesperación por recuperar las pérdidas económicas la llevó a mentir y a pedir dinero prestado a amigos y familiares, lo que agravó aún más su situación.

7.6.- ABORDAR LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS: UN ENFOQUE INTEGRAL

Abordar los consumos problemáticos constituye un trabajo que es posible implementar en el marco de una mirada integral desde la sociedad, las familias, las instituciones educativas y la ciudadanía digital. Problematizar las prácticas cotidianas de las y los estudiantes en relación a sus trayectorias educativas, escolares y personales constituye un acto de cuidado y responsabilidad colectiva.

Los consumos problemáticos, debido a su naturaleza dinámica, varían en función de los contextos socio-históricos y requieren abordajes que consideren estas particularidades. Es esencial implementar enfoques integrales y personalizados que aborden las necesidades específicas y las circunstancias individuales de cada caso. Por tal razón, las estrategias de intervención deben ser adaptables y situacionales, reflejando la complejidad de los factores que influyen en el desarrollo de estos comportamientos.

Esta acción implica varios elementos clave:

- **Espacios de confianza y expresión:** es fundamental incorporar espacios donde los jóvenes se sientan seguros para hablar y expresarse, tanto en el ámbito escolar como en sus hogares y comunidades. Esto puede incluir grupos de discusión, talleres, sesiones de asesoramiento y foros en línea, donde se aborden temas relacionados con las apuestas en línea y otros consumos problemáticos. La creación de un entorno de confianza permite que los jóvenes compartan sus experiencias y preocupaciones sin miedo a ser juzgados.

Por una Internet + Sana

- **Acceso a información confiable:** fomentar el acceso a información confiable y científicamente válida es crucial para que los jóvenes comprendan los riesgos asociados con las apuestas en línea. Esto puede incluir charlas informativas, material educativo y la integración de contenidos sobre salud mental y bienestar digital. Es importante que la información sea accesible y relevante, adaptada a las realidades y contextos de los jóvenes.
 - **Articulación de acciones institucionales y comunitarias:** abordar los consumos problemáticos requiere una acción coordinada entre la escuela, las familias, las organizaciones comunitarias, los servicios de salud mental y otros recursos locales. Las instituciones educativas deben trabajar en conjunto con estas entidades para desarrollar estrategias de intervención y apoyo. Esto puede incluir la implementación de programas de prevención, la formación de redes de apoyo y la organización de actividades comunitarias que promuevan el bienestar integral de los jóvenes.
 - **Acompañamiento y seguimiento individualizado:** cada joven es único y sus experiencias con las apuestas en línea varían. Por lo tanto, es importante ofrecer un acompañamiento individualizado que considere las necesidades y circunstancias específicas de cada persona. Esto puede implicar la asignación de tutores o mentores que brinden apoyo continuo, así como el acceso a servicios de asesoramiento y terapia cuando sea necesario.
 - **Fomento de habilidades socioemocionales:** la educación en habilidades socioemocionales, como la resiliencia, la autorregulación y la toma de decisiones, es esencial para que los jóvenes puedan manejar mejor los desafíos y las presiones que enfrentan. Integrar el desarrollo de estas habilidades en programas educativos y comunitarios ayuda a fortalecer la capacidad de ellos para resistir comportamientos adictivos y tomar decisiones informadas.
 - **Participación activa de las familias:** las familias juegan un rol crucial en la prevención y el manejo de los consumos problemáticos. Es vital que los padres y cuidadores estén informados y sean conscientes de los riesgos asociados con las apuestas en línea. Las familias deben ser apoyadas para crear ambientes seguros y abiertos donde se pueda discutir libremente sobre estos temas. La educación parental y la comunicación efectiva dentro del hogar son fundamentales para detectar y abordar los problemas a tiempo.
 - **Promoción de una ciudadanía digital responsable:** en la era digital, es crucial fomentar una ciudadanía digital responsable. Esto implica educar a los jóvenes sobre el uso seguro y ético de Internet, incluidas las apuestas en línea. Los programas de educación digital deben enseñar a los jóvenes a reconocer los peligros potenciales, a proteger su privacidad y a tomar decisiones informadas en línea. Además, las políticas y regulaciones deben estar en lugar para proteger a los menores de edad de la exposición a sitios de apuestas.
 - **Intervenciones desde el gobierno:** las organizaciones y el gobierno deben jugar un papel activo en la prevención y el tratamiento de los consumos problemáticos. Esto puede incluir campañas de concienciación pública, la implementación de políticas de regulación estrictas para las plataformas de apuestas en línea y el financiamiento de programas de tratamiento y apoyo para los afectados.
-

Por una Internet + Sana

- **Colaboración intersectorial:** la colaboración entre distintos sectores, incluyendo salud, educación, justicia y tecnología, es esencial para abordar de manera efectiva los consumos problemáticos. Esta cooperación debe buscar crear un entorno holístico y de apoyo para los jóvenes, promoviendo intervenciones tempranas y continuas a lo largo de sus vidas.

8.- EL DESEMBARCO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU ANCLAJE EN LA EDUCACIÓN



Por Nancy Eva Garnica

A mediados de la década del 90, la expansión de Internet comenzó a hacerse cada vez más masiva, causando una verdadera revolución digital en todos los sectores de la sociedad. Y el ámbito de la educación no fue ajeno al impacto que provocó esta tecnología, que facilita la transmisión y el intercambio de información entre dispositivos³² conectados a ella.

Es que su uso fue democratizando paulatinamente el acceso a la información y al conocimiento de las personas usuarias. Eso sucedió así porque los recursos educativos en línea, como cursos, tutoriales, libros y artículos de todo tipo, quedaron disponibles de forma global para quien quisiera aprovecharlos.

Y en la actualidad, esa red global de computadoras -que tiene el propósito de conectar a personas, sistemas y equipos informáticos- es la base de la educación a distancia. A través suyo, estudiantes de diferentes partes del mundo pueden acceder a la misma clase virtual, rompiendo así las barreras geográficas tradicionales y las brechas culturales.

Paralelamente, mientras Internet cambiaba para mejorar la vida de las personas, se comenzaron a utilizar más programas informáticos de inteligencia artificial (IA) en países industrializados. Esta tecnología, basada en sistemas que pueden realizar tareas que requieren de la inteligencia humana, fue implementada también de forma gradual en diferentes sectores³³ de la población.

Actualmente, este programa o software tiene una amplia gama de campos que aprovechan sus beneficios por ser una herramienta versátil que se adapta a diferentes necesidades. Así, en el sector de la industria, la IA se aplica por ejemplo en la producción, el control de calidad y para mejorar la

³² Un dispositivo informático es cualquier máquina o aparato electrónico que puede recibir, almacenar y procesar información de manera automática. Utiliza la tecnología informática para realizar tareas.

³³ Guía sobre el uso de la inteligencia artificial en el ámbito educativo - INTEF.

Por una Internet + Sana

eficiencia de los recursos, lo que se traduce en una búsqueda de reducción de costos y de una optimización de procesos.

Y en el ámbito del comercio, esta herramienta digital se emplea para mejorar por ejemplo la gestión de inventarios, la logística de distribución de las organizaciones, las estrategias de marketing, la detección de fraudes, la seguridad de las transacciones, la automatización de tareas administrativas y la atención al cliente.

Asimismo, en el campo de la educación, la IA transformó distintos aspectos como la personalización del aprendizaje, el contenido educativo, los procesos de evaluación y la gestión de tareas administrativas, entre otros que se explicarán más adelante.

Y después de muchos años de que Internet se transformara en la herramienta digital por excelencia, la IA irrumpió en la sociedad de la información y logró tener un uso masivo por parte de personas comunes. Esto fue así porque se amplió su escenario de implementación al salir de las arcas de investigadores y de las organizaciones que ya la venían utilizando para ser usada por usuarios simples, que no necesitan tener conocimientos técnicos.

Se podría decir que ese fenómeno se gestó a partir de noviembre del 2022, cuando comenzó a estar en la boca de grandes y chicos, tras el lanzamiento del Chat GPT, un programa informático diseñado para simular una conversación con usuarios que puede responder preguntas, proporcionar información, ayudar a crear ideas, etc, de forma automatizada.

Ese chatbot fue un verdadero éxito para su empresa creadora, OpenAI, porque obtuvo el récord de ser la aplicación que alcanzó los 100 millones de usuarios³⁴ en apenas dos meses después de haber sido dada a conocer.

Y también representó la popularización de la Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) al ser ahora ese chatbot accesible para todo el público, y utilizado por millones de personas de distintas edades y latitudes.

Es que su poder de emular las capacidades humanas para crear textos, imágenes, videos, música y códigos de software cautivó a la mayoría de los usuarios y llegó a distintos sectores de la población, incluido el de la educación.

Pero ese chatbot no es el único ni el primer modelo de ese tipo de inteligencia, ya que hay varios similares, debido a que la IA es una disciplina que está en desarrollo desde mediados del siglo XX.

Desde aquel entonces, se han propuesto y desarrollado diversas técnicas y modelos de programas informáticos que sentaron las bases para los avances tecnológicos que se conocen y utilizan hoy.

³⁴ <https://www.forbes.com.mx/chatgpt-bate-el-record-de-crecimiento-mas-rapido-de-usuarios-en-la-historia/>

Por una Internet + Sana

No obstante, este uso generalizado de la IA plantea desafíos, riesgos, discusiones éticas sobre la privacidad y la seguridad de las personas usuarias. Por ese motivo, es esencial que se tome conciencia de esas alertas para que esta tecnología se utilice siempre en beneficio de la humanidad en todos sus ámbitos, sobre todo, en el educativo, donde se forman las mujeres y los hombres del mañana.

Allí parece ser un nuevo paradigma que transformó la modalidad de aprender y enseñar, y es donde está puesto el foco de este capítulo. El mismo busca mostrar cómo la IA puede apoyar a la enseñanza y facilitar el aprendizaje, concientizando a la vez sobre los desafíos y riesgos que implica hoy la implementación de esta herramienta en la educación.

Para tal fin, se trabajó con distintos textos de la UNESCO³⁵, debido a que tiene una visión global del tema, ya que viene analizándolo desde hace ya algunos años.

8.1.- LA REACCIÓN DE LA UNESCO FRENTE AL USO DE LA IA EN LA EDUCACIÓN

Dada la creciente relevancia que se estaba advirtiendo de la IA en el ámbito educativo durante la década del 2010, la UNESCO organizó la primera conferencia sobre ese tema en mayo de 2019. Se trata del Consenso de Beijing³⁶ llevado a cabo conjuntamente con el gobierno de China. En ese encuentro, los países miembros de la organización, como Argentina, elaboraron un documento importante que aún sigue vigente. En su contenido, se establecieron los principios y las recomendaciones para integrar la IA a la educación de forma responsable y efectiva.

En esa línea, se propuso agregar esta tecnología con el propósito de “innovar en la educación, la docencia y el aprendizaje”. De esa forma, se espera también que la IA “contribuya a acelerar la consecución de sistemas educativos, abiertos, flexibles, que permitan oportunidades equitativas, de calidad para todos” los estudiantes.

Asimismo, se instó a que el uso de la IA tuviera “un enfoque centrado en el humano”, que mejorara sus capacidades y protegiera sus derechos. Además que facilite una colaboración armónica en la vida cotidiana entre personas y máquinas, y en el aprendizaje y el trabajo. Esa facilitación fue pensada para promover el desarrollo sostenible, es decir, un modelo de crecimiento que halle un equilibrio entre la protección del medio ambiente, el crecimiento económico y el bienestar de la sociedad.

³⁵ UNESCO son las siglas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, un organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

³⁶ <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368303> El consenso de Beijing surgió después de la Declaración de Qingdao de 2015, cuando los Estados Miembros de la UNESCO se comprometieron a aprovechar eficientemente las tecnologías emergentes para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 4). Ese objetivo es también conocido como Educación de Calidad y forma parte de los 17 objetivos establecidos, por las Naciones Unidas en la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible.

Por una Internet + Sana

En otro punto, se exhortó a velar porque esta tecnología brinde oportunidades de educación y aprendizaje de calidad para todos y todas, es decir, sin que exista distinción de género, ubicación geográfica, discapacidad, origen étnico o cultural y de condición social o económica.

También se afirmó que el desarrollo y uso de la IA en la educación no debe agravar la brecha digital ni presentar sesgos contra ningún grupo minoritario o vulnerable, como los mencionados en el párrafo anterior.

A través de este acuerdo, se busca que los gobiernos de los Estados miembros consideren realizar las siguientes acciones “para dar respuestas a las oportunidades y desafíos que presenta la IA en relación con la educación”.

-Promover el uso de la IA para mejorar la calidad de la educación y hacerla más accesible e inclusiva.

-Garantizar que la IA se utilice de manera ética y responsable en la educación, respetando los derechos humanos y la privacidad de los y las estudiantes.

-Preparar a los alumnos y educadores en el campo de la IA mediante el desarrollo de habilidades y competencias necesarias.

-Fomentar la colaboración internacional en el desarrollo y uso de la IA para la educación.

Asimismo, se indica que la IA no debe ser usada para reemplazar el trabajo del personal de educación, sino para complementar la enseñanza y el aprendizaje de los docentes y los estudiantes.

También se destaca que el uso de esta tecnología debe ser para personalizar el aprendizaje y atender las necesidades individuales de cada estudiante, así como también para hacer evaluaciones de manera más justa y efectiva.

Con respecto a los países, se menciona que los gobiernos deben invertir en investigación y desarrollo para que la IA sea una herramienta más en el ámbito de la educación”. Y, en ese sentido, se insta a velar por los derechos y condiciones de trabajo de los docentes para que estén protegidos y capacitados.

Tras la aprobación de este documento, la UNESCO pretendió también establecer un marco de acción internacional para aprovechar el potencial de la inteligencia artificial en la educación y, al mismo tiempo, abordar los desafíos y riesgos que están asociados a su implementación, los cuales se verán más adelante.

Por una Internet + Sana

Posteriormente, el organismo internacional continuó trabajando en la temática elaborando guías, artículos y recomendaciones³⁷, para que la aplicación de la IA en contextos educativos se enmarque siempre en los principios básicos de la inclusión y la equidad.

8.2.- LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO HERRAMIENTA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

A partir de la década del 2020, con la pandemia del Covid-19 y el avance de la tecnología, se aceleró la integración de la IA en la educación. La necesidad de continuar con las clases escolares de manera remota y segura impulsó la búsqueda de soluciones tecnológicas innovadoras.

Y esta herramienta digital se ubicó en una posición central, clave, que luego continuó con el transcurso de los años, con el propósito de mejorar la experiencia de aprendizaje, aumentar la eficiencia y llevar a cabo distintas tareas. Así los docentes la usan hoy para crear recursos pedagógicos, personalizar aprendizajes, hacer evaluaciones, y gestionar y automatizar procesos, como se mencionó en el Consenso de Beijing.

Además les sirve para identificar tendencias educativas a nivel mundial. A través del análisis de grandes volúmenes de datos de instituciones educativas de diferentes regiones, la IA puede detectar patrones emergentes y cambios en las metodologías de enseñanza, tecnologías utilizadas, y resultados de aprendizaje. Esto permite a los líderes educativos y a los responsables de elaborar políticas públicas tomar decisiones informadas y adaptar sus estrategias para alinearse con las mejores prácticas globales.

En tanto, los alumnos utilizan la IA para crear y consumir contenidos escolares, mientras que las instituciones educativas la implementan por ejemplo para hacer gestiones administrativas y automatizar procesos. También la emplean para crear un entorno virtual de aprendizaje, que puede incluir una plataforma online con materiales didácticos interactivos, presentaciones multimedia, herramientas colaborativas, foros, chats, videoconferencias, etc.

Esta tecnología se incluyó también en algunas currículas escolares de la educación formal y en formaciones para docentes, con el propósito de capacitarlos para que estén a la vanguardia del avance tecnológico. Se pretende así que puedan evaluar esta herramienta mediante una mirada pedagógica que garantice, implemente y aporte un valor agregado a la educación. Y con respecto a los alumnos, se espera que la IA los inspire a ser más críticos, creativos, en la búsqueda del conocimiento.

Para comprender mejor la transformación radical que produjo la IA en la Educación, a continuación se explican brevemente algunos de los usos mencionados que hacen educadores, alumnos e instituciones escolares.

³⁷ La inteligencia artificial en la educación | UNESCO

El aprendizaje personalizado

La personalización del aprendizaje pretende adaptar pedagógicamente el proceso educativo a las necesidades que tienen cada uno de los estudiantes, ya que la IA ofrece herramientas que permiten a los docentes hacer personal la enseñanza de una forma más efectiva.

Así pueden analizar datos de los alumnos tras recopilar, procesar y examinar el rendimiento y sus hábitos de estudios, como también sus preferencias de aprendizajes, etc. Con esa información, los educadores pueden detectar patrones y tendencias de los estudiantes con el fin de anticiparse y adecuar el foco pedagógico que necesite cada uno.

También usan sistemas de recomendación de contenidos, que utilizan algoritmos³⁸ de IA para sugerir actividades de aprendizaje y recursos educativos específicos de acuerdo a las necesidades individuales del alumnado.

Elaboración de recursos pedagógicos

La IA, sobre todo la generativa, ofrece a los docentes la posibilidad de elaborar materiales educativos. Algunos ejemplos pueden ser ejercicios, videos, cuestionarios, simulaciones, juegos, presentaciones multimedia, programaciones, etc. Todas estas actividades se pueden adaptar a estilos y niveles de aprendizaje para intentar facilitar la comprensión de contenidos y/o de conceptos complejos.

También pueden utilizar esta tecnología para traducir y/o adaptar textos de distintos idiomas con el fin de hacerlos accesibles para sus alumnos, quienes de esa forma pueden conocer y estudiar otras regiones y culturas.

Creación de evaluaciones y detección de plagio

Con respecto a las evaluaciones, se puede decir que la IA permite realizarlas de manera personalizada y automatizando el proceso. Por esta razón, es crucial que los maestros y profesores conozcan bien el funcionamiento de esa tecnología para tomar decisiones fundamentadas.

Actualmente, existen también sistemas de IA que se usan para tomar pruebas y, luego, ofrecen una devolución personalizada para cada alumno. De esa forma, el docente recibe también sugerencias de actividades de apoyo para que los estudiantes las realicen y logren alcanzar los objetivos previstos.

³⁸ Los algoritmos de IA son secuencias de instrucciones precisas que permiten a las computadoras realizar tareas complejas, imitando en cierta medida el pensamiento humano.

Por una Internet + Sana

Los educadores también tienen la opción de hacer una evaluación automatizada para corregir exámenes, tareas y trabajos prácticos de forma rápida. Se trata de sistemas de IA que analizan respuestas escritas que pueden ser de opción múltiple o redactadas, y proporcionan resultados precisos en poco tiempo.

Asimismo, los docentes pueden utilizar esa tecnología para comparar un trabajo práctico, de investigación o de alguna tesis y detectar algún caso de plagio. Lo hacen al buscar similitudes del material recibido con bases de datos que almacenan publicaciones académicas, contenidos de sitios web, y de otras investigaciones estudiantiles.

Esto les permite detectar si un alumno ha copiado el trabajo entregado sin dar el crédito adecuado. De esa forma, se promueve en los estudiantes la integridad académica y se les fomenta el desarrollo de escrituras originales y de conductas éticas.

Formación continua de docentes

La IA también puede servir para la formación continua de los docentes. A través de plataformas de aprendizaje adaptativo, ellos tienen la posibilidad de acceder a recursos personalizados. Estos les permiten así actualizarse en nuevas metodologías pedagógicas, tecnologías educativas y conocimientos específicos de su área de enseñanza.

Esas plataformas pueden sugerir cursos y materiales de formación basados en las necesidades individuales de cada educador, con el fin de ayudarlos a mantenerse a la vanguardia de un entorno educativo que está en constante evolución.

Gestión administrativa y automatización de procesos

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, la IA es implementada para facilitar y optimizar tareas de gestión, como por ejemplo la comunicación con las familias de los estudiantes y la generación de informes y de documentos administrativos.

Con respecto a la comunicación, se puede mencionar que un sistema automatizado para realizarla podría enviar a los familiares y/o cuidadores, correos electrónicos o mensajes de textos para citarlos a reuniones, actos escolares y entrega de evaluaciones, entre otras notificaciones.

Y para crear informes, el uso de la IA se emplea para reducir y simplificar la tarea laboral del personal del sector administrativo. Se espera que ese excedente de tiempo se aproveche en tareas vinculadas con el rendimiento de los estudiantes. Así podrían utilizar un programa informático para que realice automáticamente las notas de los boletines, y haga informes de calificaciones y de desempeño escolar, entre otras tareas.

8.3.- LA IA AL SERVICIO DE LOS ESTUDIANTES

Actualmente, los estudiantes de distintos niveles educativos utilizan la IA de diversas formas en sus procesos de aprendizaje, según la región, la edad, el nivel educativo y las asignaturas que estudian. El uso principal está centrado en realizar y facilitar sus tareas escolares, pero también la implementan de otras formas como las que se mencionan como ejemplo a continuación:

Generación de contenido

Los alumnos usan herramientas de IA para generar ideas, redactar borradores o parafrasear textos, con el fin de ahorrar tiempo y mejorar la calidad de sus escritos. También la emplean para generar diapositivas de forma rápida, con diseños atractivos y contenidos relevantes. Además lo hacen para resolver problemas y obtener explicaciones detalladas y con ejemplos.

Aprendizaje personalizado

Los estudiantes interactúan con chatbots de IA, como tutores virtuales, para resolver dudas, practicar ejercicios y recibir retroalimentación personalizada. También cuentan con plataformas educativas que utilizan esta tecnología para ajustar el ritmo y la dificultad de los contenidos a las necesidades individuales de cada alumno o alumna.

Investigación

Para realizar por ejemplo trabajos prácticos o de investigación, los alumnos emplean motores de búsqueda avanzada que usan IA. Así pretenden encontrar información relevante de manera más rápida y precisa. Además la utilizan para analizar grandes conjuntos de datos y complementar sus investigaciones, por ejemplo.

Creatividad

Por último, se puede decir que aprovechan la IA para generar ideas originales en sus proyectos y trabajos creativos, así como también para diseñar imágenes y gráficos personalizados. Como ejemplo, se menciona que puede ayudar a estructurar guiones para hacer videos y presentaciones de obra de teatro, sugiriendo diálogos, personajes y tramas basadas en los gustos y peticiones de los estudiantes.

Hoy, todos esos usos son posibles debido a que es muy fácil acceder a Internet, de la misma forma que a las aplicaciones o programas informáticos que están basados en IA para la generación o creación de contenidos.

Por ese motivo, su uso se está expandiendo cada vez más, incluso, hasta aquellos estudiantes que presentan alguna discapacidad. Ellos la pueden explotar para intentar superar barreras y sus

Por una Internet + Sana

docentes, con el objetivo de crear entornos de aprendizaje más accesibles y equitativos, es decir, más inclusivos.

En ese sentido, se menciona la existencia de programas que realizan reconocimiento de voz, que les permite a los alumnos con discapacidades motoras interactuar con una computadora a través de comandos de voz, o sea, mediante instrucciones orales, verbales.

También tienen la posibilidad de convertir un texto escrito en audio, para quienes tengan algún problema visual. Otra utilidad disponible es realizar una traducción del lenguaje de señas para facilitar la comunicación entre estudiantes sordos y oyentes.

Y para quienes necesiten una motivación especial, o no, pueden utilizar esta tecnología para aprender jugando, utilizando elementos propios de los videojuegos, realizando simulaciones, resolviendo problemas y participando en actividades colaborativas y entretenidas.

8.4.- DESAFÍOS Y RIESGOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA IA EN EDUCACIÓN

Tras leer los otros ítems que conforman este capítulo, se puede coincidir con la premisa de que la IA ofrece realmente un gran potencial para ser explotado positivamente en la educación. Sin embargo, como se mencionó desde el principio, su implementación presenta riesgos, desafíos éticos que se deben conocer antes, durante y después de emplear esta tecnología en las aulas.

Y estos dilemas éticos deben ser analizados con seriedad para asegurar que la integración de la IA al entorno educativo no solo sea un valor agregado, sino un proceso justo, respetuoso y beneficioso para todos los estudiantes. A continuación se mencionan algunos de los desafíos que están hoy presente en la mesa del debate, que demanda encontrar soluciones a través de un diálogo multidisciplinario entre educadores, tecnólogos, legisladores, especialistas en ética y diseñadores de políticas.

Muchas veces, las instituciones educativas -que deciden incorporar esta herramienta digital para desarrollar sus tareas- se enfrentan con una resistencia al cambio por parte de algunos empleados. Es que la incorporación de nuevas tecnologías causa en ciertas personas el temor a creer que los sistemas automatizados sustituirán sus labores, en lugar de pensar que las podría complementar o mejorar.

De todas maneras, como se menciona en el Consenso de Beijing, es importante considerar la posibilidad de tener un impacto negativo en ese sentido y desarrollar estrategias y políticas laborales para evitar que se pierdan puestos de trabajo, mientras se automatizan paulatinamente tareas administrativas.

Por una Internet + Sana

También existe en algunos docentes y trabajadores administrativos una negación a incorporar herramientas digitales a sus trabajos, muchas veces, por falta de voluntad de querer aprender “lo nuevo” o por no tener la posibilidad de recibir la instrucción necesaria para hacerlo.

Asimismo, algunos centros educativos padecen la desventaja de acceder a recursos tecnológicos, ya sea por problemas económicos y/o por falta de desarrollo sociocultural. Y esas carencias se traducen en diferencias importantes en las competencias de los estudiantes, quienes no ven reducir la brecha digital ni el acceso desigualitario hacia la IA.

Por otra parte, también hay familias y/o cuidadores de los alumnos que tampoco tienen acceso a la tecnología, o lo poseen limitado, y pueden precisar apoyo, contención, para poder acompañar, guiar, a sus chicos en el aprendizaje de esta era digital.

Otro tema que se debe considerar al implementar la IA en el aula es el de los sesgos algorítmicos que pueden contener los sistemas automatizados. Se trata de los prejuicios que están presentes en la sociedad y pueden conducir a la discriminación y/o a la inequidad de la educación.

Un ejemplo de un caso así podría suceder al utilizar un programa de IA para evaluar ensayos escritos por estudiantes. Y si este software fue entrenado, cargado, con datos escritos por alumnos de un nivel socioeconómico o de una región específica, puede tener un sesgo hacia ciertos escritos o vocabularios que sean distintos.

Y como consecuencia de esa situación, un estudiante de otro contexto social -que posea un dialecto distinto al que el sistema está acostumbrado- podría tener una calificación inferior injustificada, por más que haya presentado un ensayo bien argumentado.

Otro de los desafíos importantes es la privacidad y la seguridad de los datos de los estudiantes, que “alimentan” a los programas de IA. Esa información es la que se almacena por ejemplo en plataformas de aprendizaje en línea, donde se registra el progreso del estudiante, su nombre, apellido, calificaciones, las respuestas de sus preguntas, y el tiempo que le dedica a cada tarea, etc.

Y toda esa información puede ser utilizada con fines maliciosos si no es protegida adecuadamente. Una situación así podría suceder si los datos de los estudiantes fueran vendidos sin consentimiento a terceros, generando beneficios económicos para ciertas organizaciones, pero a costa de la privacidad de los alumnos

También, si una institución educativa llegara a sufrir una violación de datos³⁹, podría padecer un impacto negativo, un daño en la reputación, situación que podría generar desconfianza en la comunidad y, por ende, un descenso en la matrícula de estudiantes. Además podría ser multada o,

³⁹ Una violación de datos es un incidente de seguridad que puede suceder por un acceso no autorizado de información. Esto es posible que ocurra por un error humano, un ataque informático o por la pérdida o robo de un dispositivo.

Por una Internet + Sana

hasta incluso, llevada hasta la justicia por exponer la información de sus alumnos al no proteger sus datos de forma correcta.

Por esta razón, es importante que esos datos se recopilen, almacenen y utilicen de manera ética y responsable, de acuerdo a la legislación y a las normas vigentes de cada país. Se trata de un desafío complejo que requiere la colaboración conjunta entre autoridades políticas, educadores, tecnólogos, legisladores, y familias.

Así, al implementar medidas de seguridad adecuadas y al promover entre todos los actores sociales una cultura de privacidad, se espera garantizar que la IA se utilice para mejorar la educación sin comprometer los derechos fundamentales de los estudiantes.

Otro factor importante que se debe considerar es la dependencia excesiva al uso de la IA por parte de los educadores y de los alumnos, situación que podría disminuir la creatividad, el pensamiento crítico y las habilidades para resolver problemas, justamente, las acciones promovidas por la UNESCO. Por este motivo, se debe tener presente que esta tecnología no debe ser utilizada para sustituir el pensamiento humano sino para expandirlo y mejorarlo.

Asimismo el algoritmo de la IA podría reducir la libertad de los chicos y jóvenes para elegir su propio camino de aprendizaje, al moldear sus experiencias educativas de una manera que podría ser restrictiva o poco flexible.

Un ejemplo de un caso así podría ser el de un alumno que muestra dificultades en matemáticas, y la IA le podría recomendar ejercicios adicionales o limitar el acceso a temas más avanzados hasta que logre cierto nivel de competencia.

Si bien este enfoque busca ayudarlo a mejorar su rendimiento, también lo puede restringir para explorar temas que le puedan interesar o que estén fuera del currículo predefinido por la IA. Tal situación podría limitar la curiosidad del chico, su autonomía, y conducirlo a aprender de una manera autodirigida, menos flexible.

Por esa razón, se debe considerar a la IA como una herramienta para mejorar el proceso de aprendizaje y no como un reemplazo de la enseñanza y el aprendizaje tradicional.

Por otra parte, se menciona que la llegada de la IAGen en la educación generó inicialmente preocupación a nivel mundial porque se consideró que los estudiantes la iban a utilizar para hacer trampa⁴⁰ en sus tareas. Y como consecuencia de esa concepción, muchas instituciones prohibieron su uso, pero otras adoptaron un acercamiento progresivo y la implementaron como se mencionó anteriormente.

⁴⁰ unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389227/PDF/389227spa.pdf.multi

Por una Internet + Sana

Otro aspecto que preocupa a la comunidad internacional es que este tipo de IA puede generar resultados incorrectos, dañinos, sin que los estudiantes lo perciban por falta de conocimiento, experiencia o de involucramiento crítico. Es que si bien esta tecnología es fácil de usar, se necesita la intervención de personas calificadas para evaluar sus respuestas y/o producciones antes de ser utilizadas. Por ese motivo, los estudiantes, los investigadores y los educadores deben evaluar y chequear siempre la información obtenida como respuesta.

Asimismo, el surgimiento de varios chatbots de IAGen resaltó la necesidad de que los países deliberen públicamente sobre cuál debería ser la edad mínima apropiada para que los estudiantes accedan a ellos. Al respecto, la UNESCO indica que debería ser a los 13 años, en la adolescencia, porque se tiene un mayor desarrollo cognitivo que en la infancia. Además menciona que los Estados tendrán que determinar si los proveedores tienen la responsabilidad de verificar la edad para permitir el ingreso a sus plataformas.

Además, indica que deberán definir si los padres y/o tutores tienen la obligación de monitorear las conversaciones que realicen sus chicas y chicos menores de edad con los chatbots, para asegurarse de que no estén expuestos a material que no sea adecuado para ellos.

Por otra parte, se debe concientizar sobre el hecho de que algunas personas malintencionadas usan esta tecnología para cometer delitos, desinformación, promover el discurso de odio y crear videos falsos. Este último se elabora por ejemplo al poner el rostro de una persona determinada en alguna escena falsa, montada sin su consentimiento, ya sea para ridiculizar o comprometerla con algo que no hizo ni dijo.

Por tal motivo, no se debe creer siempre en todo lo que se ve y escucha en Internet, ya que puede ser falso. En caso de ser necesario comprobar la veracidad de algún material audiovisual, se sugiere consultar siempre con una persona experta en la materia.

8.5.- LA IA, LA NUEVA META PARA EDUCAR Y FORMAR A LAS GENERACIONES DEL MAÑANA

Sin dudas, cada día que pasa, la tecnología avanza a pasos agigantados. Se trata de un proceso que no se detiene y que busca constantemente evolucionar, pasar a un estadio superior. Así, parece haber sucedido con el lanzamiento al mercado del Chat GPT, si se considera que le permitió a la IA salir de las empresas, de los laboratorios de investigación, para conquistar a grandes y chicos, es decir, a cualquier persona que tenga un dispositivo con acceso a Internet.

Y ahora el nuevo desafío que se plantea es el de detectar y analizar si esa expansión tecnológica será realmente positiva o si producirá nuevos riesgos, u otras vulnerabilidades distintas de las mencionadas en este capítulo.

Por una Internet + Sana

Pero como esa herramienta digital se integró hace muy poco tiempo a la vida de los nuevos usuarios, habrá que esperar para tener una respuesta. En el ámbito educativo, el tiempo, el uso, las experiencias y las investigaciones permitirán saber con certeza qué tipos de aplicaciones son más efectivas a mediano o largo plazo, en diferentes contextos.

Asimismo, como la mayoría de los países se encuentran en la fase inicial de adopción de la IAGen en la educación, aún se desconocen también qué resultados tendrán a largo plazo las políticas implementadas en tal sentido

Mientras tanto, se promueve trabajar con la IA en favor del avance tecnológico, siempre que sea utilizada para mejorar la calidad de vida de las personas. En ese sentido, se está a favor del progreso y del desarrollo cultural digital, que demanda una ciudadanía que vive cada vez más conectada y dependiente de la tecnología.

No obstante, se sugiere abordarla, implementarla, de manera ética, crítica, proactiva, o sea, analizando y considerando sus posibles consecuencias negativas, para intentar evitarlas, mitigarlas.

Y con respecto al ámbito educativo, se sugiere trabajar para que los sistemas de IA que se utilicen sean los más seguros y transparentes posibles. En este sentido, se insta a explicar a los familiares y cuidadores de los alumnos el funcionamiento de los softwares que se usarán en las escuelas. Del mismo modo, se indica aclararles el tratamiento que se les hará a los datos de los estudiantes, con el fin de brindarles un mayor grado de tranquilidad.

En esa línea, se menciona que -en esta sociedad de la información- se estima fundamental aprovechar los avances tecnológicos con el anhelo de mejorar la experiencia educativa y de formar a las nuevas generaciones con más educación digital, herramientas técnicas y medidas de seguridad.

Y hacia ese nuevo horizonte se navega ahora, para hacer frente a los posibles desafíos emergentes de la IAGen, que ya soltó su ancla en el puerto de la educación, donde los profesionales que escribieron este libro trabajan siempre por una Internet más sana y más segura.

9.- CONCLUSIÓN Y UN CIERRE QUE INVITA A SEGUIR TRABAJANDO



Por Maria Paula Vega

En la familia, hay una responsabilidad de crianza que no puede desatender el espacio digital, ni los cuidados y las situaciones que puedan darse en este ámbito. Por otro lado, la institución educativa, dentro de su rol de educadora, tiene la responsabilidad de atender la socialización, la convivencia y la brecha digital. Para tal fin, debe habilitar la democratización, el debate, el acceso y la igualdad de oportunidades. También los grupos de pares, que se encuentren en la etapa vital de la adolescencia, toman un rol preponderante en el comportamiento grupal, en la constitución de la personalidad y como referentes en las tomas de decisiones.

Por todo lo expuesto, surgió en el trabajo de investigación la importancia de una responsabilidad social que contenga recursos para generar una convivencia digital buena, libre de violencia.

Y los resultados obtenidos en esta labor conjunta reflejan temáticas que emergen de la participación de las instituciones escolares involucradas, sus necesidades y demandas, o sea, la base que se constituyó para las intervenciones posteriores.

Esos dispositivos implementados en los colegios permitieron conocer cómo influyen en los niños, niñas y adolescentes los comportamientos en el espacio digital y las manifestaciones que estos tienen en la convivencia. También hicieron emerger -mediante encuestas y entrevistas- la necesidad de los estudiantes y los profesores de contar con un espacio para ser escuchados, comentar sus experiencias y encontrar recursos que permitan afrontar sus situaciones cotidianas.

Todos los actores que formaron parte de esos dispositivos ocuparon roles activos desde la producción, las experiencias y sus vivencias personales. Y mediante sus labores obtuvieron y recolectaron información actualizada, que les permitió sentirse identificados para la creación y el diseño de estrategias de prevención y afrontamiento.

Por una Internet + Sana

Asimismo, tal situación fortaleció la idea de que todos y todas se percibieran como parte del problema y de la solución. En sus itinerarios, no se buscó identificar agresores o víctimas desde estereotipos, sino entender las situaciones que se generan en la convivencia digital. Como se mencionó a lo largo de los capítulos, algunas de ellas incluyen comportamientos que pueden ser vividos como agresivos, o contener acciones de acoso o de actos delictivos. Y así, con este modo libre de prototipos, se promueven los derechos y los deberes del ciudadano digital.

Por otra parte, se destaca que con el trabajo realizado junto a la comunidad y mediante las estrategias participativas implementadas con las escuelas, se logró identificar información respecto a los procesos vividos en línea, sus impactos en la convivencia y en el establecimiento de los vínculos, así como también en las dinámicas institucionales y en las prácticas realizadas en Internet.

Toda esa información permitió configurar “un escenario” para continuar pensando, escuchando y teorizando las experiencias generadas en estos proyectos de investigación y extensión, bajo la responsabilidad social que les compete, con sus miradas éticas y promoviendo los derechos humanos.

En ese sentido, se espera que la lectura de este libro genere en los lectores nuevos escenarios que posibiliten la apertura y la creación de espacios para la toma de conciencia, la reflexión, el compromiso y la crítica constructiva en pos de una Internet más sana y segura para las nuevas generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Municipalidad del partido de General Pueyrredon. (2022). Bullying y Grooming en Redes Sociales. Recuperado de: <https://www.mardelplata.gob.ar/BullyingGroomingRedesSociales>

Olweus, Dan. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid, España: Ediciones Morata.

Grimson, A. (2017). Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea (1a ed.). CLACSO; PISAC - Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea.

Olmedo Carrillo, P. y Montes Berges, B. (2009). Evolución conceptual de la empatía. *Iniciación a la Investigación*, 4, 1-4. Recuperado de: <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/307/289>.

Mara Huanca Miranda de la Lama y Davide Eugenio Daturi. (2021) La empatía y su trascendencia en la educación -. La Colmena 112. pag 54 ISSN 1405-6313 eISSN 2448-6302

Germer, C. K., & Siegel, R. D. (2012). *Wisdom and compassion in psychotherapy: deepening mindfulness in clinical practice*. New York: Guilford Press.

Ministerio de Educación (2017). Guía de orientación educativa. Bullying. Acoso entre pares. Obtenido de https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/guia_de_orientacion_educativa._bullying._acoso_entre_pares_
http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/marco_curricular_referencial_isbn.pdf

Ley 26.892 (1 de Octubre de 2013). Información legislativa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Argentina. Obtenido de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/220645/norma.htm>

Portal ABC
http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/marco_curricular_referencial_isbn.pdf

Por una Internet + Sana

A través de un enfoque interdisciplinario, el objetivo de esta obra es promover un uso saludable y seguro de Internet, especialmente para niños, niñas y adolescentes, previniendo riesgos digitales como el bullying y la ciberviolencia, e interviniendo directamente en escuelas y comunidades. El libro recoge las experiencias, investigaciones y reflexiones que documentan el impacto positivo de Internet Sana en la creación de un entorno digital más seguro, integrando conocimientos de diversas disciplinas. Esta obra es el resultado del compromiso social de la Universidad FASTA y la colaboración interinstitucional para mejorar la convivencia digital.



INTERNET
SANA



ISBN 978-631-90546-7-5



9 786319 054675